MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL
VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN REGULAR

PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
PARA MAESTRAS Y MAESTROS EN EJERCICIO

PROFOCOM

Unidad de Formación No. 10

Gestión Curricular del Proceso Educativo

(Educación Regular)

Documento de Trabajo

© De la presente edición:

Colección:
CUADERNOS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Unidad de Formación No. 10
Gestión Curricular del Proceso Educativo
Documento de Trabajo - Tercera Edición

Coordinación:
Viceministerio de Educación Superior de Formación Profesional
Viceministerio de Educación Regular
Dirección General de Formación de Maestros
Instituto de Investigaciones Pedagógicas Plurinacional
Unidad de Políticas Intraculturales, Interculturales y Plurilingue

Redacción y Dirección:
Equipo PROFOCOM

Cómo citar este documento:
Ministerio de Educación (2015). *Unidad de Formación Nro. 10 "Gestión Curricular del Proceso Educativo"*. Cuadernos de Formación Continua. Equipo PROFOCOM. La Paz, Bolivia.

Depósito Legal:
4-4-373-14 P.O.

LA VENTA DE ESTE DOCUMENTO ESTÁ PROHIBIDA
Denuncie al vendedor a la Dirección General de Formación de Maestros, Telf. 2912841

Índice

Presentación **3**

Introducción **5**
Objetivo holístico de la Unidad de Formación 6
Criterios de evaluación 6
Uso de lenguas indígena originarias 6
Momentos de desarrollo de la Unidad de Formación 7

Tema 1
El sentido de la Gestión Curricular **11**
1.1. La centralidad de la vida 11
1.2. Gestión curricular para la transformación y la descolonización con base en la pluralidad 12
1.3. La gestión curricular en la reconstitución de las naciones y pueblos indígenas originarios como base para la construcción del Estado Plurinacional 13
1.4. Partir de lo concreto real para gestionar un currículo plural 14
1.5. La intraculturalidad y la interculturalidad en los niveles de concreción del currículo 15

Tema 2
Articulación del Currículo Base, Regionalizado y Diversificado **19**
2.1. Currículo Base, Regionalizado y Diversificado 19

Tema 3
Desarrollo de la lengua de forma oral y escrita **57**
3.1. Políticas linguísticas del Estado Plurinacional de Bolivia en el sistema educativo 57
3.2. Realidad Lingüística en la Educación 62
3.3. El desarrollo de la primera y segunda lengua en el nivel de educación inicial en familia comunitaria y educación primaria comunitaria vocacional 66

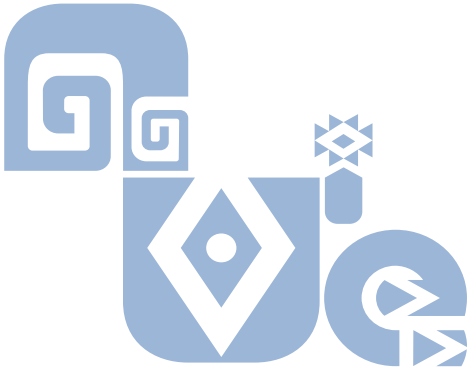

Presentación

El Programa de Formación Complementaria para Maestras y Maestros en Ejercicio PROFOCOM es un programa que responde a la necesidad de transformar el Sistema Educativo a partir de la formación y el aporte de las y los maestros en el marco del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo y de la Ley de la Educación N° 070 "Avelino Siñani - Elizardo Pérez" que define como objetivos de la formación de maestras y maestros:

1. Formar profesionales críticos, reflexivos, autocríticos, propositivos, innovadores, investigadores; comprometidos con la democracia, las transformaciones sociales, la inclusión plena de todas las bolivianas y los bolivianos.
2. Desarrollar la formación integral de la maestra y el maestro con alto nivel académico, en el ámbito de la especialidad y el ámbito pedagógico, sobre la base del conocimiento de la realidad, la identidad cultural y el proceso socio-histórico del país. (Art. 33)

Así entendido, el PROFOCOM busca fortalecer la formación integral y holística, el compromiso social y la vocación de servicio de maestras y maestros en ejercicio mediante la implementación de procesos formativos orientados a la aplicación del Currículo del Sistema Educativo Plurinacional, que concretice el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo aportando en la consolidación del Estado Plurinacional.

Este programa es desarrollado en todo el Estado Plurinacional como un proceso sistemático y acreditable de formación continua. La obtención del grado de Licenciatura será equivalente al otorgado por las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros (ESFM), articulado a la apropiación e implementación del Currículo Base del Sistema Educativo Plurinacional.

Son las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros, Unidades Académicas y la Universidad Pedagógica las instancias de la implementación y acreditación del PROFOCOM, en el marco del currículo de formación de maestras y maestros del Sistema Educativo Plurinacional, orientando todos los procesos formativos hacia una:

- "Formación Descolonizadora", que busca a través del proceso formativo lidiar contra todo tipo de discriminación étnica, racial, social, cultural, religiosa, lingüística, política y económica, para garantizar el acceso y permanencia de las y los bolivianos en el sistema educativo, promoviendo igualdad de oportunidades y equiparación de condiciones a través

del conocimiento de la historia de los pueblos, de los procesos liberadores de cambio y superación de estructuras mentales coloniales, la revalorización y fortalecimiento de las identidades propias y comunitarias, para la construcción de una nueva sociedad.

- "Formación Productiva", orientada a la comprensión de la producción como recurso pedagógico para poner en práctica los saberes y conocimientos como un medio para desarrollar cualidades y capacidades articuladas a las necesidades educativas institucionales en complementariedad con políticas estatales. La educación productiva territorial articula a las instituciones educativas con las actividades económicas de la comunidad y el Plan Nacional de Desarrollo.
- "Formación Comunitaria", como proceso de convivencia con pertinencia y pertenencia al contexto histórico, social y cultural en que tiene lugar el proceso educativo. Esta forma de educación mantiene el vínculo con la vida desde las dimensiones material, afectiva y espiritual, generando prácticas educativas participativas e inclusivas que se internalizan en capacidades y habilidades de acción para el beneficio comunitario. Promueve y fortalece la constitución de Comunidades de Producción y Transformación Educativa (CP-TE), donde sus miembros asumen la responsabilidad y corresponsabilidad de los procesos y resultados formativos.
- "Formación Intracultural, Intercultural y Plurilingüe", que promueve la autoafirmación, el reconocimiento, fortalecimiento, cohesión y desarrollo de la plurinacionalidad; asimismo, la producción de saberes y conocimientos sin distinciones jerárquicas; y el reconocimiento y desarrollo de las lenguas originarias que aporta a la intraculturalidad como una forma de descolonización y a la interculturalidad estableciendo relaciones dialógicas, en el marco del diseño curricular base del Sistema Educativo Plurinacional, el Currículo Regionalizado y el Currículo Diversificado.

Este proceso permitirá la autoformación de las y los participantes en Comunidades de Producción y Transformación Educativa (CP-TE), priorizando la reflexión, el análisis, la investigación desde la escuela a la comunidad, entre la escuela y la comunidad, con la escuela y la comunidad, hacia el desarrollo armónico de todas las potencialidades y capacidades, valorando y respetando sus diferencias y semejanzas, así como garantizado el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de las personas y colectividades, y los derechos de la Madre Tierra en todos los ámbitos de la educación.

Se espera que esta colección de Cuadernos, que ahora presentamos, se constituyan en un apoyo tanto para facilitadores como para participantes, y en ellos puedan encontrar:

- Los objetivos orientadores del desarrollo y la evaluación de cada Unidad de Formación.
- Los contenidos curriculares mínimos.
- Lineamientos metodológicos, concretados en sugerencias de actividades y orientaciones para la incidencia en la realidad educativa en la que se ubica cada participante.

Si bien los Cuadernos serán referencia básica para el desarrollo de las Unidades de Formación, cada equipo de facilitadores debe enriquecer, regionalizar y contextualizar los contenidos y las actividades propuestas de acuerdo a su experiencia y a las necesidades específicas de las maestras y maestros.

Roberto Aguilar Gómez
MINISTRO DE EDUCACIÓN

Introducción

La presente Unidad de Formación, viene a complementar el proceso de formación general desarrollado en el PROFOCOM, donde hemos reflexionado, analizado y discutido sobre la concepción del MESCP, el despliegue y operativización de los elementos curriculares que lo conforman y el enfoque para la producción de conocimientos; elementos que se constituyen en las herramientas básicas para la implementación del MESCP.

Siendo la concreción de los elementos curriculares, en procesos educativos de aula en el marco del MESCP, fundamentales para la transformación educativa, la presente Unidad de Formación plantea criterios para el análisis, reflexión y gestión del currículo en el proceso educativo.

Es así que el tema 1 plantea la Gestión Curricular en el marco del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, poniendo énfasis en el sentido que tiene la misma a la hora de implementar los elementos curriculares, además se realiza una reflexión en tanto al proceso de Gestión Curricular en un contexto plural y cómo éste repercute la reconstitución de las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios.

Ya en el tema 2, se plantean criterios fundamentales para el proceso de articulación entre el currículo Base, Regionalizado y Diversificado a partir de la concreción del MESCP desde los Campos y Áreas de saberes y conocimientos. Un aspecto central es el proceso de armonización de los Currículos, tomando en cuenta que este proceso no se realiza de manera lineal. A la vez, se analizan aspectos de diseño de los Currículos de manera general, tomando en cuenta el PSP hasta el diseño del Plan de Desarrollo Curricular (Plan de Clase) en los diferentes niveles de educación.

En el Tema 3 se tocan aspectos referidos al Desarrollo de la lengua de forma oral y escrita. A nivel oral, se realiza un análisis y reflexión para su despliegue en función a la diversidad de contextos a nivel nacional. Y a nivel escrito, se proponen procesos pedagógicos de desarrollo de la lengua estrechamente ligado a la estrategia formativa que plantea el PROFOCOM (Práctica, Teoría, Valoración y Producción).

Estos temas serán considerados en la presente Unidad de Formación, siendo su desarrollo de vital importancia para la implementación del Modelo en diversos contextos de nuestro país

Objetivo holístico de la Unidad de Formación

Desarrollamos actitudes dialógicas y de complementariedad, analizando críticamente la gestión curricular del Subsistema de Educación Regular y el desarrollo de las lenguas en los procesos educativos a través de la práctica de la articulación de los currículos base, regionalizado y diversificado; para construir una gestión curricular participativa y pertinente que promueva la transformación de la educación en el Estado Plurinacional.

Criterios de evaluación

SER: *Desarrollamos actitudes dialógicas y de complementariedad*.

- Respeto por la opinión y/o acción de la otra o el otro.
- Desarrollo de actitudes de convivencia y trabajo comunitario.

SABER: *Analizando críticamente la gestión curricular del Subsistema de Educación Regular y el desarrollo de las lenguas en los procesos educativos*.

- Comprensión del sentido de la gestión curricular en el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.
- Aportes críticos y reflexión sobre la realidad plural de nuestro contexto y el desarrollo de lenguas.

HACER: *A través de la práctica de la articulación de los currículos base, regionalizado y diversificado.*

- Recuperación de experiencias sobre la gestión curricular.
- Proceso de articulación del currículo base, regionalizado y diversificado a partir de la planificación curricular tomando en cuenta la realidad plural del contexto.

DECIDIR: *Para construir una gestión curricular participativa y pertinente que promueva la transformación de la educación en el Estado Plurinacional*.

- Gestión curricular pertinente a los criterios del MESCP.
- Transformación de la gestión curricular en nuestra UE/CEA.

Uso de lenguas indígena originarias

Por la diversidad lingüística cultural existente en el Estado Plurinacional, el uso de las lenguas indígena originarias es una necesidad pedagógica para nuestra formación. Las lenguas indígena originarias son instrumentos de comunicación, desarrollo y producción de saberes y conocimientos en el Sistema Educativo Plurinacional; por tanto, es una responsabilidad y un derecho aprender el uso de las lengua originarias para poder generar espacios de comunicación simétricos dentro de la realidad plural de lenguas en Bolivia.

Las actividades sugeridas al inicio de las unidades de formación en el PROFOCOM pretende recuperar la experiencia de la o el maestro en el uso de la lengua indígena originaria, para lo cual la función de la o el facilitador es importante porque debe crear espacios en los que maestras y maestros que sí manejan estas lenguas, puedan realizar conversaciones de modo que los que no hablan las lenguas originarias del contexto puedan tener un espacio de aprendizaje por "inmersión".

Asimismo, esta experiencia desarrollada en los procesos de formación debe ser también desplegada por las y los maestros en el trabajo cotidiano en los espacios educativos en los que se desenvuelven.

Momentos de desarrollo de la Unidad de Formación

MOMENTO 1: Sesión presencial (8 horas)

La sesión presencial será desarrollada a través de los siguientes pasos:

CUADRO 1

Tema	Preguntas activadoras en lengua originaria	Preguntas problematizadoras sobre el desarrollo de capacidades y prácticas educativas
Gestión curricular del proceso educativo	¿Cómo desarrollamos prácticas educativas en la comunidad tomando en cuenta la diversidad?	¿La planificación curricular que usábamos nos permitía responder a la realidad del contexto? ¿Por qué? ¿Cómo hemos adaptado nuestros procesos pedagógicos a la diversidad de la población que atendemos? ¿Cómo en nuestra práctica educativa hemos incorporado los saberes y conocimientos del contexto local? ¿Qué grado de autonomía, creatividad e innovación hemos tenido en la elaboración de la planificación curricular con la que hemos trabajado? ¿Cómo hemos desarrollado el uso de las lenguas indígena originarias en nuestra práctica de aula?

Paso 1: Diálogo y discusión sobre la base de preguntas activadoras.

La o el facilitador, en plenaria, promueve la discusión con la base en las preguntas activadoras.

Paso 2: Diálogo y discusión sobre las preguntas problematizadoras (60 min.)

Posteriormente la o el facilitador organizará grupos de trabajo de no más de seis integrantes y les proporcionará las preguntas problematizadoras establecidas en la Unidad de Formación. Las y los participantes realizarán un diálogo y discusión sobre estas preguntas identificando los aspectos que se consideran como los más relevantes de la discusión.

En plenaria consensuamos los sentidos nuevos que puede tener la gestión curricular pensada en el marco del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo. La reflexión sobre la base de las preguntas problematizadoras nos permitirá identificar y discutir sobre nuestra experiencia en la gestión curricular y la realidad diversa de nuestros contextos.

Paso 3: Discusión sobre la gestión curricular del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.

Con ayuda de la lectura de la Unidad de Formación en sus capítulos 1 y 2, y con la guía de la o el facilitador/a, desarrollamos y nos apropiamos de la propuesta de gestión curricular en el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, y reunidos en grupos de no más de seis participantes respondemos a las siguientes preguntas:

- ¿Qué mecanismos hemos desarrollado en el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo para la gestión educativa de la realidad plural de nuestro país?
- Desde nuestra experiencia, ¿cómo los elementos curriculares (objetivo holístico, metodología: practica, teoría, valoración, producción, etc.) nos han permitido contextualizar y diversificar nuestra planificación curricular?

Al finalizar el trabajo de grupos, en plenaria compartimos los elementos centrales del diálogo y discusión del grupo.

Paso 4: Práctica de la articulación entre el currículo base y currículo regionalizado, y el desarrollo de la lengua.

Retomando la organización de grupos de no más de seis participantes, en una planificación de desarrollo curricular o plan de clase planteamos la articulación de los objetivos, contenidos y otros elementos curriculares del currículo base y regionalizado, y el desarrollo de la lengua. Para desarrollar este trabajo, se contará con los currículos regionalizados existentes en formato digital con la guía y orientación del facilitador. Una vez realizado el ejercicio, desarrollamos una plenaria para compartir los trabajos realizados.

Paso 5. Orientaciones para el desarrollo de las actividades de “construcción crítica” y “concreción educativa”. (60 minutos)

Es fundamental que la o el facilitador organice y brinde información precisa sobre las actividades a desarrollarse en las sesiones de construcción crítica y de concreción educativa desarrolladas en el siguiente subtítulo (Momento 2). Para ello, será de mucha utilidad elaborar un cronograma de actividades, definir responsabilidades y absolver las dudas que tengan los participantes sobre las actividades a desarrollarse en estas sesiones.

MOMENTO 2: Sesiones de construcción crítica y concreción educativa

Este segundo momento es fundamental en la estrategia formativa del PROFOCOM, porque la clave de este programa reside en el involucramiento comunitario de las y los maestros durante las semanas en que van a trabajar cada unidad de formación de modo autónomo. El cuaderno

tiene la función de apoyar a las y los maestros, de modo que pueda servir de consulta permanente y de lectura cotidiana. Cada tema de la Unidad de Formación puede trabajarse en una semana, considerando tres tipos de actividades: la actividad de formación comunitaria, para lo cual se requiere realizar reuniones entre maestras, maestros y con la comunidad; la actividad de autoformación básicamente consistente en lecturas, y la actividad de concreción educativa, que pretende gradualmente introducir elementos nuevos que transformen la práctica educativa de las y los maestros. El siguiente cuadro resume estas actividades:

CUADRO 2

Actividades para sesiones de construcción crítica y concreción educativa

Actividad de formación comunitaria	Actividad de autoformación	Actividad de concreción educativa
Análisis del estado de situación de la lengua y cultura del contexto en las unidades educativas. Discusión sobre las formas de articular el Currículo Base con el Currículo Regionalizado.	Lectura y análisis comparativo del Currículo Base y el Currículo Regionalizado del contexto. Análisis del proyecto socioproductivo para determinar el grado de respuesta a las necesidades locales.	Análisis crítico de la gestión curricular desarrollado en su UE/CEA durante la gestión. Registro de actividades de cierre de gestión de su UE/CEA.

MOMENTO 3: Sesión presencial de socialización (4 horas)

En esta sesión se socializa, reflexiona, comparte experiencias, intercambia saberes y conocimientos y valora todas las actividades realizadas durante el desarrollo de la unidad de formación. La idea es presentar el resultado de las actividades realizadas y abrir un espacio de valoración comunitaria. La o el facilitador comunitariamente determinará la estrategia más adecuada para este fin.

Producto de la Unidad de Formación

- Ensayo sobre la lectura obligatoria.
- Análisis crítico de la gestión curricular desarrollado en su Centro Educativo (UE/CEA/CEE).
- Registro de Procesos educativos desarrollados a partir de la implementación de los Planes de Desarrollo Curricular.
- Registro de los Procesos educativos desarrollados en la Formación Comunitaria en el MESCP (Maestras y maestros que no se encuentran en servicio activo).

Lectura obligatoria de la Unidad de Formación

- Grundy, Shirley (1998) Producto o praxis del Currículum. 3ra. Ed. MORATA. Madrid – España.

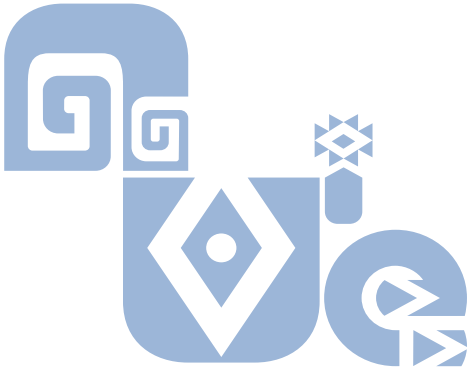

Tema 1

El sentido de la Gestión Curricular

1.1. La centralidad de la vida

La gestión curricular en la educación ha correspondido de modo dominante a las acciones que se realizan para lograr los objetivos establecidos en el menor tiempo posible y con el gasto de los menores recursos. Es decir, la gestión en todos los terrenos educativos ha sido comprendida, en los modelos modernos, como una acción eficiente para producir las metas predichas. En esta concepción eficientista, la educación siempre se ha gestionado a partir de la idea de maximizar el rendimiento con la minimización de inversión (de recursos y trabajo). En el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo se piensa en una gestión educativa que ponga como centro de su análisis y de sus acciones al ser humano, a su cultura, la naturaleza y el cosmos del que es parte. Eso no significa gastar desmesuradamente los recursos de los que se dispone, debemos ser frugales, pero esa templanza con los recursos de los que disponemos parte de la responsabilidad con el otro y no del beneficio abstracto del recurso en sí mismo (como el originado en la acumulación del capital). La responsabilidad con el otro es actuar en su beneficio; éste es el primer elemento de cualquier gestión educativa.

Cuando hablamos sobre la gestión curricular, también comprendemos que el centro de reflexión que nos motiva a realizar acciones es esta acción de acompañamiento al desarrollo de la otra y el otro, en un lugar específico, no es lo principal ni el criterio fundamental considerar sólo las disposiciones, normativas, acciones para dinamizar el sistema educativo. Nuestra referencia central más bien es la persona, su cultura, su historia, la naturaleza y el cosmos del que forma parte. Siendo esto así, la dinámica de la gestión curricular está inspirada en un acompañamiento pedagógico que parte del valor de respeto a la persona, a su contexto y a la naturaleza; este es el factor crucial en las acciones de la gestión.

La responsabilidad con el otro se manifiesta de forma concreta, no es un valor abstracto, sino un criterio rector de las acciones orientadas a transformar el sistema educativo y la sociedad. Se concreta, entonces, en el respeto por la diversidad, en la intraculturalidad que siempre es interculturalidad, porque este respeto implica la necesidad de aprender del otro, lo que implica descentrar nuestras certezas, es decir, abrir nuestras vidas, nuestra forma de vivir a la forma de vivir

de otros. Esta apertura opera como algo más que un conjunto de conocimientos, como incluir los conocimientos de los pueblos indígenas de una región; no puede ser sólo una referencia cognitiva; se trata más bien de una práctica de vivencia donde lo cognitivo es un aspecto más, en la que la sensibilidad y la intuición son elementos preparatorios para la vida en diversidad. Pero esta vida en diversidad también debe ser vida en común, no puede pensarse la diversidad si no está articulada por algún tipo de referencias comunes, y en el caso de nuestro modelo educativo, estos son los criterios del Vivir Bien, como son la descolonización, la producción de la ciencia propia y la construcción del Estado Plurinacional. Hay, entonces, un marco común de actuación, un marco en el que es posible la diversidad.

Tenemos que considerar pues dos exigencias: la exigencia de que la educación puede gestionarse desde la diversidad y heterogeneidad de la sociedad boliviana, y la exigencia de que haya un marco común como bolivianas y bolivianos. Esto se manifiesta en términos de gestión en los currículos Base, el Regionalizado y Diversificado.

1.2. Gestión curricular para la transformación y la descolonización con base en la pluralidad

En el currículo base se establece este marco común que garantiza, entre otras cosas, la transitabilidad de las y los estudiantes o participantes en las unidades educativas de todo el país, se trata del común denominador de todas nuestras diversidades, asunto que nos ha hecho a las y los bolivianos exigirnos la construcción de un Estado Plurinacional. Desde esta perspectiva es entonces imprescindible brindar las mismas posibilidades y oportunidades a todos los estudiantes, ésta es una de las tareas más importantes de nuestro Estado. La experiencia común se produce porque el currículo base es un dispositivo de selección de saberes, conocimientos, prácticas dignas de ser reproducidas por todas y todos los bolivianos. Los mismos surgen de tres fuentes: Bolivia, nuestros pueblos indígena originarios y el mundo, podríamos decir, que en el currículo base se articulan estas tres referencias. Sin embargo, una de esas fuentes, la de nuestros pueblos indígena originarios, debido a la condición colonial de la realidad boliviana, no fue considerada una fuente de vida, de conocimientos, de valores, de prácticas digna de ser reproducida. Es así que se plantea una primera exigencia del nuevo modelo educativo: articular estas realidades con la historia educativa del país.

De esta forma, el trabajo de gestión curricular desde lo local y lo regional que implican acciones de selección, complementación, elaboración –las que serán establecidas en concreto en el siguiente tema– deberían estar enmarcadas en el consenso nacional logrado en el currículo base, a través de la Constitución Política del Estado Plurinacional (CPEP), la Ley 070 “Avelino Siñani - Elizardo Pérez” (LASEP) y otros procesos de construcción del currículo, este consenso nacional son sus orientaciones generales plasmadas en los elementos curriculares, este es el marco común de referencias, que no debería ser cambiado; sin embargo, lo que debe seleccionarse, complementarse, producirse y articularse es el contenido específico de estos elementos.

Así el currículo base siendo para todo el Sistema Educativo Plurinacional (SEP) no se aplica del mismo modo para todas las diversidades, puesto que los sistemas de significación del mundo varían según los contextos culturales, generacionales y regionales. Es un campo común, pero

lo es en la medida en que exige que los objetivos, contenidos y prácticas plasmadas en él se respeten como marco pero sean apropiadas, es decir, se desplieguen según la realidad de cada lugar, para que sean útiles a esa pluralidad.

La gestión del currículo base, entonces tiene que ver con la forma en que las pluralidades del país en sus formas de nación indígena, territorial, regional, identitaria, generacional, de género, de capacidades especiales logran apropiarse del currículo base, es decir, logran encontrar la necesidad, demanda, particularidad de la unidad educativa en sus contextos específicos para transformar el país, descolonizarnos y proyectar el Vivir Bien. La gestión del currículo del modelo educativo es entonces, una gestión curricular para la transformación y la descolonización con base en la pluralidad y la interculturalidad. Esto implica que la articulación con los currículos regionalizados deben cuidar la orientación del currículo base, pero al mismo tiempo deben promover la apropiación, es decir, la recontextualización de los contenidos seleccionados y la producción de contenidos específicos.

Deberá además establecer participativamente los dispositivos para garantizar que la selección del currículo base también garantice la transitabilidad de las y los estudiantes, su articulación con las exigencias de la educación superior y la transitabilidad profunda entre el Sistema Educativo y el campo laboral. Es decir, tiene que darse un equilibrio y complementariedad entre los contenidos provenientes del currículo base y otros contenidos provenientes de los niveles diversos, para que se pueda garantizar esa transitabilidad.

1.3. La gestión curricular en la reconstitución de las naciones y pueblos indígenas originarios como base para la construcción del Estado Plurinacional

Otro elemento central del sentido de la gestión curricular es la reconstitución de los pueblos indígena originarios. Esta reconstitución implica la proyección de las capacidades para desplegar los sentidos, relaciones y producciones de sus culturas. Esto implica la recuperación y vigorización, dependiendo el caso, de sus conocimientos y saberes, pero también de sus prácticas culturales, de su cosmovisión, de su arte, de su espiritualidad, de su tecnología, frenados en su despliegue por el proceso de colonización. La gestión curricular es, en ese sentido, un dispositivo de reconstitución de los pueblos, dado que en general y a través de la experiencia actual, han sido los pueblos indígena originarios a través de sus representaciones educativas las que han asumido que el currículo, en particular el currículo regionalizado, es un campo de concreción de sus demandas históricas planteadas en términos pedagógicos, y que es este dispositivo pedagógico una herramienta que servirá para su desarrollo. Así el currículo regionalizado:

> "Asume las características de un contexto sociocultural, lingüístico y productivo que hacen a su identidad; incorporan saberes y conocimientos de la región y la práctica de las lenguas (originaria, castellano y extranjera) como medios que viabilizan y complementan el proceso educativo en sus diferentes ámbitos, todos en armonía y complementariedad con el currículo base" (Reglamento de Gestión Curricular).

Así pues, el currículo regionalizado se ha ido convirtiendo en una herramienta que los pueblos indígena originarios han hecho suya, debido a la relación que este nivel de la concreción curricular tiene con el contexto regional, en el que se presentan la diversidad de lenguas y horizontes culturales. Es importante en ese sentido, comprender que el currículo regionalizado implica un proceso de construcción que debe articularse al consenso común trazado en el currículo base, pero no como expresión de obligatoriedad normativa, sino como expresión del diálogo, entonces la articulación, la armonización, la complementariedad se convierten en diálogo. Diálogo entre lo asumido como común y las regiones, entre lo boliviano y las culturas de las naciones indígena originarias. Pero también diálogo entre la cultura de las naciones indígena originarias y las culturas, los modos de ser, más locales y regionales.

Lo dicho implica también un proceso de descolonización. Lo digno de ser aprendido por todos se integra al currículo base, pudiendo venir de lo regionalizado y las exigencias y potencialidades que en principio aparecen como locales.

1.4. Partir de lo concreto real para gestionar un currículo plural

Estos modos de ser más locales están expresados en el currículo diversificado, que es la concreción específica del currículo, cuyas afluentes son el currículo base y el regionalizado. Así la concreción más específica, el currículo diversificado, tiene dos grandes contenedores de selección de su acción pedagógica, pero al mismo tiempo debido a su propia dinámica creativa deberá complementar y enriquecerse a través de sus propias elaboraciones. Esas elaboraciones y también las selecciones armónicas deben realizarse en los niveles más próximos a las unidades mínimas, esto es, en las unidades educativas, por ejemplo, en sus Planes Anuales, sin embargo, esto no significa que las expresiones del currículo diversificado deban restringirse a esa vía, pueden presentarse también formas de articulación de las unidades educativas a través de sus municipios o de sus distritos.

El currículo diversificado no está escrito, sino que es elaborado de acuerdo a las necesidades concretas de cada unidad educativa, por lo que deberá constituirse también en el marco de las diversidades de aprendizajes posibles, entendiendo que las mismas son también, a su vez, potencialidades diferentes. La importancia de abrir la unidad educativa a estas potencialidades diferentes de las y los estudiantes no es solo asegurar el cumplimiento de su derecho a la educación, sino también asumir su valor estratégico vinculado al enriquecimiento de aprender guiados por lo distinto. Este es un factor potencial de descolonización pues irrumpe la crisis de la “normalidad” y se permite ampliar la comprensión de nuestro mundo particular. El currículo diversificado debe operar entonces modificaciones suficientes para constituir entornos en el que las necesidades y potencialidades plurales de aprendizaje sean un factor educativo transformador.

Los dispositivos a través de los cuales se seleccionan, se articulan, se producen los elementos que componen los currículos deben ser ampliamente participativos (maestras, maestros, comunidad, estudiantes) y velar por el principio del diálogo intercultural que no parte sino de procesos de intraculturalidad. De esta forma, también la dinámica creativa de los currículos diversificados aporta a los currículos regionalizados y especialmente al currículo base, puesto que además de

concretar la acción pedagógica en un aquí y un ahora, es decir, en cada ámbito geográfico y en una temporalidad específica de la historia, aviva la posibilidad de recuperar desde lo nacional y lo regional los contenidos locales, este aporte que se irá dando a lo largo del tiempo, nutrirá la comunidad de experiencia plurinacional. En otras palabras, con el tiempo se irán creando articulaciones que se hagan desde abajo hacia arriba, recuperando experiencias locales en la definición de política públicas, por ejemplo. Un necesario proceso más centralizado de implementación del currículo base, necesario porque sin ese marco común mínimamente acordado no se podría avanzar en su diversificación sin dar lugar a la dispersión, al relativismo, permitirá con el tiempo una reconfiguración de ese marco común desde lo plural, diverso y local, alimentando ciclos que no eliminen, sino que permitan reproducir desde la educación la pluralidad de nuestra realidad boliviana.

1.5. La intraculturalidad y la interculturalidad en los niveles de concreción del currículo

En síntesis, la articulación de los niveles del currículo base, regionalizado y diversificado, supone un ejercicio de complementariedad entre la intraculturalidad y la interculturalidad. Entre lo propio que merece ser trasmitido de generación en generación principalmente para nuestro pueblo, para nuestra identidad, y los conocimientos y prácticas que originados también en algún lugar particular se han proyectado como de valor común. Lo “universal” no es más que lo producido por algún grupo concreto de seres humanos que por su valor en la reproducción de la vida ha tenido una difusión muy amplia, por ejemplo, el valor alimenticio de la papa, ahora consumida y apropiada en los más diversos lugares, pero que fue una planta domesticada en los Andes; y lo mismo puede pasar con las ideas y los conceptos. El problema es cuando algo con un origen particular se impone como universal, es decir, se pone como la medida de lo humano pudiendo ser sólo algo provinciano (por ejemplo, la idea de que los seres humanos se mueven de modo natural por un cálculo de interés individual). Hay un conocimiento acumulado del mundo, útil para la vida, procedente de diversas fuentes, al que también hemos contribuido como naciones y pueblos indígena originarios. Ese conocimiento debe ser incorporado a la educación como de valor común, como algo que todos deben conocer, realizar y practicar. No sólo se trata de conocimientos, sino también de valores, prácticas y sentidos políticos. Por ejemplo, la importancia de formar en valores de convivencia como la complementariedad tan arraigada en los pueblos indígenas, es algo que tiene un sentido de pertinencia común, para todos, incluso para los que no se consideran indígenas originarios. Pero el sentido tampoco es que el currículo sólo represente lo indígena, y que ello deba imponerse ahora como lo único válido; sino que es una fuente importante, pero no la única del currículo base.

Por ello, es absurdo pensar que el currículo base está conformado por los conocimientos de la cultura Occidental moderna, o de la Bolivia no indígena y que los currículos regionalizados son los conocimientos de los pueblos indígenas. En realidad, nuestro currículo base se ha organizado proyectando varios conocimientos y lógicas indígenas como de valor común para todos los bolivianos y bolivianas, por ejemplo, el enfoque integral y holístico que no viene de las perspectivas y las teorías europeas, sino de la sabiduría indígena. Pero del mismo modo, muchos otros elementos vienen del conocimiento acumulado del mundo (no sólo de Occidente que de hecho tomó muchos conocimientos de otras culturas y las proyectó como suyos), como, por ejemplo,

el sentido crítico y transformador, el sentido político de la educación que viene de la educación popular y liberadora latinoamericana.

El conocimiento acumulado del mundo tampoco significa que como seres humanos tendamos a la transculturización, y que un día todos vayamos a ser culturalmente iguales. Eso sería más bien el gran peligro de la monoculturalidad, hoy, globalmente, más reinante que nunca. Pero tampoco hay inconmensurabilidad y relativismo cultural. Es decir, nuestro proceso no se plantea ni el absolutismo de la monoculturalidad (sea la que sea) ni el relativismo y la imposibilidad de comunicarnos como culturas distintas. Más bien entendemos que lo humano se desarrolla con diferencias y semejanzas, que nada puede ser dicho sino desde un contexto, desde una cosmovisión, pero que también podemos dialogar, que somos parte de un tejido más amplio, de una condición humana que compartimos, pero que cada pueblo vive desde su propio horizonte.

Por eso el currículo base es un compuesto que intenta organizar los saberes y conocimientos a partir de la idea de complementariedad entre lo semejante y lo diferente, proveniente de distintas fuentes, sin negar el conocimiento científico occidental moderno, aunque si criticando su ideología cientificista y monocultural, sino articulándolo de modo complementario, y tampoco considerando meramente particular (sólo de uso de los indígenas) a los conocimientos y valores de nuestros pueblos; sino proyectando la utilidad común, la sabiduría, en su complementariedad, de nuestras propias formas de vida.

El currículo regionalizado y diversificado, por su parte, representan el esfuerzo de desplegar más específicamente esta lógica de complementariedad entre saberes y conocimientos del currículo base, en el contexto local, según las exigencias de cada lugar. Es el trabajo de contextualización y diversificación de ese marco común. Es evidente que el marco común no puede incorporar toda la variedad y diversidad de elementos que conforman los pueblos indígena originarios, y que más bien recoge cierta lógica genérica de su cosmovisión; por ejemplo, la relación de respeto y armonía con la naturaleza es algo que es fundamental en el currículo como un Eje Articulador. Pero los nombres específicos que se dan a esa relación, en cada pueblo, como las libaciones para la tierra o el permiso para pescar o cazar son aspectos que desarrolla cada currículo regionalizado, sin embargo no hay que olvidar que se debe dar un dinamismo, un movimiento, que haga que elementos que en un momento aparecen como de valor sobre todo para los miembros de una cultura, luego pueden aparecer como de valor de todos, y pueden pasar al currículo base.

La necesidad de los currículos regionalizados responde a la problemática histórica colonial de larga data de la realidad boliviana. Los pueblos indígena originarios han vivido un proceso colonial que en algunos casos los ha eliminado, habiendo incluso hoy pueblos como los Machineri o Pacahuara de muy pocos habitantes. Del mismo modo, los pueblos indígena originarios de población numerosa han visto perderse muchas de sus prácticas, conocimientos y valores, habiendo algunas madres o padres tomado la decisión, en el marco anterior de una sociedad altamente colonial y racista, de ya no enseñar, por ejemplo, lenguas indígena originarias a sus hijos. Por eso, es fundamental que las naciones y pueblos indígena originarios puedan plantear sus propios currículos regionalizados, para permitir un proceso de reconstitución de sus culturas, debilitadas por el colonialismo, donde desde la autogestión (porque no es algo que pueda

decidirse de un modo centralizado), prioricen y seleccionen qué debe contener la educación de las nuevas generaciones; pero en el marco y como complementariedad del currículo base. Sería ingenuo pensar que cada pueblo se baste a sí mismo. El currículo regionalizado necesariamente se da en el marco del proyecto común aportar en la construcción del Estado Plurinacional, del que es vehículo la educación que se plantea en el currículo base. Así se garantizará la gestión plural del currículo, desde cada realidad concreta (lo que será complementado con la figura más concreta y dinámica del currículo diversificado) atendiendo a sus necesidades y exigencias, pero también permitiendo una formación común, un sentido común, un proyecto común entre todas las bolivianas y todos los bolivianos.

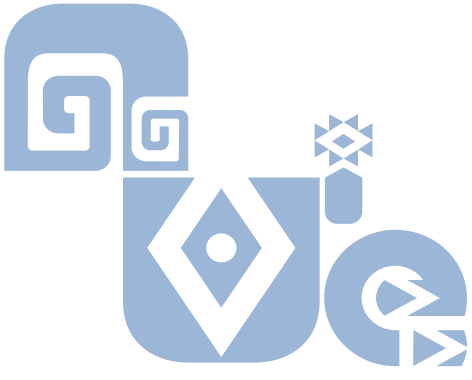

Tema 2

Articulación del Currículo Base, Regionalizado y Diversificado

2.1. Currículo Base, Regionalizado y Diversificado

En el horizonte de la transformación de nuestra educación existe una continuidad entre las actividades de enseñanza y aprendizaje que se desarrollan en la escuela y las experiencias de las y los estudiantes y realidades de la comunidad; en este sentido, se plantean una serie de mecanismos y políticas orientadas a garantizar que la escuela realmente sea parte de la vida de cada contexto y dejar atrás la autoreferencialidad de la escuela donde la educación estaba aislada de su contexto e ignoraba todos los elementos culturales del contexto local y la región.

En esta perspectiva el **Currículo Base** recoge y desarrolla todos los elementos y aspectos socioculturales, políticos y económicos que hacen a la conformación del Estado Plurinacional, su esencia es fortalecer la unidad del país a través de una educación que parte de nuestras realidades, nuestras identidades, nuestras experiencias para luego acceder al conocimiento y experiencia de otras realidades y otras experiencias de otras naciones y pueblos del mundo.

Algo que debe quedar claro es que no se está rechazando a la ciencia ni a la tecnología desarrollada en diferentes contextos del mundo, sino que cambia la forma en que nos relacionamos con esa ciencia y esa tecnología; la orientación que le damos es la defensa y protección de toda forma de vida. Desde el Currículo Base se promueve y fomenta el desarrollo de la ciencia y tecnología pero con una orientación distinta a la que se le ha dado en la cultura moderna occidental; cuya lógica de acumulación económica y explotación de la naturaleza ha atentado contra el equilibrio de la vida; las consecuencias la vivimos hoy y los mismos científicos prevén situaciones catastróficas en el futuro inmediato; es importante comprender sobre la necesidad de darle otra direccionalidad a la ciencia y tecnología y el Currículo Base parte de ese posicionamiento.

El **Currículo Regionalizado** es la expresión de las naciones y pueblos que conforman nuestro Estado Plurinacional, recoge y desarrolla elementos y aspectos socioculturales, espirituales, políticos y económicos de las regiones; responde a la necesidad de desarrollar y fortalecer la identidad de las naciones y pueblos a través del estudio de saberes y conocimientos y otros elementos que son parte de cada una de las culturas.

El Currículo Regionalizadose asienta sobre los mismos fundamentos, bases y enfoques del Currículo Base. En la planificación y desarrollo curricular, el Currículo Regionalizado articula el proceso educativo a la realidad regional; este proceso de articulación se concreta a través de la complementariedad de los elementos curriculares del Currículo Base (CB) y el Currículo Regionalizado (CB).

Para esta articulación, además hay que mencionar el Proyecto Socioproductivo (PSP) que al vincular la escuela y la comunidad a través de acciones que responden a las necesidades y problemáticas locales, se convierte también en un mecanismo que coadyuva a la articulación del CB y CR.

En relación al **Currículo Diversificado** (CD) diremos que es más dinámico y concreto al incorporar al desarrollo curricular saberes y conocimientos, formas de enseñanza y aprendizaje, uso de materiales, lengua y otros elementos curriculares particulares de cada contexto local donde se asienta la escuela.

Para aclarar la articulación del Currículo Base y Regionalizado, hay que recordar que el currículo se concreta en la práctica pedagógica a través de los elementos curriculares como los objetivos holísticos, contenidos, metodologías, actividades, tipo de interrelaciones entre las y los sujetos educativos, organización de la clase, los espacios de desarrollo de la clase, uso de materiales, la evaluación, etc.; la articulación del CB y CR debe darse a través de los elementos curriculares mencionados en los tres tipos de planificación curricular planteados: anual, bimestral y de clase; además como indicamos, debe tomarse en cuenta el PSP.

Esta articulación complementaria, dependiendo en su composición de las diversas situaciones, deberá manejar un criterio de proporcionalidad y equilibrio en la selección de contenidos y otros elementos provenientes del currículo base y del currículo regionalizado, no pudiendo en ningún caso modificar las capacidades básicas a ser desarrolladas por año de escolaridad definidas en los objetivos de los planes y programas del currículo base, ni tampoco dejar de tomar en cuenta con equilibrio los contenidos pertinentes del currículo regionalizado.

2.1.1. Articulación e Integración del Currículo Base (CB) con el Currículo Regionalizado (CR) en la Organización de Contenidos por Campos y Bimestres.

Para la articulación del **currículo regionalizado**[1]con el currículo base a la fecha, se tiene once naciones y pueblos indígenas originarios que formularon sus currículos regionalizados (Pueblo Indígena Chiquitano con R.M. 684/2012, Guaraní con R.M. 685/2012, Quechua con R.M. 686/2012, Ayoreo con R.M. 687/2012, Aymara con R.M. 688/2012, Guarayo con R.M. 689/2012, Mojeño con R.M. 690/2012), Nación Uru con R.M. 578 /2013, Afroboliviano R.M. 052/2014, Maropa R.M. 519/2014, Yuracaré R.M. 518/2014), donde sus saberes y conocimientos se encuentran organizados en base a una estructura curricular planteada desde su cosmovisiones, sin embargo cabe aclarar que la estructura plateada por las NyPIOs se armoniza, articula y complementa con la estructura del currículo base. En el siguiente cuadro se refleja la relación señalada:

1 Ley de Educación Nº 70 Avelino Siñani, Cap. I Organización curricular, Art. 70.

Armonización del currículo base y currículo regionalizado

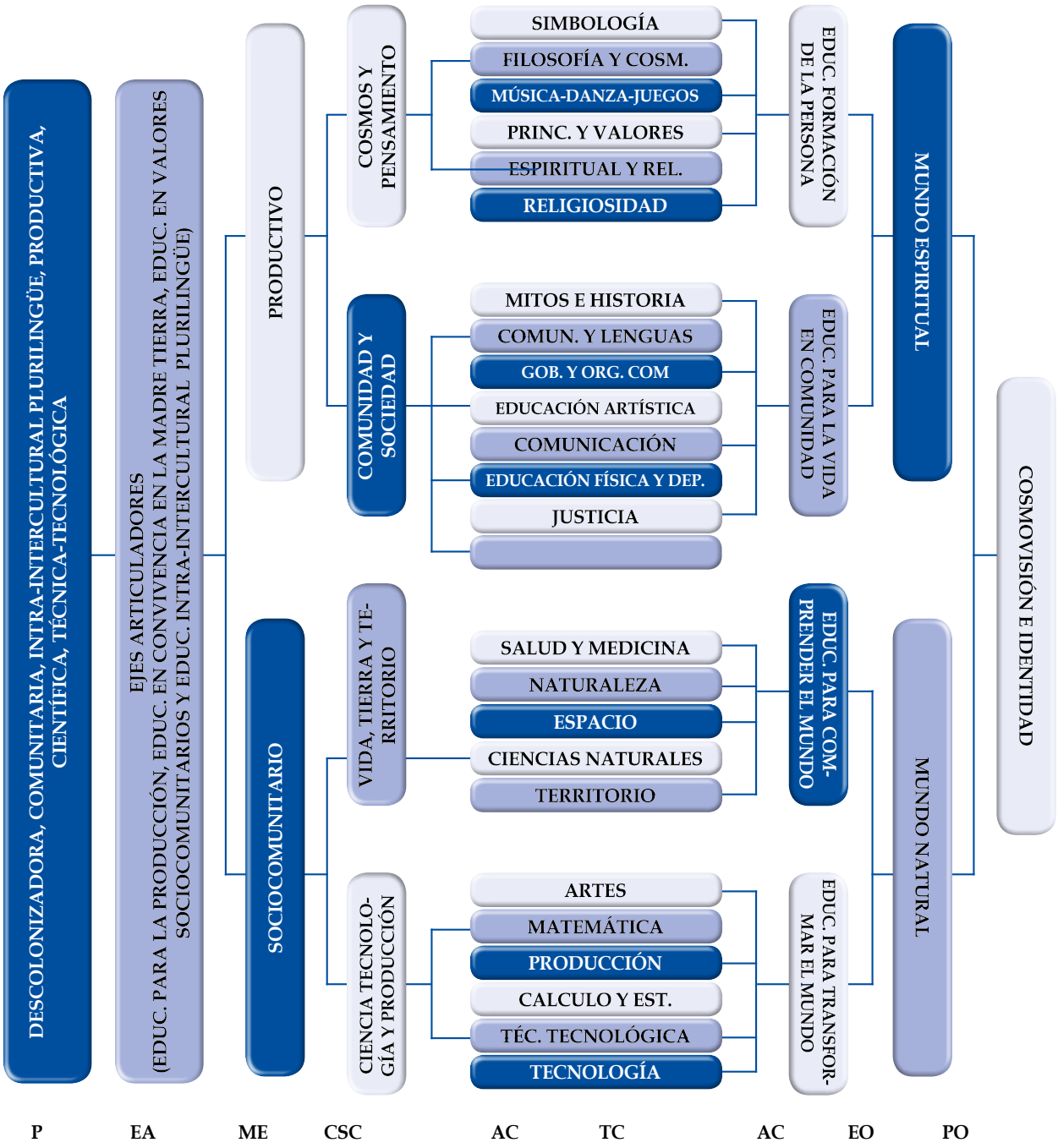

Para una mejor comprensión de lo mencionado, en los siguientes acápites se describe el esquema curricular complementario del currículo base con el regionalizado:

La lectura del esquema se lo debe realizar empezando de ambos extremos, el izquierdo pertenece al currículo base y el derecho al currículo regionalizado mismos que se armonizan y complementan en la parte central del esquema.

Entonces, el currículo base se complementan a través de los campos de saberes y conocimientos con las áreas curriculares del currículo regionalizado:

A R M O N I Z A C I Ó N
DE LOS CURRÍCULOS

BASE			REGIONALIZADO	
MODELO EDUCATIVO	**CAMPOS DE SABERES Y CONOCIMIENTOS**		**ÁREAS CURRICULARES**	**EJES ORDENADORES**
SOCIOCO-MUNITARIO	COSMOS Y PENSAMIENTO	↔	EDUCACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LA PERSONA	MUNDO ESPIRITUAL
	COMUNIDAD Y SOCIEDAD	↔	EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN COMUNIDAD	
PRODUCTIVO	CIENCIA TECNOLOGÍA PRODUCCIÓN	↔	EDUCACIÓN PARA TRANSFORMAR EL MUNDO	MUNDO NATURAL
	VIDA TIERRA TERRITORIO	↔	EDUCACIÓN PARA COMPRENDER EL MUNDO	

La articulación de los contenidos entre los campos de saberes y conocimientos del currículo base y las áreas del currículo regionalizado, no es lineal, pudiendo armonizarse y articularse con los contenidos de cualquiera de los campos de saberes y conocimientos.

En base al Principio de Territorialidad, debemos abordar el Currículo Regionalizado que corresponda geográficamente a la Nación o Pueblo Indígena Originario y en los centros urbanos, su aplicación será de manera coordinada con los padres de familia y se asumirá el Currículo Regionalizado que geográficamente corresponda a su contexto.

El currículo diversificado se incorpora a partir de la **ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS POR CAMPOS (CB) – ÁREAS CURRICULARES (CR)** en la elaboración del plan anual bimestralizado orientado a las actividades del PSP y concretado en el plan de desarrollo curricular.

2.1.2. La Planificación Curricular en el Subsistema de Educación Regular

La planificación en los tres niveles de educación del Subsistema de Educación Regular, tiene dos niveles de planificación curricular: El Plan Anual Bimestralizado y el Plan de Desarrollo Curricular o Plan de Clase.

El desarrollo de cada uno de ellos se realizará de acuerdo a cada nivel por sus propias características que hacen al nivel de educación inicial en familia comunitaria como al de educación comunitaria vocacional y el de educación secundaria comunitaria productiva.

2.1.2.1. Elaboración del Plan Anual Bimestralizado en Educación Inicial en Familia Comunitaria y Educación Primaria Comunitaria Vocacional

En el nivel de educación Inicial en Familia Comunitaria y Educación Primaria Comunitaria Vocacional, en esteproceso de elaboración del Plan Anual Bimestralizado, se armonizan, los Programas de estudio del Currículo Base, con el Regionalizado, Diversificadoy se complementa con el Proyecto Socioproductivo (PSP), veamos el siguiente gráfico:

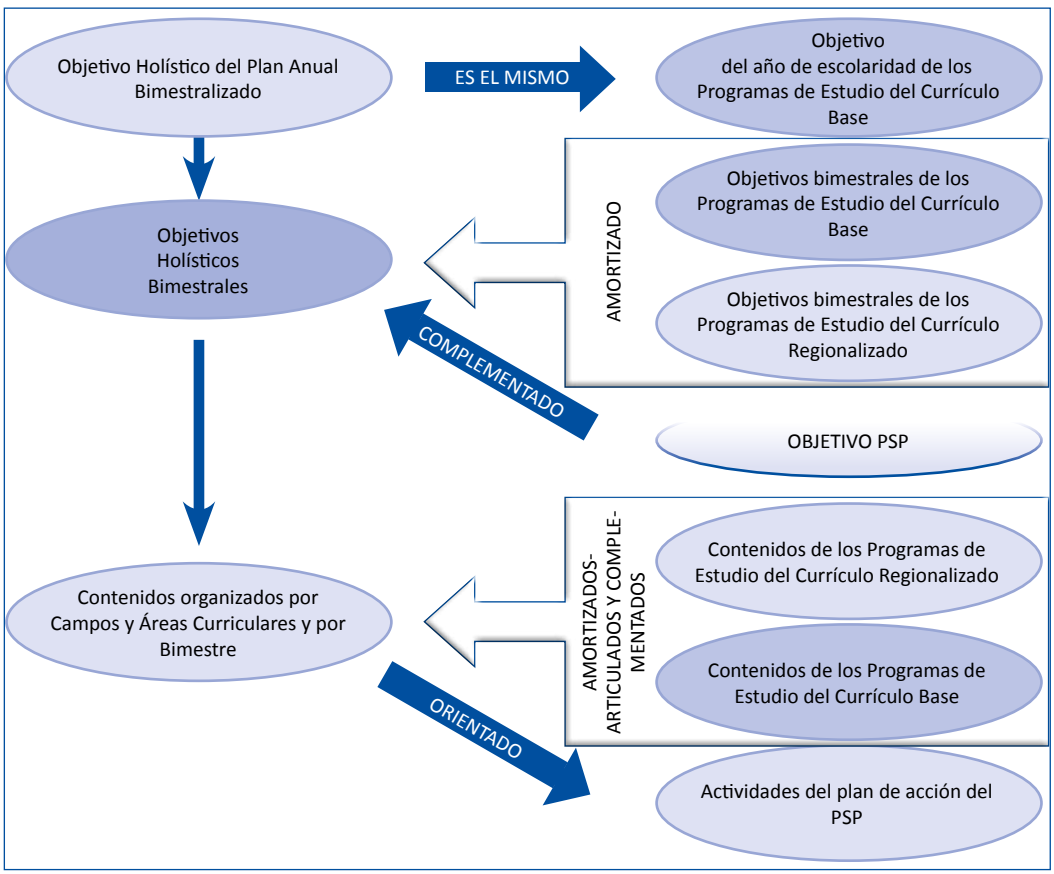

Como se podrá observar en el gráfico, se tiene tres etapas en el proceso de elaboración del Plan Anual Bimestralizado, las mismas que describimos a continuación:

- **Objetivo holístico del plan anual bimestralizado:**

Es el mismo de los Programas de estudio correspondiente al año de escolaridad que se planifica, por ejemplo: si planificamos el desarrollo curricular del primer año de escolaridad, en los programas de estudio ubicamos el objetivo del Año de escolaridad, mismo que copiamos y que debemos asumir y alcanzar durante la gestión escolar, de la misma forma se procede con el año de escolaridad que se está planificando.

De esta manera, se garantiza que la educación sea "…Única en cuanto a calidad, política educativa y currículo base, erradicando las diferencias entre lo fiscal y privado, lo urbano y rural…", así mismo garantiza que las y los estudiantes de Yacuiba en Tarija, de Bolpebra en Pando, de Puerto Suarez en Santa Cruz o de Catacora en La Paz, desarrollaran con el mismo objetivo las cuatro dimensiones en el marco de su contexto.

• Objetivos Holísticos Bimestrales del Plan Anual Bimestralizado:

Los objetivos holísticos bimestrales se elaboran, armonizando los Objetivos Bimestrales de los Programas de estudio con los "Objetivos del Currículo Regionalizado"[2] y articulando el Objetivo del Proyecto Socio-productivo (PSP), para ello debemos recordar que el objetivo del PSP es un objetivo operacional y no un objetivo holístico, es decir que, los objetivos bimestrales del año de escolaridad que se estén planificando, deben ser complementados por el objetivo del PSP.

Sin embargo debido a que en el nivel inicial aún no cuenta con los currículos regionalizados, se debe incorporar los criterios y contenidos establecidos en los currículos regionalizados del primer año de escolaridad del nivel primario, adecuándolos en función de la edad de las niñas y los niños del nivel, de igual forma se debe proceder en los otros años de escolaridad de la educación primaria comunitaria vocacional donde no se tenga concluido con el currículo regionalizado, veamos lo siguientes ejemplos:

Ejemplo 1.- Educación en Familia Comunitaria - Escolarizada:

Objetivo operativo del PSP	Objetivo del bimestre del currículo regionalizado	Objetivo del bimestre programas	Objetivo bimestral
Contribuir a que nuestra ciudad, comunidad, barrio, zona este libre de contaminación, cuidando y manteniendo limpio el lugar donde vivimos con nuestras familias, para cuidar y preservar la salud de las personas y vivir en armonía con la naturaleza.	Fortalecemos valores de reciprocidad, responsabilidad como forma de convivencia en el contexto de la comunidad, caracterizando las prácticas socicomunitarias mediante la indagación de la información contrastada con la realidad para promover actitudes de convivencia armónica entre las personas y la Madre Tierra.	*Identificamos la influencia de los componentes de la naturaleza en las actividades productivas a través de la indagación y exploración de los saberes y conocimientos ancestrales y culturales, fortaleciendo la comunicación, los valores de respeto, solidaridad y reciprocidad de las niñas y los niños, para contribuir en el cuidado de la naturaleza evitando su contaminación en el lugar que vivimos.*	Identificamos la influencia de los componentes de la naturaleza en las actividades productivas, la contaminación y sus efectos en el cuidado de la salud a través de la indagación y la exploración de los saberes y conocimientos culturales fortaleciendo la comunicación y la reciprocidad de las niñas y los niños para contribuir en el cuidado y convivencia armónica con la naturaleza desde lugar donde vivimos.

Ejemplo 2.- Educación Primaria Comunitaria Vocacional:

En el proceso de elaboración de los objetivos bimestrales del plan anual bimestralizado se plantea dos posibilidades:

2 Los programas de estudio del currículo Regionalizado, en su estructura en algunos casos cuentan con Objetivos Bimestrales, otros solo tienen objetivos holísticos por cada campo, etc.

- Los objetivos holísticos bimestrales de los programas de estudio, se complementan con los mismos aspectos relevantes del PSP en cada bimestre.

Objetivo proyecto socioproductivo	Objetivo del Currículo Regionalizado	Objetivos bimestrales del Currículo Base	Objetivos bimestrales complementado por el objetivo general del PSP y CR
Construir huertos escolares y familiares para producir hortalizas que permita fortalecer la nutrición escolar, la seguridad y soberanía alimentaria formando equipos de trabajo de manera conjunta entre padres de familia, maestros maestras, estudiantes, personal de salud y autoridades locales.	Desarrollamos la práctica de los principios y valores comunitarios con identidad y autoestima a través de prácticas productivas, comunicativas orales, escritas y de pensamiento lógico, identificando diversos sistemas de producción, medios tecnológicos, así como saberes y conocimientos de nuestra cultura quechua, para fortalecer la convivencia armónica en la familia y la comunidad.	Desarrollamos principios y valores comunitarios a través de prácticas comunicativas orales, escritas y pensamiento lógico, identificando saberes y conocimientos y uso de medios tecnológicos, para fortalecer la comunicación armónica en la familia y comunidad.	Desarrollamos principios y valores comunitarios de complementariedad y reciprocidad a través de prácticas comunicativas orales, escritas y pensamiento lógico, identificando saberes y conocimientos y uso de medios tecnológicos en la construcción de huertos escolares y familiares, para fortalecer la nutrición escolar y la comunicación armónica en la familia y comunidad.
	Desarrollamos la práctica de los principios y valores sociocomunitarios de reciprocidad y complementariedad en las actividades cotidianas, comprendiendo la articulación de los códigos lingüísticos en la producción de mensajes orales y escritos, desarrollo del pensamiento lógico conociendo.	Desarrollamos la práctica de los principios y valores en las actividades cotidianas, reconociendo la articulación de los códigos lingüísticos en la producción de mensajes orales, escritos y pensamiento lógico, a través de la aplicación de procesos y estrategias de aprendizaje, para fortalecer la comunicación en la familia, escuela y comunidad.	Desarrollamos la práctica de los principios y valores de complementariedad y reciprocidad en las actividades cotidianas del huerto escolar, reconociendo la articulación de los códigos lingüísticos en la producción de mensajes orales, escritos y pensamiento lógico, a través de la aplicación de procesos y estrategias de aprendizaje, para fortalecer la comunicación en la familia, escuela y comunidad.
		Asumimos responsabilidad en el trabajo de la escuela y comunidad, mediante el análisis de las prácticas y ocupaciones productivas de la familia, indagando información contrastada con la realidad, para promover actitudes de convivencia armónica entre las personas y la Madre Tierra	Asumimos responsabilidad en el trabajo cotidiano de los huertos de la escuela y comunidad, mediante el análisis de las prácticas y ocupaciones productivas de la familia y escuela, indagando información contrastada con la realidad, para promover actitudes de convivencia armónica en complementariedad y reciprocidad entre las personas y la Madre Tierra.

Objetivo proyecto socioproductivo	Objetivo del Currículo Regionalizado	Objetivos bimestrales del Currículo Base	Objetivos bimestrales complementado por el objetivo general del PSP y CR
		Desarrollamos valores de convivencia familiar, analizando e interpretando en las prácticas productivas, la importancia de la comunicación y el uso apropiado de los medios tecnológicos a partir de la recopilación de experiencias, revalorización de saberes y conocimientos propios y diversos, para promover la conciencia, cuidado y conservación de la vida en equilibrio con la Madre Tierra	Desarrollamos valores de complementariedad y reciprocidad en convivencia familiar, analizando e interpretando en las prácticas productivas del huerto escolar, la importancia de la comunicación y el uso apropiado de los medios tecnológicos a partir de la recopilación de experiencias, revalorización de saberes y conocimientos propios y diversos, para promover la conciencia, cuidado y conservación de la vida en equilibrio con la Madre Tierra y soberanía alimentaria.

- **Los objetivos holísticos bimestrales de los programas de estudio, son complementados con algunos aspectos relevantes del PSP distribuidos en los cuatro bimestres de manera gradual.**

Objetivo general del proyecto socioproductivo	Objetivo del Currículo regionalizado	Objetivos bimestrales del Currículo Base	Objetivos bimestrales complementado por el objetivo general del PSP y CR
Construir huertos escolares y familiares para producir hortalizas que permita fortalecer la nutrición escolar, la seguridad y soberanía alimentaria formando equipos de trabajo de manera conjunta entre padres de familia, maestros maestras, estudiantes, personal de salud y autoridades locales.	Desarrollamos la práctica de los principios y valores comunitarios con identidad y autoestima a través de prácticas productivas, comunicativas orales, escritas y de pensamiento lógico, identificando diversos sistemas de producción, medios tecnológicos, así como saberes y conocimientos de nuestra cultura quechua, para fortalecer la convivencia armónica en la familia y la comunidad.	Desarrollamos principios y valores comunitarios a través de prácticas comunicativas orales, escritas y pensamiento lógico, identificando saberes y conocimientos y uso de medios tecnológicos, para fortalecer la comunicación armónica en la familia y comunidad.	Desarrollamos principios y valores comunitarios a través de prácticas comunicativas orales, escritas y pensamiento lógico, identificando saberes y conocimientos y uso de medios tecnológicos en la construcción del huerto escolar y familiares para fortalecer la comunicación armónica en la familia y comunidad.
	Desarrollamos la práctica de los principios y valores sociocomunitarios de reciprocidad y complementariedad en las actividades cotidianas, comprendiendo la articulación de los códigos lingüísticos en la producción de mensajes orales y escritos, desarrollo del pensamiento lógico conociendo.	Desarrollamos la práctica de los principios y valores en las actividades cotidianas, reconociendo la articulación de los códigos lingüísticos en la producción de mensajes orales, escritos y pensamiento lógico, a través de la aplicación de procesos y estrategias de aprendizaje, para fortalecer la comunicación en la familia, escuela y comunidad.	Desarrollamos la práctica de los principios y valores en las actividades cotidianas y de producción de hortalizas,reconociendo la articulación de los códigos lingüísticos en la producción de mensajes orales, escritos y pensamiento lógico, a través de la aplicación de procesos y estrategias de aprendizaje, para fortalecer la comunicación en la familia, escuela y comunidad.

Objetivo general del proyecto socioproductivo	Objetivo del Currículo regionalizado	Objetivos bimestrales del Currículo Base	Objetivos bimestrales complementado por el objetivo general del PSP y CR
		Asumimos responsabilidad en el trabajo de la escuela y comunidad, mediante el análisis de las prácticas y ocupaciones productivas de la familia, indagando información contrastada con la realidad, para promover actitudes de convivencia armónica entre las personas y la Madre Tierra	Asumimos responsabilidad en el trabajo de la escuela y comunidad, mediante el análisis de las prácticas y ocupaciones productivas de la familia que fortalezca la nutrición escolar, indagando información contrastada con la realidad, para promover actitudes de convivencia armónica entre las personas y la Madre Tierra
		Desarrollamos valores de convivencia familiar, analizando e interpretando en las prácticas productivas, la importancia de la comunicación y el uso apropiado de los medios tecnológicos a partir de la recopilación de experiencias, revalorización de saberes y conocimientos propios y diversos, para promover la conciencia, cuidado y conservación de la vida en equilibrio con la Madre Tierra	Desarrollamos valores de convivencia familiar, analizando e interpretando en las prácticas productivas, la importancia de la seguridad y soberanía alimentaria, la comunicación y el uso apropiado de los medios tecnológicos a partir de la recopilación de experiencias, revalorización de saberes y conocimientos propios y diversos, para promover la conciencia, cuidado y conservación de la vida en equilibrio con la Madre Tierra

- **Contenidos Organizados por Bimestres:**

Las acciones del PSP son los que orientan la organización de los contenidos en función al objetivo armonizado con el currículo regionalizado y complementado por el objetivo del PSP del bimestre.

Este procedimiento se realiza priorizando los contenidos del currículo base como del currículo regionalizado de forma armónica y se articulan e integran de forma complementaria, orientándose a las actividades del PSP, que se ejecutaran en el bimestre correspondiente, es decir, los contenidos del bimestre deben estar en relación a las actividades del PSP que se ejecutaran en el mismos Bimestre.

Sin embargo es necesario aclarar que en las regiones que no se cuentan con los currículos regionalizados, se deben incorporar los saberes y conocimientos propios de cada contexto en los que se encuentran las unidades educativas, coordinando con las autoridades Indígena Originario Campesinos, veamos los siguientes ejemplos:

Ejemplo 1.- Educación Inicial en Familia Comunitaria – Escolarizada

Currículo Base

Currículo Regionalizado

Contenidos Currículo Base

Contenidos Currículo Regionalizado

Contenidos y Ejes Articuladores	Actividades del Plan de Acción
COSMOS Y PENSAMIENTO – EDUCACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LA PERSONA • Autoestima y respeto en las interrelaciones de la familia, escuela y comunidad - Armonía y reciprocidad de la familia con la Madre Tierra COMUNIDAD Y SOCIEDAD – EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN COMUNIDAD • Manifestaciones del lenguaje oral y escrito en la familia de acuerdo a la cultura - Las propias formas de lectura y escritura. • La identidad personal, familiar y comunitaria en relación a las actividades culturales y productivas. - Secuencias de escenas graficadas sobre actividades económicas y socioculturales (ferias, festivales, deporte y otros) • El arte inspirado en la Madre Tierra. • La música y la danza como identidad cultural, que complementan al desarrollo integral. - Rondas, canciones y mímica con temáticas de identidad nacional, cultural y productiva. VIDA TIERRA TERRITORIO – EDUCACIÓN PARA COMPRENDER EL MUNDO • Los sistemas de vida de la Madre Tierra y sus elementos. - Los fenómenos naturales: calor, frio, lluvia y otros. • El ser humano, las partes del cuerpo, las funciones del organismo y el cuidado. CIENCIA TECNOLOGÍA Y PRODUCCIÓN – EDUCACIÓN PARA TRANSFORMAR EL MEDIO • Figuras geométricas, planas y con volumen en relación a la producción. • Estimación y comparación en medidas de longitud, peso y volumen aplicados en actividades comunitarias y familiares. - Nociones de medida: no convencionales y convencionales de longitud, peso, tiempo	- Visitar a los alrededores del barrio o zona donde está ubicada la escuela. - Observar la existencia de contenedores, el uso que dan los transeúntes, la limpieza de las calles. ¿Qué podemos hacer para mejorar? - Registrar la información, podemos sacar fotografías o anotar cuantos basureros existen y si los transeúntes utilizan los mismos. - Recolectar residuos (botellas, papel en desuso y otros).

Ejemplo 2.- Educación Primaria Comunitaria Vocacional:

	Currículo Base / Currículo Regionalizado: Contenidos y Ejes	Actividades del Plan de Acción
Contenidos Currículo Base Contenidos Currículo Regionalizado	COSMOS Y PENSAMIENTO – EDUCACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LA PERSONA • Identidad, autoestima y respeto a los miembros de la familia y la comunidad. - Símbolos de identidad. (CR) • Creencias religiosas y espirituales en la familia y la comunidad. - Creencias, espiritualidades. (CR) • Costumbres, tradiciones y valores Sociocomunitarios en la familia en el contexto social, natural y cultural. - Reciprocidad. (CR) COMUNIDAD Y SOCIEDAD – EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN COMUNIDAD • Comunicación oral, corporal, simbólica y gestual expresada en la interrelación familiar, escolar y su entorno. - Producción de textos orales y escritos. (CR) • Integrantes de la familia, roles y ocupaciones. La familia y la comunidad. (CR) VIDA TIERRA TERRITORIO - EDUCACIÓN PARA COMPRENDER EL MUNDO • El espacio geográfico donde habita la familia y sus características. CIENCIA TECNOLOGÍA Y PRODUCCIÓN - EDUCACIÓN PARA TRANSFORMAR EL MUNDO • Figuras geométricas planas en el ámbito comunitario.	- Ubicación del terreno, abonado y preparación de almácigos. - Sembrado y plantación de plantines en los huertos

EL PLAN ANUAL BIMESTRALIZADO, TIENE TRES ELEMENTOS CURRICULARES: 1. OBJETIVO HOLÍSTICO ANUAL; 2. OBJETIVOS HOLÍSTICOS BIMESTRALES ARMONIZADOS Y COMPLEMENTADOS; 3. CONTENIDOS ARMONIZADOS INTEGRADOS Y COMPLEMENTADOS.

EL PLAN ANUAL BIMESTRALIZADO SE ELABORA UNO POR AÑO DE ESCOLARIDAD.

SI EXISTIESE MÁS DE UN MAESTRO EN UN AÑO DE ESCOLARIDAD, SE DEBE ELABORAR DE FORMA COMUNITARIA UN SOLO PLAN ANUAL BIMESTRALIZADO.

A continuación presentamos los formatos de Planificación Anual Bimestralizado, los mismos que pueden ser modificados en formatos de parrillas, tomando en cuenta que todos los elementos curriculares estén presentes y desarrollados.

PLAN ANUAL BIMESTRALIZADO

Educación Inicial en Familia Comunitaria - Escolarizada

DATOS REFERENCIALES

- Distrito: ……..
- Núcleo o Red: ……
- Unidad Educativa: ……..
- Año de Escolaridad: ……..
- Maestro(a): ……..
- Gestión Educativa: ……..

OBJETIVO ANUAL:

……
……
……

TÍTULO DEL PROYECTO SOCIOPRODUCTIVO:

……

OBJETIVO HOLÍSTICO PRIMER BIMESTRE:

……
……
……

CONTENIDOS POR CAMPOS DE SABERES Y CONOCIMIENTOS - ÁREAS CURRICULARES:

- **Cosmos y Pensamientos – Educación para la Formación de la Persona.**

  ……..
  ……..

- **Ciencia Tecnología y Producción – Educación para Transformar el Medio.**

  ……..
  ……..

- **Vida Tierra Territorio – Educación para Comprender el Mundo.**

  ……..
  ……..

- **Comunidad y Sociedad – Educación para la Vida en Comunidad.**

  ……
  ……

OBJETIVO HOLÍSTICO SEGUNDO BIMESTRE:

……
……
……..

CONTENIDOS POR CAMPOS DE SABERES Y CONOCIMIENTOS - ÁREAS CURRICULARES:

- **Cosmos y Pensamientos – Educación para la Formación de la Persona.**

  ……..
  ……..

PLAN ANUAL BIMESTRALIZADO

Educación Primaria Comunitaria Vocacional

DATOS REFERENCIALES

- Distrito: ……..
- Núcleo o Red: ……..
- Unidad Educativa: ……..
- Año de Escolaridad: ……..
- Maestro(a): ……..
- Gestión Educativa: ……..

OBJETIVO ANUAL:

……
……
……

TÍTULO DEL PROYECTO SOCIOPRODUCTIVO:

……

OBJETIVO HOLÍSTICO PRIMER BIMESTRE:

……
……
……

CONTENIDOS POR CAMPOS DE SABERES Y CONOCIMIENTOS - ÁREAS CURRICULARES:

- **Cosmos y Pensamientos – Educación para la Formación de la Persona.**

  ……..
  ……..

- **Ciencia Tecnología y Producción – Educación para Transformar el Medio.**

  ……..
  ……..

- **Vida Tierra Territorio – Educación para Comprender el Mundo.**

  ……..
  ……..

- **Comunidad y Sociedad – Educación para la Vida en Comunidad.**

  ……..
  ……..

OBJETIVO HOLÍSTICO SEGUNDO BIMESTRE:

……
……
……..

CONTENIDOS POR CAMPOS DE SABERES Y CONOCIMIENTOS - ÁREAS CURRICULARES:

- **Cosmos y Pensamientos – Educación para la Formación de la Persona.**

  ……..
  ……..

2.1.2.2. Elaboración del Plan de Desarrollo Curricular (Plan de Clase) en Educación Inicial en Familia Comunitaria y Educación Primaria Comunitaria Vocacional

El Plan de desarrollo curricular (plan de clase) es el nivel donde *"…se operativizan los elementos curriculares del proceso de enseñanza y aprendizaje, el mismo responde al Proyecto Socioproductivo y deviene del Plan Bimestral"*[3]. Así mismo, permite la integración de los contenidos del mismo campo con otros campos, donde los ejes articuladores se constituyen como orientaciones político ideológicos que permiten dinamizar y articular los campos a través de un abordaje relacional de contenidos con los procesos sociales, culturales, económicos y políticos en los procesos pedagógicos.

Antes de elaborar el Plan de Desarrollo Curricular, debes realizar un "Mapeo de la Diversidad" y un "Mapeo de Desarrollo de las Cuatro Dimensiones", ya que estos dos mapeos, te servirán en los proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Curricular coherentes con el desarrollo e las cuatro dimensiones de los estudiantes de cada una de las clases.

Contando con los dos mapeos, en este nivel de planificación, la maestra o maestro planifica el proceso de desarrollo curricular a partir de los contenidos armonizados entre el currículo base y currículo regionalizado, definidos en el Plan Anual Bimestralizado, orientados a las actividades del PSP para el logro de sus objetivos holísticos.

Veamos el siguiente gráfico que describe las características de los elementos curriculares del Plan de Desarrollo Curricular (Plan de Clase):

3 Ministerio de educación (2012). Unidad de Formación Nº 4 "Medios de Enseñanza en el Aprendizaje Comunitario; Planificación Curricular". Cuadernos de Formación Continua. Equipo PROFOCOM. Pag. 60 La Paz, Bolivia.

OBJETIVO HOLÍSTICO DE PLAN DE DESARROLLO CURRICULAR

- En la elaboración se toma en cuenta la **Temática Orientadora** de los programas de estudio, el **Objetivo Holístico Bimestral** del Plan Anual Bimestralizado, las **Actividades del Plan de Acción del PSP** y de **forma explícita el uso de un o más Lenguas.**

CONTENIDOS Y EJES ARTICULADORES

- Los contenidos se **seleccionan del Plan Anual Bimestralizado**, que estén **orientados a las actividades del Plan de Acción del PSP**, **Articulando Contenidos** del mismo y otros campos y de bimestre a bimestre.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

- La redacción debe denotar acción, integrando uno o más contenidos del mismo campo con otros y de bimestre a bimestre.
- Están **orientados al desarrollo de las cuatro dimensiones** Ser-Saber-Hacer-Decidir.
- Es **secuencial y articulada en los cuatro momentos** metodológicos: Practica – Teoría – Valoración – Producción.
- Hace referencia a la **utilización de una Técnica Educativa** apropiada a los momentos metodológicos.
- **Integra uno o más contenidos** del mismo y otros campos y de bimestres a otro bimestre.
- **Incluye uno o más Ejes Articuladores** de forma implícita o explícita.
- Incorpora actividades del plan de acción del PSP.
- Incorpora de forma explícita el uso de la primera y/o segunda lengua.

MATERIALES

- Los materiales deben tener coherencia con el desarrollo de los cuatro momentos metodológicos, pudiendo ser estos analógicos, de producción de conocimientos o de la vida.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se elabora uno o más criterios de evaluación por cada una de las dimensiones del objetivo holístico del plan de clase.
- Uno de los criterios debe estar referido de forma explícita al uso de la primera o segunda lengua según el contexto.
- Otro de los criterios debe hacer referencia al desarrollo del currículo regionalizado.

PRODUCTO

- Es transformador porque el resultado del proceso del Desarrollo Curricular es Tangible o Intangible.

EN EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO CURRICULAR, SE TOMA EN CUENTA LA DIVERSIDAD Y EL NIVEL DE DESARROLLO DE LAS DIMENSIONES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES.

En las siguientes páginas veremos ejemplos de “Planes de Desarrollo Curricular”

PLAN DE DESARROLLO CURRICULAR (PLAN DE CLASE)
EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA - ESCOLARIZADA

DATOS INFORMATIVOS:

Distrito: .....

Unidad Educativa:.....

Tiempo: .....

Bimestre: .....

Año de escolaridad:

Proyecto Socioproductivo: "Nuestra comunidad libre de contaminación"

Objetivo holístico: Desarrollamos los valores de respeto y reciprocidad entre compañeros y con la naturaleza, mediante la comprensión de las consecuencias de la contaminación desde la producción y consumo de alimentos, indagando en la lengua quechua las causas y sus efectos en la salud, para contribuir al cuidado de la naturaleza desde el lugar donde vivimos.

Contenido y ejes articuladores:

- Los sistemas de vida de la naturaleza y sus elementos.
  - Los fenómenos naturales: calor, frío, lluvia y otros.
- Autoestima y respeto en las interrelaciones de la familia, escuela y comunidad
  - Armonía y reciprocidad de la familia con la Madre Tierra
- La identidad personal, familiar y comunitaria en relación a las actividades culturales y productivas.
  - Secuencias de escenas graficadas sobre actividades económicas y socioculturales (ferias, festivales, deporte y otros)
- Estimación y comparación en medidas de longitud, peso y volumen aplicados en actividades comunitarias y familiares.
  - Nociones de medida: no convencionales y convencionales de longitud, peso, tiempo

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	RECURSOS/ MATERIALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
• Realización de una convivencia donde las niñas y los niños compartan entre compañeros fortaleciendo en cada momento la práctica de los valores de respeto y reciprocidad entre compañeros y con la Madre Tierra. • Análisis de la actividad realizada y discusión acerca de la contaminación que pueden provocar la generación de residuos en las diferentes actividades productivas y de convivencia que se realizan. • Reflexión sobre las prácticas de cuidado de la naturaleza y los efectos de la contaminación en los sistemas de vida y sus elementos, además de las consecuencias en la salud de las personas. • Elaboración de letreros gráficos y mensajes, con escritura propia de las niñas y los niños que posibiliten clasificar los residuos de acuerdo a su origen y descomposición. • Sembrado de semillas de plantas ornamentales en un espacio generado en la unidad educativa, donde sea posible aplicar cantidades, establecer estimaciones de longitudes, peso y otros de los materiales utilizados. • Análisis de las estimaciones de: cantidades, longitudes, peso y volumen aplicados en el sembrado de la semilla. Asimismo, los procesos de los seres vivos: nacen, crecen, reproducen y mueren y los elementos que contribuyen en su desarrollo (agua, aire, sol y otros) • Reflexión sobre los procesos de los seres vivos, la valoración de su existencia en la naturaleza y cómo podemos contribuir a su cuidado. • Elaboración de cartillas donde las niñas y los niños expresen sus ideas en dibujos respecto al cuidado de la naturaleza, la vida, los procesos productivos y otros.	Recursos: Alimentos preparados Baldes, recipientes o regaderas. Cartulinas Lápices de colores Crayones Pegamento	Actitudes de respeto y solidaridad Comprensión de las consecuencias de la contaminación (V T T) Identificación de las costumbres practicadas en la familia (C y P) Análisis de las actividades que hacen nuestra identidad (C y S) Descripción de longitud, cantidad, peso de algunos materiales (CT y P) Prácticas de indagación sobre los efectos y causas en la salud (VTT) Participación solidaria en la actividades de convivencia (C y P) Pertinencia en la acción de convivencia realizada (C y S) Utilización de estrategias para medir, pesar y contar en la actividad del sembrado (CTyP) Cuidado de las plantas y compromiso con la naturaleza.

PRODUCTO: Mensajes sobre el cuidado de la naturaleza, elaborado por las y los niños.

BIBLIOGRAFÍA: Consulta en Internet y a personas entendidas en el tema, para ampliar información sobre la contaminación y los sistemas de vida.

PLAN DE DESARROLLO CURRICULAR (PLAN DE CLASE)
EDUCACIÓN PRIMARIA COMUNITARIA - ESCOLARIZADA

DATOS INFORMATIVOS:

Distrito: .....
Unidad Educativa:.....
Tiempo: .....
Bimestre: .....
Año de escolaridad:

Temática Orientadora:
La comunicación en la Familia, la escuela y en las actividades de la comunidad.

Objetivo holístico:
Desarrollamos actitudes de respeto mutuo, a partir del análisis de las características de la familia, la comunidad y las cantidades en relación al espacio geográfico en que habitan, produciendo textos orales y escritos en primera lengua , para fortalecer la comunicación dialógica en la escuela, familia y comunidad.

Contenido y ejes articuladores:

- Identidad, autoestima y respeto a los miembros de la familia y comunidad. (Cosmos y Pensamiento)
- Nombres propios en la familia y la comunidad: lectura y escritura de letreros y experiencias de la vida. (Comunidad y Sociedad).
- Integrantes de la familia, roles y ocupaciones. (Comunidad y Sociedad)
- **La familia y la comunidad. (Educación para la vida en comunidad) CR**
- El espacio geográfico donde habita la familia y sus características (Vida Tierra Territorio)
- **Territorio como espacio geográfico. (Educación para comprender el mundo) CR**
- Números naturales, cantidad y representación simbólica con objetos del entorno (Ciencia Tecnología y Producción)
- **Nociones aritméticas y geométricas de la comunidad. (Educación para transformar el mundo) CR**

Orientaciones metodológicas	Recursos/ materiales	Evaluación
• Observación del espacio geográfico donde habita la familia, practicando el respeto entre compañeros en el paseo por la comunidad. (Contacto con la realidad) • Descripción oral en primera lengua del espacio geográfico y análisis de mensajes concretos de la realidad como la escritura de nombres de la familia de las y los estudiantes. (Análisis y comprensión del significado del mensaje) • Valoración sobre la importancia del respeto con el entorno, la familia y la comunidad (reflexión comunicativa dialógica del mensaje). • Elaboración y exposición de textos en lengua originaria y o castellana sobre la descripción de la familia y el espacio geográfico observado con mensajes de respeto a la Madre Tierra. (Composición y producción de mensaje) • Conversación en primera lengua sobre los mensajes producidos en relación a la descripción del espacio geográfico y los integrantes de la familia, roles y ocupaciones.(Contacto con la realidad) • Comprensión de los mensajes seleccionados en lengua originaria y/o castellana y análisis de los nombres propios y número de integrantes de la familia en interrelación recíproca entre compañeros.(Análisis y comprensión del significado del mensaje) • Valoración sobre la importancia del respeto y la comunicación escrita en la escuela, familia y comunidad. (Reflexión comunicativa) • Elaboración y exhibición de textos en lengua castellana y originaria sobre los roles y número de integrantes de la familia y las actividades productivas a las que se dedica cada uno de ellos. (Composición y producción de mensaje)		**Ser** - Actitud de respeto mutuo en la interrelación familiar y escolar. **Saber** - Caracterización de los nombres de los integrantes de la familia. (Comunicación y lenguajes) - Identificación de cantidades en función del número de integrantes de la familia. (Matemática). - Descripción del espacio geográfico y el rol de los integrantes de la familia. (Ciencias sociales - ciencias naturales) **Hacer** - Producción de mensajes orales y escritos en primera lengua. - Representación de cantidades desde la comprensión de los elementos del espacio geográfico en que habita la familia. **Decidir** - Relacionamiento horizontal con todos los seres que nos rodean.

PRODUCTO:

- Mensajes y/o imágenes que representen el cuidado de la Madre Tierra.
- Representación gráfica de los integrantes de la familia y el espacio geográfico donde habita

BIBLIOGRAFÍA:

- 2014. Programas de estudio Educación Primaria Comunitaria Vocacional - Ministerio de Educación. La Paz, Bolivia.
- Unidad de Formación Nº 13, 14, 15. Cuaderno de Formación Continua. Ministerio de Educación. La Paz, Bolivia.

LA PLANIFICACIÓN EN CONTEXTOS DONDE LA MAESTRA Y MAESTRO ATIENDE A MÁS DE UN AÑO DE ESCOLARIDAD

Por las características del Estado Plurinacional, su dispersión poblacional ahora y en la historia de la educación Boliviana, las Maestras y Maestros por la poca población estudiantil y la inversión alta que significaría tener una maestra/o por cada años de escolaridad con un maestro por año, ha optado la educación en modalidad multigrado, es decir un maestro atiende uno o más años de escolaridad, por ejemplo: 2do año de escolaridad del nivel inicial con el 1er y 2do año de primaria o el 1er, 2do y 3er años de escolaridad o 1er, 3er, 6to año de escolaridad o como casos extremos encontrados donde se tiene una maestra enseñando desde el 2do año del nivel inicial y 1er, 2do, 3er, 4to, 5to, 6to año de escolaridad de primaria y 1er y 2do años de escolaridad de secundaria.

El Sistema Educativo Plurinacional, por las mismas características, a pesar de los esfuerzos del Estado Plurinacional de que en escuelas de educación en fronteras y de difícil acceso se debe tener un maestro por un estudiante, este hecho no dejará de contar con maestros y maestras que trabajen con más de un años de escolaridad, por lo que se ha planteado dos formatos que ponemos a consideración, con el fin de visibilizar esta tarea sacrificada y noble delas Maestras/os:

a. **Maestras y maestros que pasan clases con inicial y primaria o solo con primaria pero con años de escolaridad discontinuos.**

   En esta posibilidad las maestras y maestros, podrán utilizar este instrumento cuando tengan a su cargo el nivel inicial y el nivel primario, o caso contrario que sea solo el nivel primario pero de forma discontinua.

   En estos casos la planificación debe visibilizar los objetivos de los años de escolaridad correspondiente a cada nivel y año.

   En este caso los objetivos deben ser por cada año de escolaridad, de la misma forma es el tratamiento de todos los elementos curriculares.

b. **Maestras y maestros que pasan clases solo con primaria y con grados consecutivos**

   En esta posibilidad se podrá utilizar el formato para planificar el desarrollo de curricular con un solo objetivo que refleje el trabajo de los tres años de escolaridad, o caso contrario cada año debe tener explicito el objetivo por año.

LOS MAESTROS Y MAESTRAS QUE TRABAJAN CON MÁS DE UN AÑO DE ESCOLARIDAD, DEBEN ELABORA SU PLAN DE DESARROLLO CURRICULAR DE FORMA INTEGRADA Y ARTICULADA

PLAN DE DESARROLLO CURRICULAR (PLAN DE CLASE)

PARA UNO O MÁS AÑOS DE ESCOLARIDAD

a. Maestras maestros que pasan clases con inicial y primaria o solo con primaria pero con años de escolaridad discontinuos

Datos Referenciales:

Unidad Educativa:
Años de escolaridad: 2do año de escolaridad Inicial - 1er y 5to año de escolaridad primaria
Bimestre:
Tiempo:

PSP:		
Temática Orientadora (inicial)	Temática Orientadora 1er y 5to año (primaria)	
Objetivo Holístico (inicial)	Objetivo Holístico 1er y 5to año (primaria)	
Contenidos y Ejes Articuladores		
2 DO AÑO DE ESCOLARIDAD INICIAL	**1ER AÑO DE ESCOLARIDAD DE PRIMARIA**	**5TO AÑO DE ESCOLARIDAD DE PRIMARIA**
Práctica		
Teoría	**Teoría**	**Teoría**
Valoración		
Producción	**Producción**	**Producción**
Criterios de evaluación	**Criterios de evaluación**	**Criterios de evaluación**
Producto	**Producto**	**Producto**
Bibliografía		

PLAN DE DESARROLLO CURRICULAR (PLAN DE CLASE)

PARA UNO O MÁS AÑOS DE ESCOLARIDAD

b. Maestras y maestros que pasan clases solo con primaria y con grados consecutivos

Datos Referenciales:

Unidad Educativa:
Año de escolaridad:
Bimestre:
Tiempo:

PSP:		
Temática Orientadora	Temática Orientadora 1er y 5to año (primaria)	
Objetivo Holístico	Objetivo Holístico 1er y 5to año (primaria)	
Contenidos y Ejes Articuladores		
Primaria	**Primaria**	**Primaria**
Práctica		
Teoría	**Teoría**	**Teoría**
Valoración		
Producción	**Producción**	**Producción**
Criterios de evaluación	**Criterios de evaluación**	**Criterios de evaluación**
Producto	**Producto**	**Producto**
Bibliografía		

En la elaboración del Plan de Desarrollo Curricular, un elemento importante es la **elaboración de los criterios de evaluación**, los mismos que se redactan en base a las dimensiones de los objetivos holísticos, veamos el siguiente gráfico:

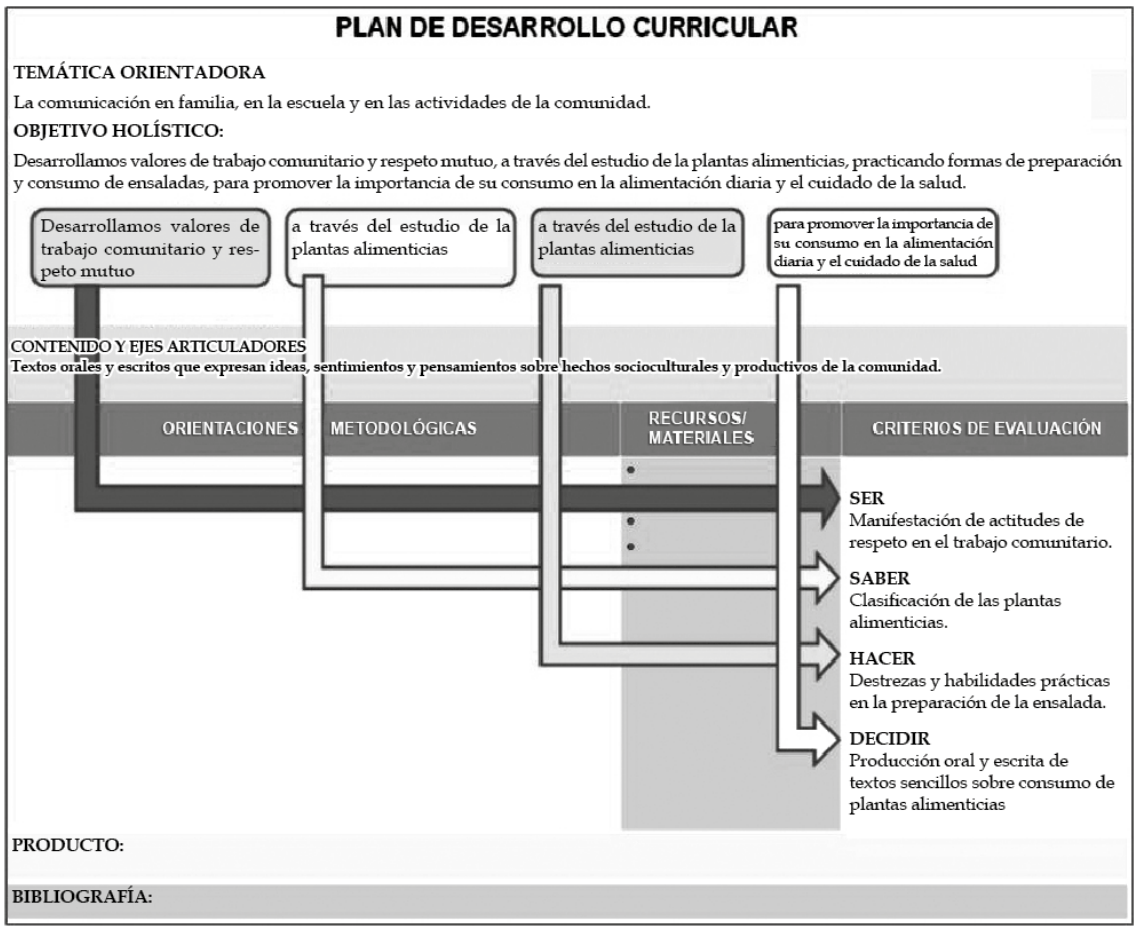

De los criterios de evaluación planteados en el Plan de Desarrollo Curricular, depende el proceso de evaluación en sus dos formas: Evaluación del Maestros al Estudiante y Autoevaluación; los mismos que son registrados en el cuaderno pedagógico.

PLANIFICACIÓN CURRICULAR EN SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA

De manera similar a la planificación para Inicial en Familia Comunitaria y Primaria Comunitaria Vocacional, en Secundaria Comunitaria Productiva, para desarrollar el currículo, se realiza el Plan Anual – Bimestralizado[4] y el Plan de Desarrollo Curricular o Plan de Clase.

4 Cabe aclarar que en la UF. N° 4 del PROFOCOM segunda fase, se ha planteado la planificación anual y la planificación bimestral de forma separada; sin embargo, de acuerdo a las experiencias en la concreción del MESCP, en esta Unidad de Formación se plantea de forma integrada el Plan Anual – Bimestralizado.

En el Plan Anual – Bimestralizado (a continuación de los datos referenciales)se elaboran el objetivo holístico anual, los objetivos holísticos de bimestre (cuatro, uno por cada bimestre), los contenidos articulados (tomando tanto el Currículo Base y el Currículo Regionalizado, como el PSP)y las orientaciones metodológicas generales. Esta planificación se realiza por años de escolaridad, con participación de todas y todos los maestros de la Unidad Educativa y bajo la dirección de la o el Director correspondiente.

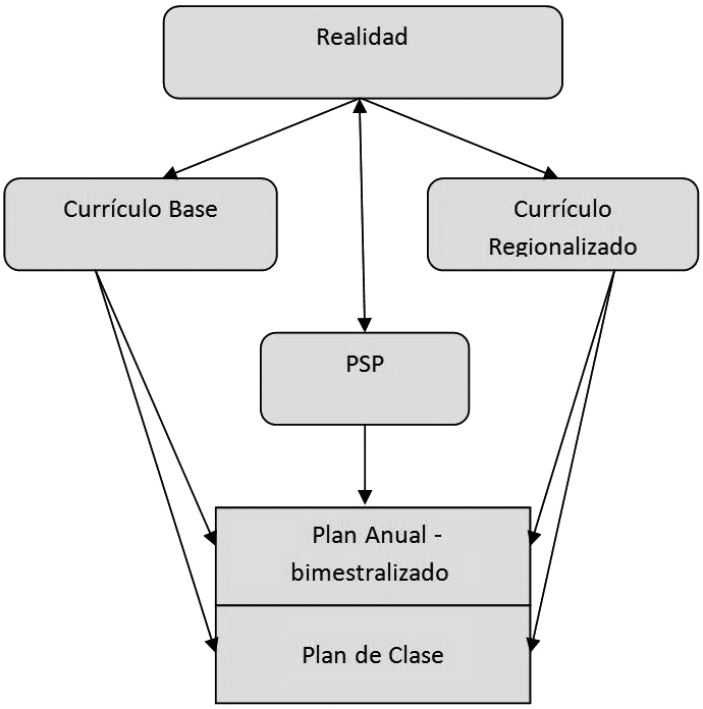

El Plan de Clase se desprende del Plan Anual – Bimestralizado; esta planificación comprende un objetivo holístico, el grupo de contenidos, las orientaciones metodológicas, los criterios de evaluación y los resultados o productos. Esta planificación es responsabilidad de cada maestra o maestro de Área, puede elaborarlo en coordinación con otras y otros maestros del área y de otras áreas.

¿Cómo realizamos la planificación curricular anual - bimestralizada?

Para la planificación anual – bimestralizada puede desarrollarse observando la siguiente secuencia:

a) Formulamos el objetivo holístico del Plan Anual Bimestralizado tomando en cuenta:

- El sentido de los campos de saberes y conocimientos.
- El sentido del objetivo del Currículo Regionalizado[5].
- El objetivo y el Plan de Acción del Proyecto Sociocproductivo (PSP[6]).

En el siguiente gráfico ilustra la formulación del Objetivo Holístico del Plan Anual Bimestralizado:

5 En los contextos que aún no existe currículo regionalizado, se tomará en cuenta el aspecto cultural del contexto local.
6 Por ejemplo, en el PSP de seguridad ciudadana en el Ser se puede plantear el desarrollo del respeto a la vida, porque éste es un valor que tiene que ver con el mencionado PSP.

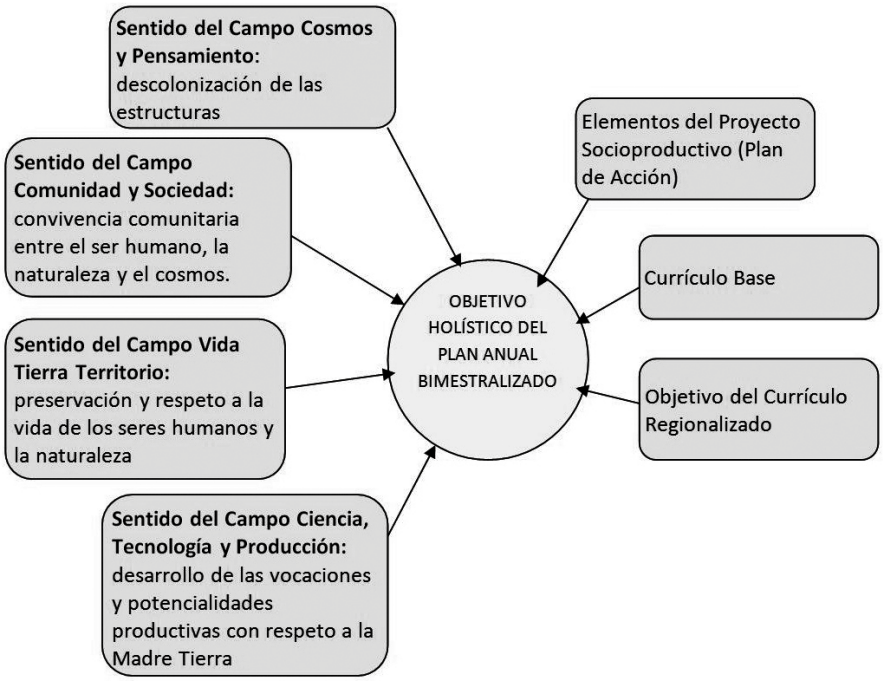

b) Formulamos los objetivos holísticos para cada bimestre derivando del objetivo holístico anual y tomando en cuenta los elementos del PSP (Plan de Acción).

En el siguiente gráfico se ilustra la formulación de los objetivos holísticos de cada bimestre:

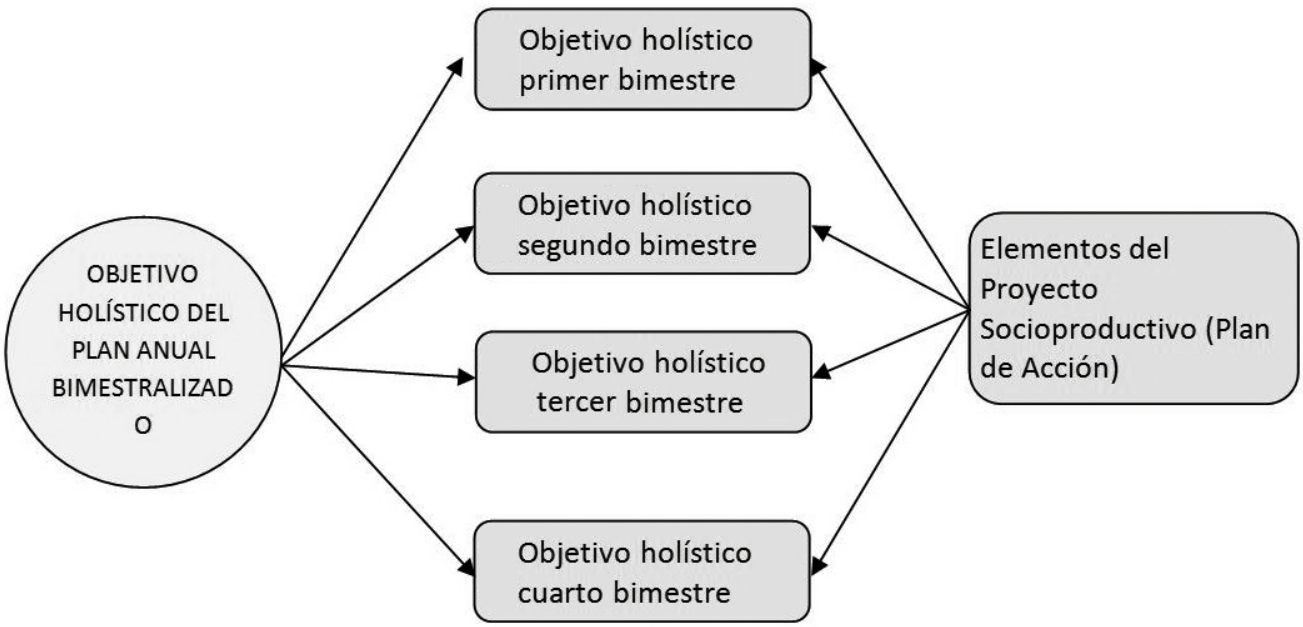

c) **Seleccionamos los contenidos de los programas de estudio del currículo base y del currículo regionalizado y los articulamos;** esta selección se realiza de acuerdo a los siguientes criterios:

- Que contribuyan al logro de los objetivos holístico del bimestre y el objetivo holístico anual.
- Relación con los elementos del Proyecto Socioproductivo
- Secuencialidad e interrelación entre los contenidos del mismo área
- Relación con los contenidos de las diferentes áreas.

La selección de los contenidos se organiza por bimestres. A manera de ejemplo, se presentan los contenidos del currículo base (planes y programas) del Área de Saberes y Conocimientos Ciencias Naturales del primer año de Secundaria Comunitaria Productiva junto a los contenidos del currículo regionalizado armonizado de la nación quechua, priorizados e integrados en función del proyecto socioproductivo (columna de la derecha), para distinguirlos se los presenta con un color diferente al texto general[7].

Objetivo Holístico: Asumimos la convivencia armónica con la Madre Tierra y el Cosmos, a través de la comprensión de principios y leyes que rigen la vida y los fenómenos naturales, realizando prácticas productivas sustentables de acuerdo a las vocaciones y potencialidades de la región, para contribuir en el cuidado de la salud integral y gestión socioambiental con soberanía territorial.	
ÁREA DE SABERES Y CONOCIMIENTOS: CIENCIAS NATURALES	
Contenidos y Ejes Articuladores (Currículo Base)	**Contenidos articulados (C. Base - C. Regionalizado) en función del PSP**
LA CÉLULA SALUDABLE COMO PROLONGACIÓN DE LA VIDA: - Diversas concepciones sobre la preservación y continuidad de la vida: el nuevo ser en la naturaleza. - Energías telúricas y cósmicas en la concepción de los pueblos - Concepción occidental científica de la vida desde los principios genéticos. - Instrumentos ópticos para el estudio de la célula - Estructura y fisiología de las células animal y vegetal - La célula como unidad portadora de caracteres hereditarios - Prevención saludable en la detección temprana del nuevo ser - Niveles de organización biológica: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas RELACIÓN ARMÓNICA CON EL ENTORNO NATURAL A TRAVÉS DE LOS ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS Y RECEPTORES SENSORIALES: - Funciones de relación - Sistema nervioso, estructura anatómica y fisiológica - Bioindicadores en relación con nuestra cultura - Anatomofisiología de los sentidos con salud comunitaria	• La naturaleza como fuente de vida. • Energías telúricas y cósmicas en la concepción de los pueblos • Convivencia en equilibrio armónico con la Madre Tierra y el Cosmos • Relación armónica con el entorno natural a través de los órganos de los sentidos y receptores sensoriales: • Funciones de relación • Sistema nervioso, estructura anatómica y fisiológica • Bioindicadores en relación con nuestra cultura • Anatomofisiología de los sentidos con salud comunitaria • Concepción de espacio en la Nación Quechua: janaqpacha (cielo), kaypacha (tierra), ukhupacha (subsuelo) • Equilibrio físico en la salud de la madre tierra y el cosmos: • La física como ciencia, fenómeno, principio, Ley y teoría • Materia y energía aplicada en el medio • Fenómenos naturales y sus Leyes físicas • Generación, transformación, conservación y degradación de la energía • Energía, cosmovisiones y cosmogonía

7 Cada Área debe armonizar los contenidos del Currículo Base (Programa de Estudias) y el Currículo Regionalizado.

Contenidos y Ejes Articuladores (Currículo Base)	Contenidos articulados (C. Base - C. Regionalizado) en función del PSP
EQUILIBRIO FÍSICO EN LA SALUD DE LA MADRE TIERRA Y EL COSMOS: - La física como ciencia, fenómeno, principio, Ley y teoría - Materia y energía aplicada en el medio - Fenómenos naturales y sus Leyes físicas - Generación, transformación, conservación y degradación de la energíacultura - Energía, cosmovisiones y cosmogonía SALUD COMUNITARIA INTEGRAL: - La higiene personal, mental, espiritual, sociocomunitaria ambiental como medio para mejorar la calidad de vida. - Cultura alimentaria: alimentos naturales y transgénicos. - Alimentación saludable en el desarrollo de estudiantes entre los 10 a 14 años de edad. - Las drogas y daños que causan a la salud corporal, espiritual, mental, familiar y comunitaria. - Alcance de la medicina natural integral y holística en nuestras culturas. - Sexualidad responsable y despatriarcalización en las relaciones de género y la cultura. - Prevención de las enfermedades endémicas de la comunidad y la región y otras como el cáncer, riñones, diabetes. - Conocimientos básicos y prácticas de primeros auxilios en la comunidad. LOS PROCESOS QUÍMICOS DE LOS ECOSISTEMAS EN LA PRESERVACIÓN DE LA VIDA: - Potencialidades de los ecosistemas - Cuidado, preservación y uso sustentable de los recursos naturales - Distribución y redistribución equitativa de los recursos naturales y bienes sociales. TRANSFORMACIÓN QUÍMICA SUSTENTABLE DE LA MATERIA EN LA NATURALEZA: - La química como ciencia y su importancia en el desarrollo regional. - Los elementos y compuestos químicos como base de la transformación sustentable en la comunidad. - Propiedades de los elementos químicos y su aplicación en la producción. - Mezcla y combinación. - Combinaciones básicas del oxígeno con otros elementos y su utilidad en la alimentación, la medicina y la industria.	• Illapa (Rayo), sinchi para (tormenta), sinchi wayra (viento fuerte), jallp'a Kuyuy (temblores o sismos), riti (nevada), chikchi (granizo) • Salud comunitaria integral: • La higiene personal, mental, espiritual, sociocomunitaria ambiental como medio para mejorar la calidad de vida. • Cultura alimentaria: alimentos naturales y transgénicos. • Alcance de la medicina natural integral y holística en nuestras culturas. • Sabios en medicina natural: a) En base a plantas, semillas, tierra, agua, aire, fuego, alimentos y animales. • Prevención de las enfermedades endémicas de la comunidad y la región y otras como el cáncer, riñones, diabetes. • Conocimientos básicos y prácticas de primeros auxilios en la comunidad. • Los procesos químicos de los ecosistemas en la preservación de la vida: • Potencialidades de los ecosistemas • Cuidado, preservación y uso sustentable de los recursos naturales • Distribución y redistribución equitativa de los recursos naturales y bienes sociales • Sistemas de producción propias en complementariedad con la Madre Tierra y el Cosmos: a) Agrícola ecológica (Según vocaciones productivas) • Transformación química sustentable de la materia en la naturaleza: • La química como ciencia y su importancia en el desarrollo regional. • Los elementos y compuestos químicos como base de la transformación sustentable en la comunidad. • Propiedades de los elementos químicos y su aplicación en la producción. • Mezcla y combinación • Combinaciones básicas del oxígeno con otros elementos y su utilidad en la alimentación, la medicina y la industria. • Reciclado, reducción, recuperación y reutilización de materiales. • Uso sustentable de recursos naturales: • Manejo ecológico de los recursos naturales antes de la colonia.

Contenidos y Ejes Articuladores (Currículo Base)	Contenidos articulados (C. Base - C. Regionalizado) en función del PSP
- Reciclado, reducción, recuperación y reutilización de materiales. USO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES: - Manejo ecológico de los recursos naturales antes de la colonia. - Ecología y medioambiente - Recursos naturales renovables y no renovables - Ecosistemas terrestres y acuáticos - Regiones y pisos ecológicos, subsuelos: minerales, hidrocarburos, agua y animales; suelo: tierra, flora, fauna, agua, suelo y minerales; vuelo: aire, flora y fauna. GESTIÓN DE RIESGOS, CAMBIOS CLIMÁTICOS Y VULNERABILIDAD DE LOS ECOSISTEMAS EN LA PREVENCIÓN DE LA SALUD SOCIOAMBIENTAL COMUNITARIA: - Prevención de la salud en el cuidado socioambiental. - Saneamiento básico y uso de agua. - Calentamiento global y sus consecuencias - Desequilibrio y contaminación ecológica en los ecosistemas. - La alimentación en situaciones de riesgos: inundaciones, lluvias, sequías, granizadas, heladas, chaqueos, incendios, deslizamientos otros factores.	• Ecología y medioambiente • Recursos naturales renovables y no renovables • Ecosistemas terrestres y acuáticos • Regiones y pisos ecológicos, subsuelos: minerales, hidrocarburos, agua y • Regiones y pisos ecológicos, subsuelos: minerales, hidrocarburos, agua y animales; suelo: tierra, flora, fauna, agua, suelo y minerales; vuelo: aire, flora y fauna. • Andenes o terrazas, sistema de riegos, la rotación de cultivos. • Producción de saberes y conocimientos propios desde la Cosmovisión e Identidad Quechua: Conocimiento – acción • Gestión de riesgos, cambio climático y vulnerabilidad de los ecosistemas en la prevención de la salud socioambiental comunitaria. • Prevención de la salud en el cuidado socioambiental. • Saneamiento básico y uso de agua. • Calentamiento global y sus consecuencias • Desequilibrio y contaminación ecológica en los ecosistemas. • La alimentación en situaciones de riesgos: inundaciones, lluvias, sequías, granizadas, heladas, chaqueos, incendios, deslizamientos otros factores.

d) Tomamos acuerdos sobre las orientaciones metodológicas generales

- Las actividades a realizarse de manera conjunta, de la que tomarán parte los estudiantes para todas las áreas o para algunas de ellas.
- Los recursos o materiales a compartir.

En la siguiente se presenta un ESQUEMA para la Planificación Anual – bimestralizada con la pretensión apoyar la labor de las maestras y maestros. Con seguridad que podrían elaborarse mejores. Presenta 16 columnas. Entre las necesarias de explicación están: la columna referente al Plan de Acción del PSP espacio donde se anotarán las acciones a desarrollar en el año de escolaridad[8]; las columnas encabezadas por los nombres de las Áreas de Saberes y Conocimientos están destinadas para los contenidos armonizados y organizados. En la columna destinada a las Orientaciones Metodológicas Generales las actividades de consenso para todas o varias Áreas.

8 Este Plan de Acción presentado de manera sucinta, se la repite para cada año de escolaridad. Son actividades comunes a toda la comunidad educativa.

PSP:

PLANIFICACIÓN ANUAL BIMESTRALIZADA – UNIDAD EDUCATIVA:

OBJETIVO HOLISTICO ANUAL:

AÑO DE ESCOLARIDAD	BIMESTRE	PLAN DE ACCIÓN DEL PSP	COSMOS Y PENSAMIENTO		COMUNIDAD Y SOCIEDAD						VIDA TIERRA TERRITORIO		CIENCIA, TECNOLOGÍA Y PRODUCCION		ORIENTACIONES METODOLÓGICAS GENERALES
			VALORES, ESPIRITUALIDAD Y RELIGIONES	COSMOVISIONES, FILOSOFÍAS Y SICOLOGÍA	COMUNICACIÓN Y LENGUAJES	LENGUA EXTRANJERA	CIENCIAS SOCIALES	ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES	EDUCACIÓN MUSICAL	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES	BIOLOGÍA - GEOGRAFÍA	FÍSICA - QUÍMICA	MATEMÁTICA	TÉCNICA TECNOLÓGICA	
PRIMER	OBJETIVO HOLISTICO DE BIMESTRE:														
	1														
	2														
	3														
	4														
SEGUNDO	OBJETIVO HOLISTICO DE BIMESTRE:														
	1														
	2														
	3														
	4														
TERCER	OBJETIVO HOLISTICO DE BIMESTRE:														
	1														
	2														
	3														
	4														
CUARTO	OBJETIVO HOLISTICO DE BIMESTRE:														
	1														
	2														
	3														
	4														
QUINTO	OBJETIVO HOLISTICO DE BIMESTRE:														
	1														
	2														
	3														
	4														
SEXTO	OBJETIVO HOLISTICO DE BIMESTRE:														
	1														
	2														
	3														
	4														

Para aclarar la idea de aplicación del ESQUEMA anterior, con el objetivo de facilitar la planificación, presentamos a continuación, con cargo a mejora, un ejemplo de planificación anual – bimestralizada para Secundaria Comunitaria Productiva destinado a Quinto Año de Escolaridad de Educación Secundaria Comunitaria Productiva. Para efectos de concreción, tomamos la Unidad Educativa “Boquerón” de la ciudad de Villamontes – Tarija. A continuación se presenta un esquema de articulación de Áreas y sus correspondientes contenidos, para terminar con la presentación de cuatro Planes de Clase (Planificación de Desarrollo Curricular). Con los ejemplos se pretende mostrar la articulación de áreas, la problematización de contenidos y su articulación. Esperamos ayude a la labor del las maestras y maestros.

EJEMPLO DE PLAN ANUAL – BIMESTRALIZADO

PSP: El uso del gas como energético menos contaminante.

PLANIFICACIÓN ANUAL BIMESTRALIZADA – UNIDAD EDUCATIVA: "BOQUERÓN" DE VILLAMONTES

OBJETIVO HOLISTICO ANUAL: Estudiamos el gas natural a través de la diversificación de su uso en variadas aplicaciones desarrollando actitudes de reciprocidad y complementariedad para contribuir al desarrollo tecnológico y la transformación de la matriz productiva de la región.

AÑO DE ESCOLARIDAD	BIMESTRE	PLAN DE ACCIÓN DEL PSP	COSMOS Y PENSAMIENTO		COMUNIDAD Y SOCIEDAD						VIDA TIERRA TERRITORIO		CIENCIA , TECNOLOGÍA Y PRODUCCIÓN		ORIENTACIONES METODOLÓGICAS GENERALES
			VALORES, ESPIRITUALIDAD Y RELIGIONES	COSMOVISIONES, FILOSOFÍAS Y SICOLOGÍA	COMUNICACIÓN Y O LENGUAJES	LENGUA EXTRANJERA	CIENCIAS SOCIALES	ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES	EDUCACIÓN MUSICAL	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES	BIOLOGÍA - GEOGRAFÍA	FÍSICA - QUÍMICA	MATEMÁTICA	TÉCNICA TECNOLÓGICA	
PRIMER	OBJETIVO HOLÍSTICO DE BIMESTRE:														
	1	Manejo y uso del gas Prácticas de uso y conservación del gas. Aplicación de las normas de seguridad industrial en el manejo y uso del gas. Aplicación del gas en diversas actividades.													
	2														
	3														
	4														
	OBJETIVO HOLÍSTICO DE BIMESTRE:														
SEGUNDO	1	Manejo y uso del gas Prácticas de uso y conservación del gas. Aplicación de las normas de seguridad industrial en el manejo y uso del gas.													
	2														

AÑO DE ESCOLARIDAD	BIMESTRE	PLAN DE ACCIÓN DEL PSP	COSMOS Y PENSAMIENTO		COMUNIDAD Y SOCIEDAD						VIDA TIERRA TERRITORIO		CIENCIA, TECNOLOGÍA Y PRODUCCIÓN		ORIENTACIONES METODOLÓGICAS GENERALES
			VALORES, ESPIRITUALIDAD Y RELIGIONES	COSMOVISIONES, FILOSOFÍAS Y SICOLOGÍA	COMUNICACIÓN Y O LENGUAJES	LENGUA EXTRANJERA	CIENCIAS SOCIALES	ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES	EDUCACIÓN MUSICAL	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES	BIOLOGÍA - GEOGRAFÍA	FÍSICA - QUÍMICA	MATEMÁTICA	TÉCNICA TECNOLÓGICA	
	3	Aplicación del gas en diversas actividades.													
	4														
TERCER	OBJETIVO HOLÍSTICO DE BIMESTRE:														
	1	Manejo y uso del gas Prácticas de uso y conservación del gas. Aplicación de las normas de seguridad industrial en el manejo y uso del gas. Aplicación del gas en diversas actividades.													
	2														
	3														
	4														
CUARTO	OBJETIVO HOLÍSTICO DE BIMESTRE:														
	1	Manejo y uso del gas Prácticas de uso y conservación del gas. Aplicación de las normas de seguridad industrial en el manejo y uso del gas. Aplicación del gas en diversas actividades.													
	2														
	3														
	4														

AÑO DE ESCOLARIDAD	BIMESTRE	PLAN DE ACCIÓN DEL PSP	COSMOS Y PENSAMIENTO		COMUNIDAD Y SOCIEDAD						VIDA TIERRA TERRITORIO		CIENCIA, TECNOLOGÍA Y PRODUCCIÓN		ORIENTACIONES METODOLÓGICAS GENERALES
			VALORES, ESPIRITUALIDAD Y RELIGIONES	COSMOVISIONES, FILOSOFÍAS Y SICOLOGÍA	COMUNICACIÓN Y O LENGUAJES	LENGUA EXTRANJERA	CIENCIAS SOCIALES	ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES	EDUCACIÓN MUSICAL	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES	BIOLOGÍA - GEOGRAFÍA	FÍSICA - QUÍMICA	MATEMÁTICA	TÉCNICA TECNOLÓGICA	
	OBJETIVO HOLISTICO DE BIMESTRE:Desarrollamos actitudes de trabajo comunitario y respeto mutuo a través del estudio, manejo y empleo del gas realizando prácticas en espacios productivos que promuevan su uso de manera cotidiana en la comunidad.														
QUINTO AÑO DE ESCOLARIDAD	PRIMER BIMESTRE	Manejo y uso del gas Prácticas de uso y conservación del gas. Aplicación de las normas de seguridad industrial en el manejo y uso del gas. Aplicación del gas en diversas actividades.	Prácticas religiosas extendidas en el mundo El judaísmo: Pueblo elegido, la tierra prometida, una sola ley, un Dios Único, Tanak (la biblia judía), otros. Prácticas religiosas extendidas en el mundo:el cristianismo El cristianismo Lucha de poderes: Cristianismo elslam.	Sobre filosofía latinoamericana Filosofía latinoamericana: Augusto Salazar Bondy y Leopoldo Zea. Santiago Castro Gómez. La Filosofía de la liberación: Enrique Dussel. El pensamiento filosófico de Rodolfo Kusch desde Bolivia. La Filosofía en Bolivia: Características de la filosofía política en la colonia y la república. Exponentes actuales: Marvin Sandi Espinoza. ManfredoKempff Mercado, Luis Carranza Siles, Federico Blanco Catacora, otros.	Literatura representativa del siglo XX Marco histórico, ideológico y sociocultural de la literatura boliviana. Literatura de las guerras del Acre y del Chaco. Expresiones teatrales de los pueblos indígena originarios y de la diversidad cultural. Manifestaciones teatrales de las diversas culturas de las regiones. Retrospección histórica, importancia, otros El teatro como medio de expresión social: sociodrama, la pantomima, títeres, otros. Impacto de los medios de información masiva en las diferentes comunidades culturales	La lengua como producto y proceso social y cultural en cambio permanente. Técnicas de investigación lingüística. Los modismos culturales de la comunicación en diferentes lenguas. La lengua como medio de difusión de saberes y conocimientos propios a nivel intercultural. Realización de trípticos y documentos de propagación de costumbres culturales.	Procesos sociales, políticos, económicos y culturales del siglo XX en Bolivia La guerra del chaco y su significado histórico, social, cultural, económico y político en Bolivia. Creación de la primera escuela indígena en Warisata y su impacto sociocultural en Bolivia y otros países. Sindicalismo campesino: en torno a la problemática de la tierra, el derecho a la organización, a la educación y precios justos para sus productos.	Dibujo y pintura como fuente de expresión y comunicación comunitaria Proporciones de la figura humana. La figura humana y los medios de comunicación visual. Perspectiva y movimientos de la figura humana. Variación y modulación de tonalidades y matices de color aplicando la teoría de Ostwald. Técnicas de pintura (acuarela, témpera, al óleo, similares y no tradicionales). Composición aplicando la figura humana.	Lenguaje de la música y Teoría de la Música como proceso intra e intercultural De la tonalidad. Tonalidades mayores con sostenidos y con bemoles. Tonalidades relativas. Cuadro de tonalidades mayores y menores. Práctica de la lectura musical a partituras, del repertorio escolar, folklórico, popular, clásico y otros (solfeo rítmico y melódico). Intensificación de la lectura musical basado en el solfeo melódico por grado conjunto en tonalidad de Do Mayor; Sol Mayor y Fa Mayor y sus relativas menores.	Las actividades coordinativas y físico condicionales en diversos ambientes sociocomunitariosActividades físicas que mayormente se practican en la comunidad. Capacidades coordinativas: Coordinación dinámica general y específica. Habilidades motoras orientadas a los deportes. Capacidades físico condicionales: Resistencia aeróbica anaeróbica. Velocidad. Flexibilidad. Lesiones deportivas. Higiene corporal y salud comunitaria.	Mantenimiento de la calidad ambiental y el sistema de mejoramiento de gestión continua. Características de la gestión ambiental desde la visión propia de nuestra cultura y la de otros pueblos del mundo y en sus diferentes dimensiones.Medición de la calidad ambiental a través de indicadores y/o Bioindicadores. Evaluación de la gestión ambiental desarrollada en la región y la comunidad.	Energía: Tipos, características y aplicaciones Termodinámicas	Estadística aplicada: a actividades socioproductivas. Datos análisis, representación gráfica e interpretación. Manejo de software SPSS, GRAPHER, MATLAB y otros. Trigonometría y el saber Cultural. Resolución de triángulos rectángulos. Resolución de triángulos oblicuángulos en la construcción de estructuras. Medición de distancias y el cálculo de áreas. Trigonometría y su aplicación en la Geografía	Del uso de la gasolina al gas. Sistema de combustibles Conversión de motores de gasolina a GNV	Visita al Museo Histórico Militar "Héroes del Chaco" o entrevista a los beneméritos de la guerra del Chaco Visita a los pozos gasíferos Análisis bibliográfico comparativo sobre los recursos naturales de Bolivia y Paraguay Debate sobre las causas y consecuencias de la guerra del Chaco (políticas, económica, sociales, culturales, tecnológicas Reflexión crítica sobre el cambio de la conciencia nacional Manual de aplicación de la utilización de gas natural

AÑO DE ESCOLARIDAD	BIMESTRE	PLAN DE ACCIÓN DEL PSP	COSMOS Y PENSAMIENTO		COMUNIDAD Y SOCIEDAD						VIDA TIERRA TERRITORIO		CIENCIA, TECNOLOGÍA Y PRODUCCIÓN		ORIENTACIONES METODOLÓGICAS GENERALES
			VALORES, ESPIRITUALIDAD Y RELIGIONES	COSMOVISIONES, FILOSOFÍAS Y SICOLOGÍA	COMUNICACIÓN Y O LENGUAJES	LENGUA EXTRANJERA	CIENCIAS SOCIALES	ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES	EDUCACIÓN MUSICAL	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES	BIOLOGÍA - GEOGRAFÍA	FÍSICA - QUÍMICA	MATEMÁTICA	TÉCNICA TECNOLÓGICA	
					El periodismo crítico y sensacionalista. Textos periodísticos: artículos, noticias, reportajes, reseña, entrevista, infografía, otros. Palabras por su relación, utilizadas en diversos espacios sociolingüísticos Significado multidimensional de la palabra. Antonimia, paronimia, polisemia, homonimia.	Redacción de oraciones y frases propagandísticas con respecto a las costumbres regionales y nacionales.	Constitución de los partidos políticos y la influencia en la formación de la sociedad boliviana del siglo XX. Emergencia y consolidación del movimiento obrero; la tesis de Pulacayo y la consolidación de la alianza obrero campesina.	El arte plástico visual y su función cognitiva. La creatividad y sus métodos: analógicos, antitéticos, aleatorios, oníricos, psicoanalítico, gestáltico. La escultura: con materiales de la región.	Aplicación variedad de ritmos, clásicos, latinoamericanos, folklore boliviano y otros. Entonación de arpegios mayores y menores, con apoyo de los instrumentos melódicos.		Los sistemas de gestión ambiental y el ciclo del mejoramiento continuo, con técnicas de seguimiento.				Dramatización sobre las causas y consecuencias de la guerra del Chaco Elaboración de ensayos cortos.
	2														
	3														
	4														
SEXTO	OBJETIVO HOLÍSTICO DE BIMESTRE:														
	1	Manejo y uso del gas Prácticas de uso y conservación del gas. Aplicación de las normas de seguridad industrial en el manejo y uso del gas. Aplicación del gas en diversas actividades.													
	2														
	3														
	4														

Articulación de Campos y Áreas de Saberes y Conocimientos con el PSP

El ejemplo muestra la articulación de los contenidos de las áreas y campos en función del PSP.

Objetivo Holístico: Estudiamos el gas natural a través de la diversificación de su uso en variadas aplicaciones, desarrollando actitudes de reciprocidad y complementariedad para contribuir al desarrollo tecnológico y la transformación de la matriz productiva de la región.

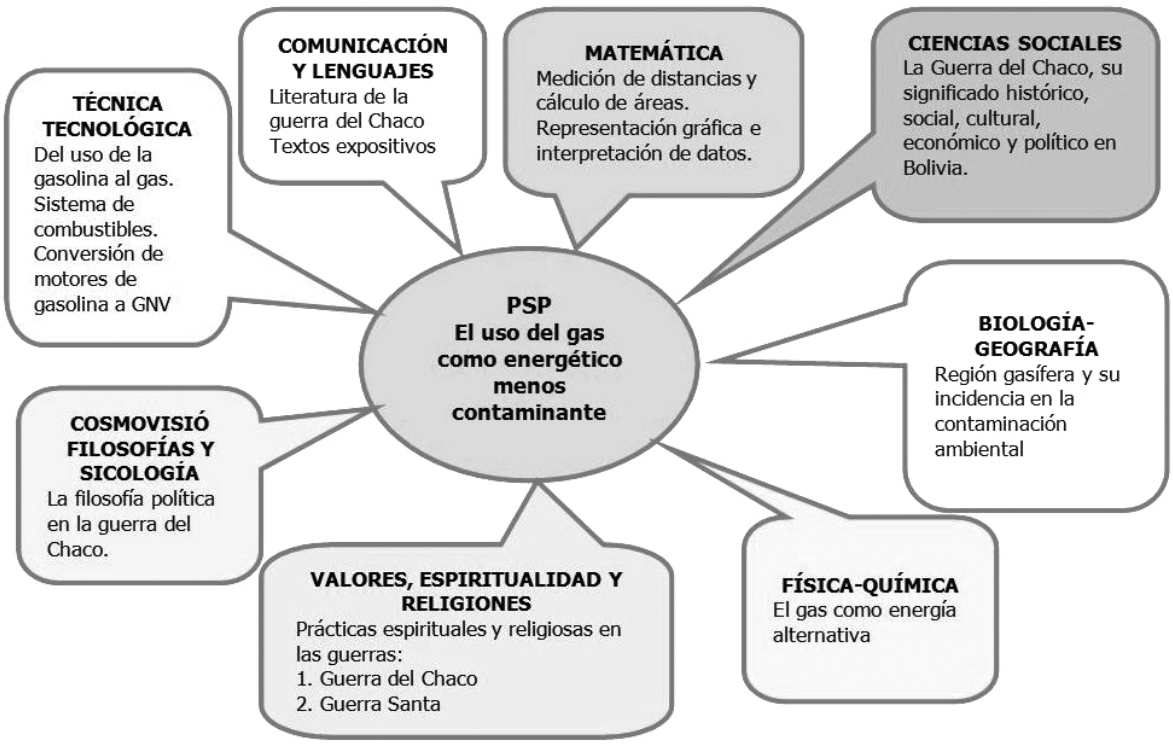

Ejemplos de articulación en la planificación curricular.

La planificación de desarrollo curricular o de clase se despliega de la planificación anual – bimestralizada, a su vez éstas se interrelacionan plenamente con el Proyecto Socioproductivo el cual responde a las demandas, necesidades y problemáticas de la comunidad o contexto. Así, la planificación curricular se convierte en la instancia articuladora de los currículos base y regionalizado; en este sentido, el currículo diversificado será concretizado en la panificación a partir de las experiencias y realidades de maestras, maestros y estudiantes.

Para una mejor comprensión de la articulación (entre Áreas, y de éstas con el PSP) necesarias en la planificación presentamos a continuación los siguientes ejemplos:

VALORES, ESPIRITUALIDAD Y RELIGIONES
PLAN DE DESARROLLO CURRICULAR
(PLAN DE CLASE)

OBJETIVO HOLÍSTICO
Promovemos el respeto a las diferencias, culturales y religiosas, a partir del estudio de las espiritualidades y religiones comparando las guerras del Chaco y las Cruzadas (Guerra Santa) para consolidar el espíritu de paz en la humanidad.

CONTENIDOS Y EJES ARTICULADORES
Prácticas espirituales y religiosas en las guerras:
Guerra del Chaco
Guerra Santa

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	MATERIALES/RECURSOS	EVALUACIÓN
(Tiempo estimado: 2 periodos). Visita al "Museo Guerra del Chaco" (Villamontes – Bolivia) junto al maestro de Ciencias Sociales. En ésta las y los estudiantes registran lo más impactante en imágenes, descripción, música u otros. (Tiempo estimado: 2 periodos). Se clasifica lo registrado en la visita. Comentario sobre los datos obtenidos. Se selecciona lo relacionado a religiones y espiritualidad. Problematización: ¿guerras o masacres? ¿Muerte o retorno? ¿karay (karayana) o indígenas? Complementamos la información con datos sobre: naciones originarias que participaron en la guerra del Chaco, enfatizando la espiritualidad aymara, quishwa y guaraní. Comparación de la Guerra del Chaco con la Guerra Santa. Se busca información sobre las características del Islam y cristianismo enfatizando las Cruzadas. (Tiempo estimado: 2 periodos). En comunidades de estudio, describiendo y comparando, se buscan efectos comunes de las guerras, especialmente en lo espiritual y religioso. Se opina sobre noticias de guerras actuales: Ucrania y Franja de Gaza. Se reflexiona sobre: - El uso del gas y la protección a la naturaleza. - Las guerras y religiones, paz y armonía. - La religión católica, la Pachamama y el Juchi. - La utilidad de lo aprendido. (Tiempo estimado: 2 periodos). Se rememora las reflexiones de la sesión anterior para expresarse sobre ellos (escrito, dibujo, collage y otros). Escriben ensayos breves (una página) sobre las enseñanzas de las prácticas espirituales y religiosas presentes en la Guerra del Chaco y/o la Guerra Santa (Cruzadas).	"Museo Guerra del Chaco (Villamontes – Bolivia). Cámaras fotográficas y filmadoras de celulares de uso cotidiano.	**SER**: durante los 8 periodos se observa las manifestaciones de respeto y consideración ante las prácticas religiosas y espirituales, propias y ajenas. **SABER**: en los ensayos se evalúa los argumentos y referencias utilizadas para describir, caracterizar y fundamentar el papel del cristianismo y las espiritualidades andino – amazónicas durante las guerras. **HACER**: cuadro comparativo de la Guerra del Chaco y Guerra Santa, enfatizando las culturas y religiones. **DECIDIR**: durante los 8 periodos de la clase se observa si las y los estudiantes promueven reflexiones sobre la paz y no violencia.

PRODUCTO: Compendio de los ensayos presentados por las y los estudiantes. Se precisa lugar y fecha de exposición.

BIBLIOGRAFÍA:

MORALES, Román (2014). PRINCIPIOS Y VALORES. Una sociedad sin policías ni cárceles. Pp 44 a la 52.

RICHARD, Nicolás (2008). MALA GUERRA. Los indígenas en la guerra del Chaco (1932 – 35).

Cosmovisión indígena en: Módulo Espiritualidad, Conocimientos e Historia de los Pueblos Indígenas del AbyaYala. Pp 71 a la 76.

PUEBLO AYOREO. Breve síntesis del Pueblo Ayoreo. Recuperado de: http://www.santacruz.gob.bo/equitativa/inclusionsocial/pueblos_indigenas/contenido.php?IdNoticia=4583&IdMenu=172#ancla @

CIENCIAS SOCIALES

PLAN DE DESARROLLO CURRICULAR

(PLAN DE CLASE)

OBJETIVO HOLÍSTICO

Fortalecemos actitudes de respeto intra e intercultural, estudiando la Guerra del Chaco: su significado histórico, social, cultural y político, elaborando ensayos sobre fuentes orales y bibliográficas, reconstruyendo la historia crítica.

CONTENIDOS Y EJES ARTICULADORES

La Guerra del Chaco y su significado histórico, social, cultural, económico y político en Bolivia.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	MATERIALES/RECURSOS	EVALUACIÓN
(Tiempo estimado 2 periodos): Visitamos el "Museo Histórico Militar Héroes del Chaco" (Villamontes–Bolivia) en coordinación con otras áreas. Las y los estudiantes registran las apreciaciones más impactantes de los murales, fotografías, armamentos utilizados, los relatos, la música u otros de acuerdo al tema, previstos para este fin. **(Tiempo estimado 4 periodos):** Organizados en grupos comunitarios, clasificamos los documentos registrados en la visita. **Reflexionamos** sobre la información registrada. Complementamos la información con otros datos (entrevistas, testimonios de sobrevivientes) para **contrastar** con la bibliografía seleccionada o información recojida, en base a las siguientes preguntas problematizadoras: ¿Los participantes de la Guerra del Chaco, sabían por qué estuvieron en el conflicto y, qué es lo que estaban defendiendo?, ¿Cómo describimos la intromisión extranjera o interés de países vecinos?, desde la actualidad, **describiendo y comparando analizamos** los efectos económicos, políticos y socioculturales (el uso del gas, la nacionalización de los hidrocarburos y el **aporte económico** al país). Sobre las **reflexiones** de las sesiones anteriores, se escriben ensayos breves (una página como mínimo) sobre los contenidos relacionados al conflicto bélico. **(Tiempo estimado 2 periodos):** Puesta en plenaria las conclusiones grupales y aclaraciones del maestro.	"Museo Guerra del Chaco (Villamontes – Bolivia).	**DEL SER**: (Manifestación de respeto a las prácticas culturales diversas) Durante los 8 periodos se observa las manifestaciones de respeto a las prácticas culturales de nuestro país. Por Ej. Interiorizando el *ayni*, el *jopoi* (manos abiertas unos para otros) o el *yandereko* (así somos). **DEL SABER**: (Análisis y comprensión crítica sobre el significado histórico, social, cultural y político de la Guerra del Chaco). En base a pruebas escritas u orales, se valora el análiisis y comprensión crítica del significado de los contenidos a partir de las investigaciones desarrolladas. **DEL HACER**: (Participación activa en la construcción del ensayo relacionado al tema) Valoración sobre el proceso de elaboración del ensayo (aplicación de los conocimientos desarrollados). **DEL DECIDIR**: (Cambio de actitud sobre el análisis crítico de la historia de la Guerra). Durante los 8 periodos de la clase se observa si el estudiante asume una posición crítica sobre el conflicto bélico y esto cómo se refleja en el ensayo.

PRODUCTO: Compendio de los ensayos presentados por las y los estudiantes, esta actividad se puede coordinar con otras áreas. Se precisa lugar y fecha de exposición.

FÍSICO – QUÍMICA
PLAN DE DESARROLLO CURRICULAR
(PLAN DE CLASE)

OBJETIVO HOLÍSTICO
Analizamos el uso pertinente de energéticos producido por el gas en la comunidad, aplicando procedimientos Físico - Químicos en la transformación de la energía, para desarrollar la responsabilidad de evitar emisiones gaseosas, que ocasionen contaminación ambiental, proponiendo soluciones al problema del cambio climático.

CONTENIDOS Y EJES ARTICULADORES
Uso del gas en la cotidianidad como energía alternativa
Tipos de energía: Clasificación según su origen e impacto.
Termoquímica y termodinámica.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Visita planificada a instalaciones de YPFB, para la realización de diálogos sobre la distribución del gas natural en la comunidad.
En un Gráfico proporcionado por el docente cada estudiante identifica las zonas geográficas petrolíferas que tiene el Estado Plurinacional.

En grupos reflexionamos respecto al refinamiento, derivados y ubicación de zonas petrolíferas en el Estado Plurinacional, considerando presión, temperatura y otras variables físico químicas.
Se entrega a cada grupo gasolina, diésel, kerosene y otros, para diferenciar las propiedades organolépticas, registrando datos en el siguiente cuadro.

Derivado	estado	Inflam	Color	olor	Otro
Gas	Liq	Sí	Trans	Profun.	
Alcohol	Liq.	No	Trans	Fuerte	
Kerosene					
Gasolina					

En cuadernos escribimos la nominación y notación química de los derivados del petróleo haciendo énfasis en el Gas doméstico y vehicular.

Fracción	Num. de átomos de Carbono por molécula
Gas incondensable	$C_1 - C_2$
Gas licuado	$C_3 - C_4$
Gasolina	$C_5 - C_9$
Kerosina	$C_{10} - C_{14}$
Gasóleo	$C_{15} - C_{23}$
Lubricantes y parafinas	$C_{20} - C_{35}$
Combustóleo pesado	$C_{25} - C_{35}$
Asfaltos	$)C_{36}$

Analizamos las bondades, costos y presupuesto de diferentes derivados del petróleo.
Describe las aplicaciones de termodinámica y termoquímica en la cotidianidad.
Registra toda la actividad en su diario de campo.
Observación de un vídeo con documental de contaminación ambiental por diversos tipos de motorizados, la industria y otros.
Discusión, reflexión y debate con relación a los gases emanados por las empresas, vehículos y otros.
Uso adecuado del gas, cómo energético menos contaminante ambiental.
Elaboración de una cartilla de concienciación sobre el uso pertinente de los energéticos de combustión fósil.

MATERIALES/ RECURSOS

Cuaderno de campo.
Lápiz
Bolígrafo
Data show
Reproductor de vídeo.
Vídeos con documental
Marcadores de diferentes colores
Tarjetas de cartulina
Láminas de Papel bond para que sirva de papelógrafo.

EVALUACIÓN

Respeto a la Madre Tierra,por la emisión de gases contaminantes.
Concienciación por el uso indiscriminado de los recursos naturales.
Pruebas evaluativas donde se mencione las zonas geográficas de los derivados del petróleo.
Caracterización de las propiedades de los energéticos utilizados en la comunidad.

N	bolivianos	Obs.
Gasolina	3.79	
Jet Fuel		
Garrafa GLP		
GNV		
Kerosene		
Alcohol		

Elaboración de tablas de costos respecto a las bondades de cada derivado del petróleo.
Uso racional del gas cómo energético menos contaminante en la cotidianidad.
Investigación sobre los beneficios de la producción gasífera en la región.
Elección de uso de energéticos menos contaminantes y de bajo costo económico.
Compromiso en el cuidado socio ambiental y uso adecuado de energías alternativas

PRODUCTO: Investigación sobre el petróleo en la concreción de una monografía, como fuente natural de los hidrocarburos y gas natural en la zona geográfica de la región y su aprovechamiento alternativo energético sustentable en beneficio del Estado Plurinacional.

BIBLIOGRAFÍA:
Ley 1333, Medio Ambiente La Paz – Bolivia
CHANG, Raymond 2010, química general, 10ª edición, Mc Graw Hill, México.
HEWITT, 2005 Física Conceptual 10° edición, Edición, Editorial Pearson, México DF.
www. efecto.com
www.panoramio.com
www.lapatriaenlinea.com

TÉCNICA TECNOLÓGICA PLAN DE DESARROLLO CURRICULAR (PLAN DE CLASE)		
OBJETIVO HOLÍSTICO Realizamos prácticas de conversión de motores de gasolina a GNV, estudiando las propiedades del gas natural y la gasolina, fortaleciendo actitudes de responsabilidad compartida, para asumir conciencia crítica respecto del cuidado socioambiental.		
CONTENIDOS Y EJES ARTICULADORES Combustibles para automotores Sistema de combustibles Conversión de motores de gasolina a GNV		
ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	**MATERIALES/RECURSOS**	**EVALUACIÓN**
Visita a un taller de reconversión de motores guiados por un especialista. Reconocimiento del Kit de conversión, equipos, herramientas e instrumentos que se utilizan. Registro de los procedimientos indicados por el técnico especialista del taller. Aplicación práctica utilizando todos los procedimientos del montaje y desmontaje del Kit de conversión, en cooperación mutua y solidaria entre todos los participantes. Mediante el diálogo, en grupos desarrollamos debates y conclusiones sobre las ventajas y desventajas sociales y económicas, técnicas, ambientales del gas y la gasolina. Análisis crítico sobre el uso del combustible, gas natural vehicular GNV, gasolina, diesel y el grado de contaminación a la naturaleza por cada uno de ellas. Producción de un manual de conversión del motor a gasolina a GNV tomando en cuenta los procedimientos técnicos de su montaje, desmontaje, propiedades y bondades del gas natural. Socialización de los trabajos realizados con la comunidad.	Kit de reconversión Herramientas	**SER**: Apoyo colaborativo entre los participantes. **SABER**: Análisis de la composición del gas natural y la gasolina. **HACER**: Demostración de los procedimientos de la conversión de motor de gasolina a GNV. • Elaboración crítica de un manual de conversión de motor de gasolina a GNV. **DECIDIR**: • Actitudes de respeto a la naturaleza.

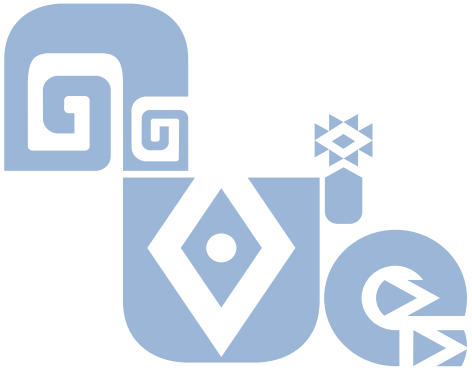

Tema 3

Desarrollo de la lengua de forma oral y escrita

3.1. Políticas linguísticas del Estado Plurinacional de Bolivia en el sistema educativo

Problemática lingüística en la diversidad cultural de los pueblos

La pérdida de la lengua originaria, se inicia con la conquista del AbyaYala, seguido de proceso de colonización impuestos por diferentes mecanismos con resultados desastrosos para los pueblos Indígenas que habitan el continente.

El sometimiento de la diversidad de sociedades y la dominación colonial, como es el caso de Bolivia, ha generado movimientos para defender las sociedades establecidas y con ella defender la lengua propia, la misma que se ha constituido en uno de los principales objetivos de lucha como parte central de la estrategia de mantener, desarrollar y transmitir su cultura y asegurar la supervivencia de su grupo social con identidad.

Sin embargo, diferentes factores de los procesos de colonización y dominación, como la **castellanización obligada¸ ha generado la pérdida de la identidad cultural y de los saberes, conocimientos y cultura,** provocando profundos cambios y alteraciones en el desarrollo de las lenguas indígenas y por lo tanto en la transmisión de saberes y conocimientos.

La castellanización obligada introducida desde la colonización y posteriormente implementada por el sistema educativo por el hecho de ser la lengua dominante y principal medio de comunicación y "prestigio", el castellano fue sustituyendo a las lenguas nativas. Este desplazamiento de las lenguas nativas creó una situación de diglosia de las lenguas indígena originaria con relación al castellano.

Como resultado, de la población total de Bolivia hasta el 2001, la suma de los porcentajes de los que hablan una lengua nativa y castellano y el porcentaje de la población que habla solamente castellano y/o un idioma extranjero, alcanza el 83% de la población que habla castellano. De ese porcentaje el 49.8% habla solamente este idioma.

En las poblaciones indígenas más pequeñas y aisladas de las Tierras Bajas de Bolivia, principalmente aquellas que estuvieron bajo el influjo de las misiones y catequizaciones religiosas, la sustitución de castellanización fue mayor, provocando prácticamente la pérdida de las lenguas. Muchos pueblos han tenido como primera lengua solamente al castellano, aunque sean considerados indígenas por los demás.

Existen otros factores que han contribuido a la **pérdida de la identidad cultural, como el** miedo a la estigmatización asociados no solamente con hablar o no una lengua indígena sino por ejemplo, a reconocer en una situación que reviste formalidad, como es un Censo, que se habla un idioma indígena originario. Este comportamiento tiene relación con el sentimiento de discriminación y marginamiento en que se encuentra la población indígena. La principal expresión de ello es la etiqueta negativa que conlleva estereotipos sociales también negativos y que podrían ser aplicados a la población indígena como expresión de la discriminación y racismo, teniendo como consecuencia la posibilidad de negar o de no reconocer públicamente el idioma que se habla para no autodefinirse como indígena y de esta manera ser invisibles, evitar etiquetas y la estigmatización social.

Lo mismo sucede en el ámbito del sistema escolar, principalmente en comunidades donde existe de hecho un importante sector bilingüe. Se socava el prestigio de la lengua indígena a tal punto que la propia comunidad llega a creer que la transmisión del habla nativa obstruye el avance escolar de los niños, dificulta la promoción económica de los jóvenes y perpetúa la discriminación generalizada que pesa sobre la comunidad. En otras palabras, se crea y mantiene una situación de vergüenza étnica y lingüística que induce a los padres a utilizar únicamente el idioma dominante en el seno de las familias, mientras que los niños y jóvenes asumen también la actitud de responder solamente en este idioma aun cuando se les haya abordado en lengua nativa.[1]

Mediante el lenguaje las culturas indígenas aportan testimonios vivos acerca de todos los acontecimientos que transcurren en su vida diaria o durante periodos históricos más largos. Así, para comprender el modo de vida particular de cada sociedad, se impone auscultar el discurso de sus miembros, con el objeto de llegar a una sistematización de sus experiencias individuales y colectivas. Aquí entra el concepto de etnociencia, que resume el rico conocimiento logrado por cada comunidad, a través de siglos y milenios, sobre el entorno vital que condiciona su existencia. Tomemos el ejemplo de los recursos biológicos en la cuenca amazónica; algo que los indígenas han manejado por un tiempo incomparablemente más largo que el colonizador occidental, quien a menudo va dispuesto a sacrificarlo todo, a fin de imponer sus intereses inmediatos.[2]

Las prácticas en medicina tradicional, agricultura astrología, hidráulica, entre otras, son abundantes y las verdaderas y únicas fuentes de ese saber inconmensurable son los pueblos indígenas originarios, quienes lo expresan a través de su lengua.

Si se transmitieran en las lenguas indígenas originarios la concepción de cosmovisión y las experiencias aprendidas acerca de la convivencia entre el ser humano y la naturaleza el mundo recuperaría un patrimonio cultural y científico invaluable para afrontar problemas actuales de importancia global como la protección del la Madre Tierra.

1 Esteban Emilio Mosonyi Nueva Sociedad Nro. 153 Enero-Febrero 1998, pp. 82-92
2 Idem.

Sin embargo, la recopilación de dichas prácticas en textos y documentos en lenguas indígenas ha sido escasa. Propiciar la elaboración de estos materiales en los idiomas originales y la investigación científica desde los mismos pueblos indígenas originarios, lograría preservar y darle significado profundo y espiritual al conocimiento y evitar de esta forma la **pérdida de saberes, conocimientos y la cultura.**

Ante esta situación y en defensa a las formas de conservación surgieron movimientos indígenas de lucha social incesante demandando derechos de los pueblos como la marcha ***"Por el Territorio y la Dignidad"*** 1990 iniciada por la Central de Pueblos Indígenas del Beni (CEPIB) apoyado por la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG).–Sumándose a esta justa causa organizaciones de Tierras Altas: Central Obrera Boliviana COB y la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia CSUTCB que marcaron hitos importantes como la creación de los Consejos Educativos de Pueblos Originarios **CEPOs,** brazo técnico en educación. El "Primer Congreso Nacional de Educación de las Naciones y Pueblos Indígena Originarios Afrobolivianos de Bolivia" realizado en 2004 emerge la propuesta educativa 070 que hoy es política de Estado. Época que las Organizaciones Sociales matrices CONAMAQ, CSUTCB, CIDOB, APG, CSCB, CNMIOCB-BS, y los Consejos educativos de los pueblos originarios CEAM, CENAQ, CEA, CEPOG se fortalecen por "**La unidad de los pueblos",** plasmando el documento *"Por una educación indígena originaria. Hacia la autodeterminación ideológica, política, territorial y sociocultural"* de las NPIOyA.

Aspectos legales

El tratamiento de lenguas originarias se amparan en la CPEP, la Ley de educación 070 "Avelino Siñani - Elizardo Pérez", la Ley General 269 de Derechos y Políticas Lingüísticos y la Ley 450 de Protección a Naciones y Pueblos Indígenas Originarios en situación de Alta Vulnerabilidad. El Modelo de Estado Plurinacional (Art. 1,) se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico en un proceso integrador del país garantizando el uso, la valoración y desarrollo hacia su status cultural, social y lingüístico en instituciones públicas y privadas de servicio público del Estado Plurinacional que reconoce la CPE.

> ***Artículo 5. I. Son idiomas oficiales del Estado el castellano y todos los idiomas de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, que son el aymara, araona, baure, bésiro, canichana, cavineño, cayubaba, chácobo, chimán, ese ejja, guaraní, guarasu'we, guarayu, itonama, leco, machajuyai-kallawaya, machineri, maropa, mojeño-trinitario, mojeño-ignaciano, moré, mosetén, movima, pacawara, puquina, quechua, sirionó, tacana, tapiete, toromona, uru-chipaya, weenhayek, yaminawa, yuki, yuracaré y zamuco.***

La misma CPE, referido a educación en el Art. 78 parágrafos II en concordancia con el Art. 3 numeral 8 de la Ley 070 instituyen que la educación:

> *Es intracultural, intercultural y Plurilingüe en todo el sistema educativo. Desde el potenciamiento de los saberes, conocimientos e idiomas de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, las comunidades interculturales y afrobolivianas, promueve la interrelación y convivencia en igualdad de oportunidades para todas y todos, a través de la valoración y respeto recíproco entre culturas.*

A partir de esto, la educación se inicia en la primera lengua y su uso es una necesidad pedagógica en todos los aspectos de su formación. Es preciso resaltar que para el desarrollo de las lenguas y culturas "se crea el Instituto Plurinacional de Estudio de Lenguas y Culturas **IPELC** como entidad descentralizada del Ministerio de Educación, que desarrollará procesos de investigación lingüística y cultural" (**Art. 88.I** Ley 070)

> **Asimismo, el IPELC según el Art. 88.II "creará los institutos de lenguas y culturas por cada nación o pueblo indígena originario campesino para la normalización, investigación y desarrollo de sus lenguas y culturas, los mismos que serán financiados y sostenidos por las entidades territoriales autónomas" en concordancia con el nivel autonómico de los Gobiernos: Departamentales, Municipales y Autonomías Indígena Originaria Campesinas (Ibíd. Art. 80) enmarcado en las competencias concurrentes.**

Las acciones del IPELC están reglamentadas en el D.S. N° 1313 bajo los principios de Pluralidad Cultural y Lingüística; Convivencia de las Identidades Culturales; Reciprocidad y Complementariedad; Libre determinación; Descolonización; Intraculturalidad; Interculturalidad y Plurilingüismo. Priorizando la **Pluralidad Cultural** que es la valoración y desarrollo de la diversidad cultural, lingüística en el marco del Vivir Bien y la unidad del Estado Plurinacional. El **Plurilingüismo** garantiza y propicia el aprendizaje de tres o más lenguas para todos: una lengua originaria, el castellano y la lengua extranjera. En esta perspectiva, las lenguas transitan en dos grandes escenarios: espacios escolarizados en el marco de la Ley de Educación 070 y ámbitos no escolarizados en apego a la Ley General 269.

"Ley General 269 derechos y políticas lingüísticas" y "Ley 450 protección de pueblos indígenas"

La Ley General de Derechos y Políticas Lingüísticas promulgada el 02 de agosto de 2012, en su **Art.1** enfatiza que tiene por objeto:

1. Reconocer, proteger, promover, difundir, desarrollar y regular los derechos lingüísticos individuales y colectivos de los habitantes del Estado Plurinacional de Bolivia.
2. Generar políticas públicas y obligaciones institucionales para su implementación, en el marco de la Constitución Política del Estado, convenios internacionales y disposiciones legales en vigencia.
3. Recuperar, vitalizar, revitalizar y desarrollar los idiomas oficiales en riesgo de extinción, estableciendo acciones para su uso en todas las instancias del Estado Plurinacional de Bolivia.

La Ley 269, Art. 2.I. "garantiza los derechos lingüísticos individuales y colectivos de todos los habitantes… y el Art. 2.II señala que "La administración pública y las entidades privadas de servicio público, tienen la obligación de dar cumplimiento a la presente Ley". Esto tiene coherencia con La Ley 450 de Protección a Pueblos Vulnerables en el Art. 1, parágrafo V, estipula *"Los servidores públicos del nivel central del Estado, de las entidades territoriales autónomas y la sociedad civil, tienen el deber de hacer cumplir los derechos de los titulares de la presente Ley, bajo responsabilidad administrativa, civil y penal"*.

Asimismo, la Ley 269 Art. 7, declara que los idiomas oficiales son Patrimonio Oral, Intangible, Histórico y Cultural. Esto implica mayor atención técnica, política, financiera desde el Estado

Central priorizando en la planificación lingüística, educación intracultural intercultural plurilingüe, investigación y publicación de diversos tipos de textos con pertinencia lingüística y cultural de los idiomas oficiales en peligro de extinción, asumiendo que las lenguas constituyen instrumentos de comunicación, desarrollo y producción de saberes y conocimientos.

El ME en coordinación con el IPELC tenemos el gran desafío de responder a los principios, derechos y obligaciones (Ley 269 Art. 12) sobre los idiomas en el SEP (Ley 070 Art. 7) que nos orientan a definir qué lengua se enseña en la diversidad de escenarios:

Ley 269		**Ley 070 "Avelino Siñani – Elizardo Pérez"**
Art. 3 inc. **f)** Principio de Territorialidad y	Art. 3 inc. **h)** Principio de Personalidad.	**1.** En poblaciones o comunidades monolingües y de predominio de la lengua originaria, la lengua originaria como primera lengua y el castellano como segunda lengua.
		2. En poblaciones o comunidades monolingües y de predominio del castellano, el castellano como primera lengua y la originaria como segunda.
		3. En las comunidades o regiones trilingües o plurilingües, la elección de la lengua originaria, se sujeta a criterios de territorialidad y transterritorialidad definidos por los consejos comunitarios[3], que será considerada como primera lengua y el castellano como segunda lengua.
		4. En el caso de las lenguas en peligro de extinción, se implementarán políticas lingüísticas de recuperación y desarrollo con participación directa de los hablantes de dichas lenguas.
		5. Enseñanza de lengua extranjera. La enseñanza de la lengua extranjera se inicia en forma gradual y obligatoria desde los primeros años de escolaridad, con metodología pertinente y personal especializada, continuando en todos los niveles del Sistema Educativo Plurinacional.
		6. La enseñanza del lenguaje en señas es un derecho de las y los estudiantes que lo requieran en el sistema educativo. La enseñanza del lenguaje de señas es parte de la formación plurilingüe de las maestras y maestros. (Ley 070, 2010:10,11)

En este documento priorizamos el tratamiento de las lenguas originarias bajo el paraguas del principio de territorialidad que se asocia con la comunidad lingüística concebida:[3]

> Es toda sociedad humana que, asentada históricamente en un espacio territorial determinado, reconocido o no, se autoidentifica como pueblo y ha desarrollado un idioma común como medio de comunicación natural y de cohesión cultural entre sus miembros. La denominación lengua propia de un territorio hace referencia al idioma de la comunidad históricamente establecida en este espacio. (Ley 269, Art. 4 inc. c)

3. En lugares de conflictos donde no se tiene claridad sobre cuál es la primera o segunda lengua la tarea es de los consejos comunitarios, debiendo las unidades educativas asumir sus determinaciones.

3.2. Realidad Lingüística en la Educación

Con el fin de dar cumplimiento a las políticas lingüísticas en educación, es necesario conocer cuál es la situación del manejo y uso de las lenguas en maestros, maestras y estudiantes, identificándose los siguientes escenarios:

Maestras y Maestros. En esta población encontramos cuatro situaciones sobre el **uso y manejo** de las lenguas:

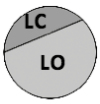

Manejo de Lengua Originaria (LO) y poco de lengua castellana (LC).

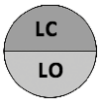

Manejo de lengua castellana (LC) y originaria (LO) por igual.

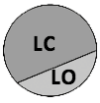

Manejo de lengua castellana (LC) y poco de lengua originaria (LO).

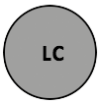

Manejo solo de la lengua castellana (LC).

¿CON CUAL DE LAS CUATRO SITUACIONES TE IDENTIFICAS?

Estudiantes. En esta población encontramos cinco situaciones sobre el **uso y manejo** de las lenguas.

Maneja solo Lengua Originaria (LO).

Maneja lengua originaria (LO) y poco la lengua castellana (LC).

Maneja la lengua castellana (LC) y originaria (LO) por igual.

Maneja la lengua castellana (LC) y poco la lengua originaria (LO).

Maneja solo la lengua castellana (LC).

¿CON CUÁL DE ESTAS SITUACIONES DE ESTUDIANTES TRABAJAS?

En esta diversidad del uso y manejo de la lengua originaria y la lengua castellana, se presentan diversos escenarios en la relación Maestra/o – Estudiante – Maestra/o:

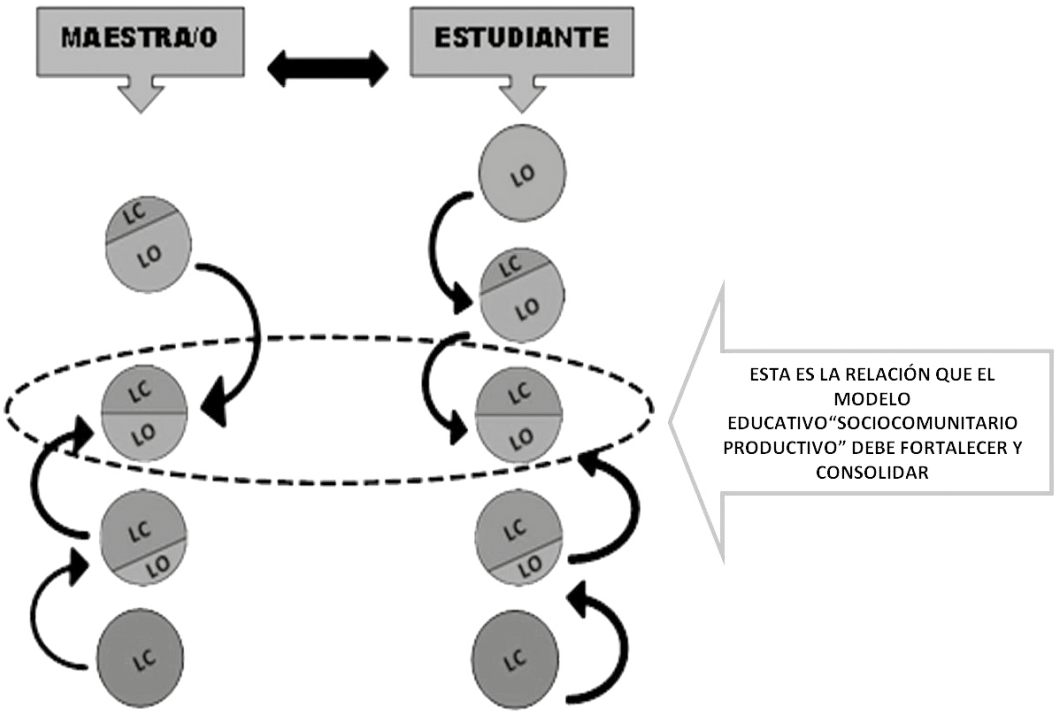

El escenario ideal para el modelo educativo sociocomunitario productivo es la dela maestra/o y estudiantes que manejan la primera y segunda lengua (sean estas originaria o castellana, según contexto), con ellos se puede desarrollar procesos de comunicación, de desarrollo pedagógicos y desarrollo de la lengua para y en la producción de conocimientos.

Un segundo escenario se presenta cuando las maestras o maestros manejan su primera lengua de forma fluida y la segunda lengua con dificultades, como se puede apreciar en la gráfica; en este caso, ante la diversidad lingüística de estudiantes, los proceso de enseñanza en primera y segunda lengua, desarrollados por las y los maestros, no tendrá mayores dificultades.

El tercer escenario, se presenta cuando la maestra o maestro, son monolingües castellanos, en este caso, la mayor dificultad la tendrá el maestro si la primera lengua de los estudiantes es originaria y no tendrá dificultades en desarrollar la segunda lengua, que en este caso será el castellano, si la primera lengua es castellana, ahí tampoco tendrá problemas, pero tendrá desafíos que deberá superar para incorporar la segunda lengua.

Un aspecto importante que se debe tomar en cuenta es que la maestra o maestro sean bilingües, pero trabajan en contextos diferentes al uso de su lengua originaria, es decir, si el maestro habla aymara y castellano y el contexto donde trabaja es moxeño, entonces el maestro para el contexto moxeño es solo castellano hablante, por lo tanto tendrá que identificarse con el tercer escenario, esto bajo el principio de territorialidad.

Por tanto, el desafió del uso de la lengua en los estudiantes está en los extremos, es decir en los monolingües hablantes, sean estos solo lengua originaria o solo lengua castellana, quienes deben desarrollar procesos de fortalecer su propia lengua e ir incorporando la segunda lengua hasta llegar a usar las dos lenguas de la misma forma.

En el caso de los maestros monolingües hablantes el desafío es mayor, ya que en este caso, las maestras y maestros castellanos hablantes, debemos fortalecer la lengua castellana e ir incorporando una lengua originaria en relación al contexto en el que estamos trabajando, pero además debemos desarrollar procesos de fortalecimiento de la primera e ir incorporando la segunda lengua en los proceso pedagógicos que desarrollamos con los estudiantes.

Por tanto, lo que debe estar presente en todos los escenarios que se han descrito, es el mandato de la Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez sobre la lengua:

> ***"La educación debe iniciarse en la lengua materna, y su uso es una necesidad pedagógica en todos los aspectos de su formación. Por la diversidad lingüística existente en el Estado Plurinacional, se adoptan los siguientes principios obligatorios de uso de las lenguas por constituirse en instrumentos de comunicación, desarrollo y producción de saberes y conocimientos en el Sistema Educativo Plurinacional…"[4].***

Cuando estemos implementando la lengua en la unidad educativa donde trabajamos, nos encontraremos con preguntas como: ¿Por qué están enseñando a mi hijo otra lengua?, ¿Qué beneficios o ventajas tiene el aprender más de una lengua?, ¿Por qué se está priorizando la lengua originaria?

Para responder a preguntas relacionadas con las que nos formulamos, recurrimos al Instituto Plurinacional de Estudio de Lengua y Cultura (IPELC), quienes compartieron lo siguiente:

> "Que quien conoce dos lenguas tiene dos almas, y es que hablar más de un idioma no solo te ayuda a comunicarte con un mayor número de personas, sino que, además, puede ayudarte a mejorar ciertas habilidades cognitivas, regular sus emociones y desarrollar el cerebro previniendo su deterioro".

En el mundo, entre la mitad y las dos terceras partes de la población es bilingüe, sin mencionar que existen grupos que son trilingües[5].

"¿Para qué le sirve a mi hijo/a aprender una lengua originaria?, ¿de qué le va a servir?" Esta es una pregunta que frecuentemente formulan los padres a los maestros en torno al aprendizaje de lenguas originarias.

4 Ley 070 Avelino Siñani –Elizardo Pérez, Art 7.
5 Documento IPELC

Durante décadas ha sido común que se intente “olvidar” o “dejar de lado” nuestros idiomas originarios. Con el fin de que sus hijos aprendan a hablar bien en castellano y no sean discriminados, muchos padres han optado por no enseñar a sus hijos el idioma en el que ellos mismos habían aprendido a hablar. Se ha considerado, erróneamente, que el manejo de un idioma originario implicaba el mal manejo del castellano; es decir, una mala pronunciación y una mala formulación. Lamentablemente, esta lógica se ha extendido en muchas regiones del país y muchos jóvenes de las nuevas generaciones son monolingües, producto de un estado colonial que ha priorizado el castellano como una lengua dominante y ha menospreciado los idiomas indígenas.

Sin embargo, el trasfondo de esta lógica no pasa solo por la lengua, sino por la consideración de una cultura como “superior” a otra y por las implicaciones sociales y políticas que esto ha implicado. Es decir, una “discriminación lingüística” ha estado acompañada de una discriminación cultural y esto a su vez, a la vergüenza de muchos grupos étnicos de hablar su lengua. La vergüenza de hablar una lengua indígena no se limitaba al idioma, sino a los orígenes étnicos y familiares. Esto implicaba un alto costo emocional para las personas y las familias que se avergonzaban de ser lo que son. La migración del campo a la ciudad y la escuela, principalmente en los centros urbanos, ha acelerado este proceso de pérdida de nuestros idiomas e imposición de un horizonte cultural que nos es ajeno, pero ha sido considerado hegemónico.

El actual proceso de cambio de Bolivia tiene que ver con un cambio estructural de la sociedad y esto quiere decir, modificar maneras de pensar que han sido producto de un país colonial. En este sentido, muchas veces preguntamos ¿para qué sirve aprender nuestras lenguas originarias? Como si estas no tuvieran valor porque hemos asumido que las lenguas que nos sirven aprender son el castellano y las lenguas extranjeras y no las lenguas indígenas de nuestro país.

Una lengua no sirve solamente para comunicar un mensaje, sino también para entender el mundo de una determinada manera. En tal sentido, hablar más de un idioma implica que tengamos una gama más amplia de maneras de entender un fenómeno y esto quiere decir que nuestros cerebros desarrollan mayores destrezas cognitivas y mayores capacidades y esto se da con mayor énfasis en culturas orales (que es el caso de nuestros idiomas originarios), que tienen maneras particulares de expresión y de almacenamiento de mensajes. Un/a niño/a bilingüe posee más ventajas cognitivas para entender la realidad y para adaptarse a ella.

Las ventajas de aprender una legua no son únicamente beneficios cognitivos, sino que están relacionadas a nuestra identidad y a la valoración que tenemos como pueblos indígenas y como país plurinacional.

Comparativamente, los alumnos que aprenden una segunda lengua en paralelo a su lengua materna y siguen perfeccionando su lengua materna logran mejores resultados en las escuelas y aprenden mejor la segunda lengua, que aquellos que han aprendido esta segunda lengua a costa de su primera lengua.

¿QUÉ DESAFÍOS PUEDES IDENTIFICAR PARA FORTALECER O ADQUIRIR UNA SEGUNDA LENGUA PARA SU APLICACIÓN EN EL PROCESO PEDAGÓGICO QUE DESARROLLAS EN LA UNIDAD EDUCATIVA DONDE TRABAJAMOS?

En el marco de este diagnóstico, se tiene dos desafíos concretos que se pueden resumir en las siguientes preguntas: ¿Cómo trabajar la comprensión y comunicación oral de la segunda lengua? y ¿Cómo trabajar la lectura y escritura para el desarrollo de la primera lengua?

Respondiendo a estas preguntas, ponemos en consideración las siguientes gráficas, donde encontraremos orientaciones generales para el trabajo de la primera, segunda y tercera lengua (Lengua extranjera).

3.3. El desarrollo de la primera y segunda lengua en el nivel de educación inicial en familia comunitaria y educación primaria comunitaria vocacional

En el Nivel de Educación Inicial en Familia Comunitaria y el Nivel de Educación Primaria ComunitariaVocacional, en el proceso de planificación del Desarrollo Curricular, las orientaciones generales, que se presentan en las gráficas, deben estar presentes, tomando las mismas como referencia para que estas puedan ser contextualizadas al uso lingüístico de la región.

Para comprender la gráfica y las otras, esta tiene dos filas una color claro y otra más oscura, la de color claro se refiere a orientaciones generales para el manejo de la primera y segunda lengua, sean estas originaria y/o castellana o viceversa, la fila más oscura son orientaciones referidas a la incorporación de la tercera lengua, es decir lengua extranjera.

Nivel de Educación Primaria Comunitaria vocacional

Primer año

Desarrollo oral y escrito de la lengua materna
Comprensión, comunicación oral y aprendizaje de la escritura básica en la segunda lengua.

Asociación de grafía, pronunciación y significado a partir de modelos escritos, expresiones orales conocidas para escuchar y comprender mensajes sencillos en lengua extranjera .

Segundo año

Se fortalece la lectura y escritura en lengua materna.
Comprensión comunicación oral y aprendizaje de la escritura de textos breves en la segunda lengua.

Interacción oral, en situaciones reales o simuladas a través de respuestas verbales y no verbales facilitadas por rutinas de comunicación.

Tercer año

Producción de textos a nivel oral y escrito en lengua materna
Estrategias de comprensión oral y producción escrita de textos diversos en segunda lengua .

Comprensión oral y escrita de mensajes sencillos y vocabulario.

Los padres y madres de familia deberán fortalecer la lengua originaria durante la comunicación con los niños y niñas.

Nivel de Educación Primaria Comunitaria vocacional

Cuarto año | **Quinto año** | **Sexto año**

Aplicación de dos lenguas (primera y segunda lenguas) en los procesos de aprendizaje de los cuatro campos y áreas de saberes y conocimientos

Comprensión, lectura y escritura de palabras y frases muy sencillas presentadas dentro de un contexto

Comprensión y aplicación de las reglas y estructuras gramaticales propias de la lengua extranjera

Leer, comprender y producir textos en relacion a su aprendizaje cotidiano, adquiriendo la confianza a la hora de hablar en público

Los padres y madres de familia deberán fortalecer la lengua originaria durante la comunicación con los niños y niñas

Para el desarrollo de la lengua de forma oral y escrita, en necesario proceder a desarrollar las habilidades lingüísticas de escuchar, hablar, leer y escribir, las mismas que se inician en la familia la comunidad (nivel de educación inicial en familia comunitaria no escolarizada) y se fortalece en el nivel de educación inicial en familia comunitaria escolarizada y se consolida en la educación primaria comunitaria vocacional.

En este marco desde el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo las habilidades lingüísticas tienen las siguientes definiciones:

- **Escuchar.-** Es atender, comprender, interpretar y dar sentido a los mensajes en procesos dialógicos comunitarios entre y con los sistemas de vida, que permite el desarrollo de la cultura de la vida, ya que no se reduce al nivel social antropocéntrico sino que se genera una escucha a otros y entre sistemas de vida como las plantas, los animales y toda la naturaleza.

- **Hablar.-** Es la capacidad de comunicarse entre todos los sistemas de vida, manifestando mensajes concretos en la que se expresan ideas, sentimientos, pensamientos y otros en su entorno social cultural y natural; mediante sonidos y señas.

- **Leer.-** Es percibir, comprender, interpretar, a través de una serie de signos, símbolos, señales y expresiones los mensajes concretos de la realidad interactuadas entre las comunidades o sistemas de vida.

- **Escribir.-**Es dar forma a pensamientos, a través de una serie de signos, símbolos, señales de la realidad para expresar comunicar y garantizar la comprensión del mensaje que permita interactuar en la diversidad natural y sociocultural.

El desarrollo de las habilidades lingüísticas tiene dos fases: *el de generar las condiciones básicas previas para la lectura y escritura, y la fase de desarrollo de la lectura y la escritura en sí misma*, tomando en cuenta las definiciones de las habilidades lingüísticas descritas.

Primera fase.- Condiciones básicas previas para la lectura y escritura

- Desarrollar la capacidad de escuchar.
- Fortalecer y desarrollar la capacidad de hablar.

Segunda fase.- Desarrollo de la lectura y la escritura

- Desarrollar la capacidad de leer.
- Desarrollar la capacidad de escribir.

No olvides, que para desarrollar, fortalecer y consolidar el desarrollo de la lengua de forma oral y escrita, la maestra y maestro, desde su experiencia y creatividad, debe recurrir a diferentes estrategias, técnica educativas para desarrollar las habilidades lingüísticas de escuchar, hablar, escribir y leer.

El desarrollo oral y escrito de la lengua en los niveles de educación inicial en familia comunitaria y educación primaria comunitaria vocacional.

El desarrollo de la lengua de forma oral y escrita, y la responsabilidad de los actores para el desarrollo de la primera y/o segunda lengua de forma oral y escrita se puede apreciar en el siguiente gráfico:

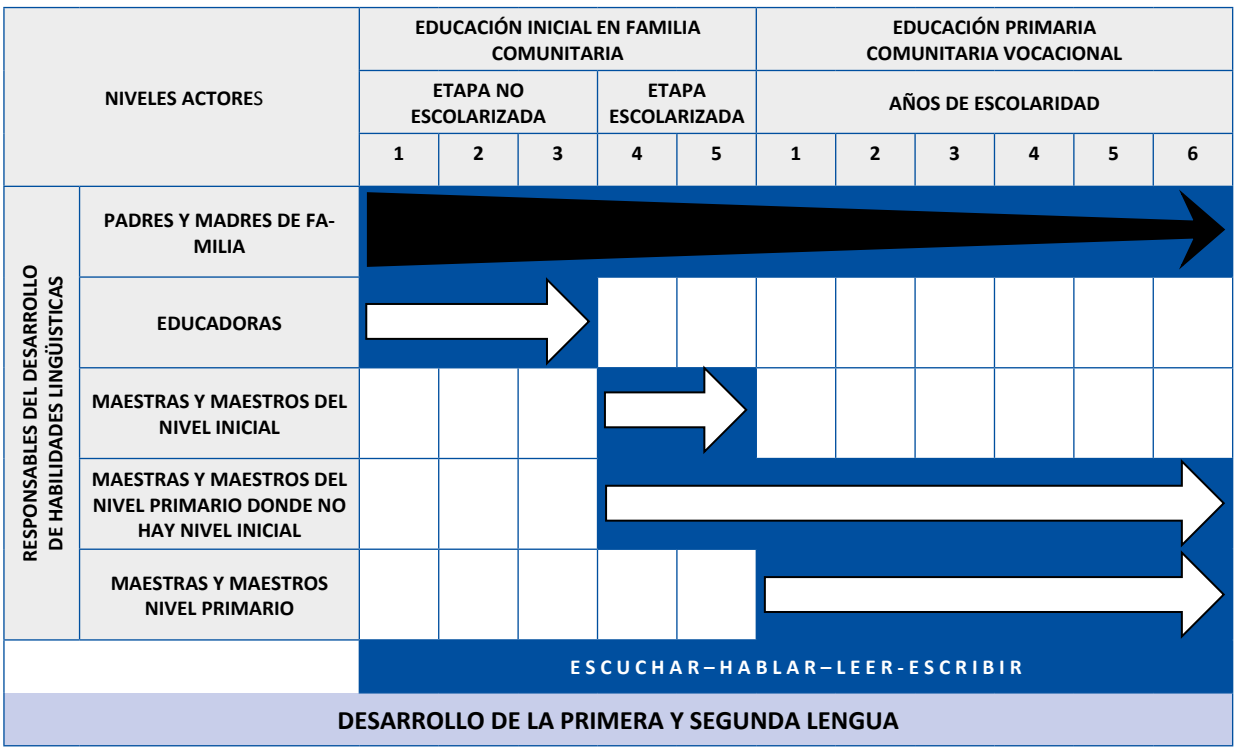

Primera fase. Condiciones básicas previas para la lectura y escritura

En el marco del desarrollo integral de la niña y el niño en la familia, esta primera fase, debe desarrollar las cuatro habilidades lingüísticas, poniendo énfasis, en las habilidades de Escuchar y de Hablar en primera lengua, siendo responsables para ello las Madres y Padres de Familia, la Comunidad, los Centros Infantiles y las Unidades Educativas del Nivel Inicial en Familia Comunitaria; solo en caso de que no exista una Unidad Educativa del nivel inicial o la Unidad Educativa no solo tiene el nivel primario, esta corresponsabilidad recae en el primer año de escolaridad del nivel primario, leamos los siguientes párrafos.

- **Desarrollo de la Habilidad de Escuchar.**

Desarrollar la Habilidad de Escuchar es importante para desarrollar el manejo y uso adecuado de la habilidad de Hablar, por ello los primero años de edad de las niñas y niños son importantes, por tanto el sentido de la escucha debe alcanzar a tener la capacidad de **captar, identificar, diferenciar sonidos y palabrasde su entorno cultural y natural,** comprendiendo que en ellos se encuentran mensajes comunicativos dialógicos de quienes los producen.

Un elemento clave en este proceso es saber que la niña o el niño primero escucha y trata de repetir desde balbuceos los sonidos que a su alrededor se producen, que más adelante se convertirán en palabras repetidas por haber escuchado, esto quiere decir que si la mamá, el papá y la familia le hablan correctamente su propia lengua, sin distorsiones, el niño repetirá esos sonidos o palabras de la misma forma como lo escucha.

Si una de estas situaciones se presentara, los centros infantiles y los dos años de escolaridad del nivel inicial, deberán corregir estas distorsiones en coordinación y participación activa de lasmadres, padres y familia, ya que para ingresar al primer año de escolaridad, las niñas y niños deberán haber desarrollado a plenitud esta habilidad.

Así mismo debemos estar alertas a que posiblemente un niño por mas estimulación que se le haga, no puede llegar a repetir los sonidos, o cuando se hace un sonido el niño o la niña no gira buscando el lugar de origen del sonido, entonces, estamos ante un problema de sordera, ante esta situación, lo que debemos hacer, es que el niño sea remitido a un centro de salud cercano para que le hagan una revisión del oído, **con esta actitud, podremos evitar una posible discapacidad auditiva.**

- **Desarrollo de la Habilidad de Hablar**

El desarrollo de la habilidad de hablar, está estrechamente ligado al escuchar ya que de ella depende el desarrollo de la comunicación oral en su primera y segunda lengua, teniendo como sentido, desarrollar la capacidad de pronunciar adecuadamente su lengua, emitiendo mensajes de su entorno cultural y natural.

En los tres primeros años de edad el rol de la madre, padre y familia es crucial, ya que de ella depende el hablar adecuadamente, por tanto si los miembros de la familia, le hablan correctamente, el niño escucha y tiende a repetir por imitación lo que escucha, si los miembros de la familia le habla de forma distorsionada o utilizando diminutivos, como expresión de cariño y afecto porque son pequeños, entonces las niñas y niños repetirán y se apropiaran de esos términos.

En los primeros años de escolaridad de la niña y el niño, la maestra o maestro desde los contenidos de los programas de estudio fortalece y pone más atención al desarrollo esta habilidad. Si las madres, padres y familia, no contribuyeron al desarrollo adecuado de esta habilidad, las maestras o maestros asumen esta responsabilidad en coordinación con la familia.

La habilidad de la escucha no va separada del hablar y en su desarrollo están integradas. Por ello las maestras y los maestros deben propiciar situaciones reales en las que las y los estudiantes puedan hacer uso de la primera lengua en forma natural, agradable,motivadora, alegre y útil y no artificial y memorística.

Segunda fase. Desarrollo de la lectura y la escritura

- Desarrollar la capacidad de leer.
- Desarrollar la capacidad de escribir.

En el modelo Educativo Sociocomunitarios Productivo, el desarrollo de lengua oral y escrita, en primera lengua se abordará a partir de "**Criterios para el Desarrollo de la primera lengua de forma oral y escrita"**, que parte de mensajes concretos de la realidad, llegando al análisis del significado y sentido de las palabras dentro del mensaje, según contexto cultural y natural de los estudiantes, dando lugar al aprendizaje de la lectura comprensiva y escritura con sentido.

En base a estos criterios descritos más adelante, se da el espacio para que maestras y maestros, podamos desde la experiencia, construir, proponer o desarrollar, nuestras propias metodologías, estrategias y/o métodos para el desarrollo de la primera lengua de forma oral y escrita.

En este sentido, para que desarrollemos la lectura y escritura, es necesario partir del desarrollo de las habilidades lingüísticas, que el nivel inicial en familia comunitaria ha desarrollado en la etapa no escolarizada y escolarizada en las niñas y niños. Pero, si por circunstancias de contexto, no existiese el nivel inicial en el contexto de la comunidad del estudiantes y de la U.E. o se omitió su ingreso al nivel inicial y está siendo inscrito directamente en el nivel primario por la pertinencia de edad, las y los maestros del primer año de escolaridad del nivel primario, asumen la tarea de desarrollar las seis habilidades lingüísticas de forma acelerada.

Para tomar en cuenta:

Los **Criterios para el desarrollo de la lengua oral y escrita,** no asume el trabajo de las sílabas y las letras como signos lingüístico, sino que ellos son consecuencia del análisis del significado de las palabras integrado e interactuando en un mensaje concreto de la realidad.

Esto quiere decir que, las y los estudiantes como consecuencia del análisis de las palabras integrados en mensajes concreto de la realidad, irá identificando las silabas o las letras como signos lingüísticos, de esto concluimos que "aplicamos la norma sin dictar la norma" en la construcción y análisis de los mensajes y palabras o palabras en los mensajes.

Por tanto la maestra y el maestro no debe concentrar su tarea en el desarrollo de la estructura de la palabra, sílaba o la letra, debiendo *"…esforzarse más en relacionar que en separar, en fusionar que en levantar comportamientos estáticos…"* porque *"…el niño no se interesa en detalles sino en el conjunto. El detalle carece de sentido, el conjunto es el que lleva en sí la vida y significación."* como afirma Menigno Hidalgo Matos. 2002 Metodología de la enseñanza aprendizaje-INADEP-Perú. pag.75 (175).

En este marco, los **Criterios para el desarrollo de la lengua oral y escrita** que irán desarrollando la habilidad complementaria de leer y escribir, identifican de forma procesual lo siguiente Criterios:

1. Contacto con la Realidad.
2. Análisis y comprensión del significado del mensaje y las palabras.
3. Reflexión Comunicativa Dialógica del mensaje.
4. Composición y Producción de Mensajes

1. CONTACTO CON LA REALIDAD

1. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA VIVIDA.
2. IDENTIFICACIÓN DE MENSAJES RECOGIDOS.
3. SELECCIÓN DE MENSAJES DE MAYOR IMPACTO.

Análisis y comprensión del significado del mensaje y las palabras

Reflexión comunicativa dialógica del mensaje

Composición y producción de mensajes

1. En base a un paseo realizado por la comunidad con todos los estudiantes al retornar a la U.E. la maestra o el maestro pide a los estudiantes lo siguiente:

- Cuenten, relaten lo que sucedió y vieron en la visita que realizamos a la comunidad.

- Los niños relatan lo sucedido y ponen énfasis en la caída de Juanito en la plaza.
- Luego pide que expresen verbalmente lo que más les llamo la atención o que aprendieron en el recorrido.
- Los y las niñas en su mayorí a hacen referencia a que "Juanito se cayó en la plaza y otros mensajes.
- La maestra o maestro anota uno a uno de forma correcta en la pizarra o papelógrafo, cada uno de los mensajes descritos por las y los estudiantes.
- Luego pide que lean todos los mensajes anotados y que escojan uno o dos mensajes.
- Los estudiantes escogieron uno por el impacto que les causo: "Juanito se cayó en la plaza"

1. COMPRENSIÓN DEL MENSAJE, REPRESENTADO EN DIVERSAS FORMAS DE EXPRESIÓN.
2. PROBLEMATIZA SOBRE LA COMPRENSIÓN DEL MENSAJE.
3. ANÁLISIS DEL SIGNIFICADO Y SENTIDO DE LAS PALABRAS.

Contacto con la realidad

↓

2. ANÁLISIS Y COMPRENSIÓN DEL SIGNIFICADO DEL MENSAJE Y LAS PALABRAS

↓

Reflexión comunicativa dialógica del mensaje

↓

Composición y producción de mensajes

2. Sobre el mensaje escogido por las y los estudiantes, la maestra realiza el siguiente procedimiento:

- Pide a los estudiantes que representen en un dibujo el menaje escogido, este trabajo puede ser en grupos o de forma personal.
- En base a los dibujos presentados, la maestra problematiza los mismos, apoyado por algunas preguntas como: ¿Qué paso con Juanito?, ¿Por qué se cayó Juanito?, ¿Cómo esta Juanito?
- En este proceso se va dando sentido a las palabras a través de las siguientes preguntas: ¿Qué significa cayó?, ¿Qué es una Plaza?, ¿Quién es Juanito? y otros. Este proceso se realiza apoyado en el mensaje escogido y los dibujos realizados por los estudiantes.
- Sobre el mensaje "Juanito se cayó en la plaza" se construyen otros mensajes con los estudiantes sin cambiar el sentido del mensaje.
- JUANITO SE CAYÓ EN LA PLAZA, la maestra pregunta ¿Qué pasa si en vez de la plaza cambiamos otro lugar? Por ejemplo RIO, CERRO, PIEDRAS. Esperando que los estudiantes procesen la pregunta, la maestra escribe el mensaje en la pizarra: JUANITO SE CAYÓ EN EL RIO y pregunta a los estudiantes ¿Cambia el sentido del mensaje? (este procedimiento se realiza las veces que sea necesario)
- Por otro lado, si se cambia CAYÓ por SALTAR, cambia el sentido de la palabra y mensaje. De esta manera se puede cambiar CAYÓ por otras palabras que le dan diferente sentido al mensaje, pero estos cambios se tiene que hacer con los estudiantes y las diferencias a través de la comparación de los mensajes, relatando las diferencias en el sentido del mensaje.

1. IDENTIFICACIÓN DE UNA O DOS PALABRAS, QUE EN SU SENTIDO SE CONECTE CON OTROS SISTEMAS DE VIDA.
2. UTILIZANDO EL SENTIDO Y SIGNIFICADO DE LA O LAS PALABRAS IDENTIFICADAS, SE PROMUEVE UN DIÁLOGO CON LOS OTROS SISTEMAS DE VIDA.
3. REFLEXIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE COMUNICARSE CON OTROS SISTEMAS DE VIDA EN LA MADRE TIERRA Y EL COSMOS.

Contacto con la realidad

↓

Análisis y comprensión del significado del mensaje y las palabras

↓

3. REFLEXIÓN COMUNICATIVA DIALÓGICA DEL MENSAJE

↓

Composición y producción de mensajes

3. Una vez aclarado el sentido de las palabras en el mensaje, se promueve la comunicación dialógica con otros sistemas de vida:

Se pueden cambiar palabras en el mensaje por otros que nos conecten con otros sistemas de vida de la Madre Tierra; por ejemplo en vez de CAYÓ se puede cambiar por HABLAR, en vez de PLAZA por RÍO, entonces el mensaje queda de la siguiente manera JUANITO HABLA CON EL RIO, JUANITO HABLA CON LAS PLANTAS, JUANITO HABLA CON LOS ANIMALES, ahí se aprecia, cómo cambia el sentido de la palabra y el mensaje con los mismos estudiantes.

La maestra o maestro promoverá una reflexión sobre lo importante que es la comunicación con otros sistemas de vida, tomando en cuenta las costumbres del contexto cultural como:

- La challa.
- El permiso al dueño del monte.
- El permiso al dueños de los animales.
- Los mensajes de la madre tierra para la siembra, mal tiempo y otros..

- Al final la maestras/o debe dejar que los estudiantes viertan sus opiniones sobre como la madre tierra se comunica con las personas y las personas con la madre tierra, tomando en cuenta el desarrollo integral de los estudiantes en los respectivos años de escolaridad.

1. MENSAJES SIMILARES, DONDE SOLO SE CAMBIE PALABRAS MANTENIENDO EL SENTIDO DEL MENSAJE.
2. OTROS MENSAJES DESDE EL SIGNIFICADO DE LA PALABRA QUE SE CONECTA CON OTROS SISTEMAS DE VIDA EN LA MADRE TIERRA.
3. DESDE EL SIGNIFICADO DE LA PALABRA Y LOS MENSAJES, PRODUCIR CONOCIMIENTOS ARTICULADOS AL DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIO, PLASMANDO EN TEXTOS ORALES Y ESCRITOS DE CUENTOS, POESÍAS, RIMAS, CANCIONES, CONCEPTOS Y OTROS IDENTIFICANDO MENSAJES Y EL SENTIDO DEL TEXTO.

Contacto con la realidad

↓

Análisis y comprensión del significado del mensaje y las palabras

↓

Reflexión comunicativa dialógica del mensaje

↓

4. COMPOSICIÓN Y PRODUCCIÓN DE MENSAJES

4. Se caracteriza por la producción oral y escrita de nuevos mensajes en primera lengua desde el mensaje analizado, es decir desde lo más simple a lo más complejo, veamos en el siguiente ejemplo:

- Mensajes similares, donde solo se cambie palabras manteniendo el sentido del mensaje.

Si el mensaje analizado fue JUANITO SE CAYÓ EN LA PLAZA podría cambiarse el sustantivo como ser: JOSE SE CAYO EN LA PLAZA, MARIA SE CAYÓ EN LA PLAZA. También podría cambiarse el lugar, en vez de PLAZA podría cambiarse por CASA, CALLE, CANCHA, PATIO…

- Mensajes diferentes, con las mismas palabras con otro significado y sentido comunicativo. JUANITO LLORÓ EN LA PLAZA, JUANITO GRITÓ EN LA PLAZA, JUANITO SALTÓ EN LA PLAZA.

La o el maestro podrá orientar en la producción de mensajes articulados al desarrollo de los contenidos del programa de estudio, plasmando en textos orales y escritos (cuentos, poesías, rimas, canciones, conceptos y otros) identificando mensajes y el sentido del texto. Por ejemplo al trabajar el mensaje JUANITO SE CAYÓ EN LA PLAZA se podría desarrollar el contenido de "nombres propios en la familia y la comunidad" "espacio geográfico donde habita la familia"

- La o el maestro profundiza la producción de textos orales y/o escritos, a partir del desarrollo de las habilidades de leer y escribir y el año de escolaridad de las y los estudiantes.

NO OLVIDES:

QUE, EL PROCESO DE LECTURA Y ESCRITURA SE DESARROLLA A PARTIR DE LOS CONTENIDOS DE LOS CAMPOS DE SABERES Y CONOCIMIENTOS DEL PLAN ANUAL BIMESTRALIZADO, CONCRETIZADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO CURRICULAR.

EN BASE A LOS "CRITERIOS DEL DESARROLLO DE LA PRIMERA Y SEGUNDA LENGUA", TENEMOS EL DESAFÍO DE CONSTRUIR NUESTRO PROPIO MÉTODO, METODOLOGÍA O ESTRATEGIA METODOLOGÍA PARA DESAROLLAR LA PRIMERA Y SEGUNDA LENGUA DEL CONTEXTO DONDE TRABAJAMOS.

CÓMO TRABAJAMOS LAS LENGUAS EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN

SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA

En el nivel de Educación Secundaria Comunitaria Productiva se establece como mínimo el desarrollo de una lengua originaria, la castellana y además el aprendizaje de una extranjera. En nuestro contexto plurilingüe, la primera lengua o segunda pueden ser la castellana o alguna de las siguientes: aymara, araona, baure, bésiro, canichana, cavineño, cayubaba, chácobo, chimán, ese ejja, guaraní, guarasu'we, guarayu, machajuyai-kallawaya, itonama, leco, machineri, maropa, mojeño-trinitario, mojeño-ignaciano, moré, mosetén, movima, pacawara, puquina, quechua, sirionó, tacana, tapiete, toromona, uru-chipaya, weenhayek, yaminawa, yuki, yuracaré y zamuco.

En este nivel de educación, el desarrollo del currículo, se realiza en las lenguas originaria y castellana en todas las áreas de saberes y conocimientos, sin embargo con mayor énfasis se trabajan estas dos lenguas en el área de Comunicación y Lenguajes de manera integrada, dentro de la misma carga horaria correspondiente, puesto que la lengua originaria es el medio que permite reconstituir nuestras culturas, además de brindar igualdad de oportunidades a quienes somos parte de la plurinacionalidad del Estado boliviano. Su aprendizaje y desarrollo es obligatorio, pero no inmediato sino sujeto a un proceso programado.

Las estrategias que maestras y maestros aplican para desarrollar de manera articulada las lenguas son variadas, como por ejemplo cuando lo hacen por momentos didácticos, grupos de contenidos u otras maneras en función de sus capacidades y creatividad. Sin embargo se propone trabajar la lengua de manera sistemática del siguiente modo:

- **la lengua como uso,** a través de la textuación de los diversos espacios de la unidad educativa,
- **la lengua como comunicación,** generando diálogos simples entre maestras, maestros, estudiantes y otros,
- **la lengua como producción de conocimientos**, promoviendo la escritura de textos complejos en el que se refleje la cosmovisión las y os interlocutores.

Esto transitando de lo oral a lo escrito de manera gradual enmarcados en los siguientes criterios:

a) Se trabajan la lengua originaria y castellana en todas las áreas de saberes y conocimientos.
b) Con mayor énfasis se las trabaja en Comunicación y Lenguajes y en las demás áreas se lo hace en función del uso y la necesidad que se genere.

La lengua originaria a trabajarse en cada unidad educativa debe responder al principio de territorialidad, para ello se seleccionan estrategias que de manera coordinada con la comunidad educativa pueden ser por momentos didácticos, grupo de contenidos, intercalando los mismos u otros en función de las posibilidades de cada contexto, maestra o maestro.

En las unidades educativas en la que se requiera el lenguaje de señas y Braille, estos serán utilizados como lengua materna y la lengua castellana como segunda.

Nivel de Educación Secundaria Comunitaria Productiva

Primer año → **Segundo año** → **Tercer año**

LENGUAS ORIGINARIA Y CASTELLANA: Uso de las lenguas (primera y segunda lenguas) en los procesos de aprendizaje en los cuatro campos y áreas de saberes y conocimientos.
La segunda lengua es de análisis y síntesis en los procesos de aprendizaje.

LENGUA EXTRANJERA: Se identifican aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera y se los usas como elementos básicos de la comunicación.	**Se promueve la expresión, interacción oral y posteriormente la producción de textos escritos en situaciones habituales que tengan un contenido y desarrollo según los aprendizajes de las otras áreas**	**Se desarrolla la escucha y comprensión de mensajes orales de progresiva complejidad, como instrucciones o explicaciones interacciones orales o grabaciones en soporte audiovisual e informático.**

Nivel de Educación Secundaria Comunitaria

Cuarto año → Quinto año → Sexto año

LENGUAS ORIGINARIA Y CASTELLANA: La segunda lengua es de síntesis y creación en los procesos de aprendizaje en los diferentes campos.
Uso de las lenguas originarias en la investigación y análisis del discurso generando equilibrio en el desarrollo del conocimiento.

La lengua extranjera es funcional para los procesos técnico tecnológicos y la producción.

A continuación, se presenta un ejemplo de planificación de clase sobre cómo podemos trabajar las lenguas originarias y castellana de manera integrada:

Plan de desarrollo curricular (plan de clase)

Campo: Comunidad y Sociedad
Área: Comunicación y Lenguajes
Año de escolaridad: Primer año de Educación Secundaria Comunitaria Productiva
Nivel: Secundaria
Tiempo: Ocho periodos
Bimestre: Primer

PROYECTO SOCIOPRODUCTIVO:
El uso del gas como energético menos contaminante

Objetivo Holístico:
Comprendemos la relación de la literatura y el arte con las problemáticas ideológicas, políticas y sociales, a través de la lectura, indagación, debates y exposiciones grupales sobre textos literarios escritos en lengua originaria sobre nuestros recursos energéticos, desarrollando actitudes de respeto mutuo, para asumir posición crítica respecto de la preservación de nuestras riquezas culturales.

Contenidos y ejes articuladores:
- Imposición de la lengua castellana en la colonia.

Orientaciones metodológicas	Recursos / Materiales	Criterios de evaluación (Qué se evalúa)
PRÁCTICA-TEORÍA-VALORACIÓN-PRODUCCIÓN • Leemos u observamos y escuchamos atentamente la interpretación de un poema en lengua originaria y posteriormente realizamos la misma actividad con la traducción literal y luego de la transferencia del mismo poema. • Precisamos en la clase que la traducción literal es llevar un texto, palabra a palabra de una lengua a otra, y la transferencia es traducir interpretando el sentido completo de un texto de una lengua a otra.	- Fotocopias. - Vídeos de interpretación de canciones o poemas en lengua originaria. - Diccionarios bilingües en lengua originaria y castellana.	**En el Ser:** Práctica de actitudes de respeto mutuo **En el Saber:** • Relación del contenido del poema con la problemática ideológica, política y social que conlleva la práctica o pérdida de la lengua originaria.

• En grupos analizamos las características de la interpretación realizada y comentamos respecto de los cambios que se producen al querer traducir literalmente un determinado texto de una lengua a otra. • En los mismos grupos se analiza el hecho literario del texto leído y su articulación a lo ideológico y político del contexto histórico del texto escrito. • Manteniendo los mismos grupos se exponen las conclusiones del análisis comparativo sobre las actividades realizadas (análisis de los textos en lengua originaria y su traducción o transferencia a la lengua castellana) • Diálogo de saberes sobre la importancia de los textos literarios como un medio para conocer determinados hechos e invitación a la investigación sobre las causas, consecuencias sobre la imposición de la lengua castellana en nuestro contexto. • Aclaración de dudas acerca de las palabras o fragmentos que no se comprenden en los textos leídos. • Reflexión sobre los principios y valores que se practican o se pierden cuando desarrollamos o no las lenguas originarias y como se influyó para que la lengua castellana sea utilizada por sobre las lenguas originarias. • Valoración de las formas y producciones literarias que nos permiten reconocer la riqueza y producción de nuestras lenguas originarias. • Elaboración de textos literarios, cuentos, poemas u otros, en lengua originaria.	- Fotocopias. - Videos de interpretación de canciones o poemas en lengua originaria. - Diccionarios bilingües en lengua originaria y castellana.	**En el Hacer:** Participación crítica y propositiva en la clase. Redacción de textos literarios. **En el Decidir:** Posición crítica sobre el desarrollo o no de la lengua originaria en el Estado Plurinacional.
PRODUCTO Cuentos, poemas u otros en lengua originaria, que manifiesten posición crítica ante la imposición de la lengua castellana en nuestra cultura.		
BIBLIOGRAFÍA Lenguaje y colonialidad. Lenguas y descolonización. Víctor Hugo Quintanilla Coro. Cultura Quechua, Norte de Potosí		

Como se advierte en el plan de clase elaborado para el área de Comunicación y Lenguajes, cuando se va a trabajar la lengua originaria con mayor énfasis en el desarrollo de determinado contenido debe tomarse en cuenta las siguientes sugerencias:

a) Debe visibilizarse la lengua originaria en el objetivo holístico.
b) Si o si deben redactarse orientaciones metodológicas para el uso y la producción de textos orales y escritos en lengua originaria.

Esto significa que no solo algunos contenidos puedan trabajarse en lengua originaria sino todos aquellos que sean necesarios para que promuevan su uso, desarrollo y producción.

Como sugerencia para el desarrollo de las tres lenguas, en este nivel de educación, se sugiere aplicar o utilizar:

– Juegos de mesa
– Diccionarios

- Canciones
- Videos con ejercicios de comprensión
- Producción de textos
- Lecturas cortas simple y posteriormente complejas (para comprensión)
- Glosario personal
- Fichas de palabras (para formar textos con el nuevo vocabulario)
- Pizarra personal (para escribir respuestas)
- Diario personal (reseña de aprendizaje)
- Uso de dibujos para encontrar diferencias
- El turista (lectura de anuncios)
- Chistes (para comprensión y vocabulario)
- Rellenar con palabras adecuadas – Sinónimos
- Juegos de memoria (tarjetas emparejar)
- Crucigramas
- Juego de roles
- Lecturas
- Karaoke (pronunciación)
- Elaborar cuentos
- Dramas
- Juego de roles
- Títeres
- Leyendas
- Comics
- Contextualizar lo que se enseña
- Buscar lo que a las y los estudiantes les gusta
- Usar su lenguaje
- Exposiciones en base a interpretación de imágenes
- Comentarios con temas polémicos
- Uso de los TICS
- Olimpiadas de ortografía
- Usar saludos y comentarios oralmente fuera del aula
- Comparación de los sonidos buscando onomatopeyas
- Usar el idioma haciendo otras cosas
- Uso de objetos reales para descripciones
- Grabación de videos o audios
- Construcción de materiales con los estudiantes
- Semana intercultural.

ANEXO
PROPUESTA DE ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES LINGÜÍSTICAS EN EL NIVEL INICIAL

- **Desarrollo de la Habilidad de Escuchar**

Desarrollar la Habilidad de Escuchar es importante para desarrollar el manejo y uso adecuado de la habilidad de Hablar, por ello los primero años de edad de las niñas y niños son importantes, por tanto el sentido de la escucha debe alcanzar a tener la capacidad de **captar identificar,**

diferenciar sonidos y palabras de su entorno cultural y natural, comprendiendo que en ellos se encuentran mensajes comunicativos de quienes los producen.

Un elemento clave en este proceso es saber que la niña o el niño primero escucha y trata de imitar desde balbuceos los sonidos que a su alrededor se producen, que más adelante se convertirán en palabras repetidas por imitación, esto quiere decir que si la mamá, el papá y la familia le hablan correctamente su propia lengua, el niño imitará esos sonidos o palabras de la misma forma como lo escucha.

Existen situaciones que se presentan en los centros infantiles de 0 a 3 años de edad o en las Unidades Educativas donde algunas niñas y niños tienen dificultad para pronunciar de forma clara las palabras e inclusive hablan muy poco, es así que en coordinación con la familia se puede superar estas dificultades para llegar a un desarrollo aceptable y puedan ingresar al primer año de escolaridad.

En este marco presentamos algunas sugerencias para desarrollar la habilidad de Escuchar en la familia, los centros infantiles y la escuela donde las maestras y maestros de Educación Inicial en Familia Comunitaria, con la participación de madres y padres de familia puedan fortalecer y desarrollar la habilidad de escuchar.

Estrategia: Escuchando con atención, empieza la diversión

Con la finalidad de que niñas y niños desarrollen y fortalezcan la habilidad lingüística de escuchar, la familia, maestras y maestros realizan diferentes actividades que les permitan captar, identificar, diferenciar e imitar diferentes sonidos y palabras que contribuyan en el desarrollo del lenguaje oral.

En ese sentido para el desarrollo de esta estrategia sugerimos propuestas de algunas técnicas que a continuación se describen:

- **Diferenciando sonidos de nuestro entorno:**

La madre, el padre y la familia producen sonidos con diferentes objetos para captar la atención de la niña y/o el niño, como ser; las voces de las personas que les rodea, la música, los sonidos de la naturaleza, de instrumentos, de objetos y de los animales del contexto; permitiéndoles de esta manera el desarrollo de la atención en la diferenciación de sonidos y el reconocimiento de voces que le son familiares, es así que a medida que crecen las niñas y los niños van imitando sonidos que escuchan con atención, todo esto le permite llegar a la etapa escolarizada con habilidades para escuchar atentamente.

En la etapa escolarizada, las maestras y maestros deben dar continuidad a este proceso, por lo que se pueden realizar diferentes actividades que permitan fortalecer el desarrollo de la escucha:

- ✓ Es importante que al inicio de cualquier actividad se presente a las niñas y los niños consignas sencillas que les permita comprender lo que se va a realizar: por ejemplo: vamos a identificar sonidos,

organizando un semicírculo y recostados en el piso cerramos los ojos, manteniendo silencio, para identificar los mismos.(adecuamos la actividad al espacio disponible).

- ✓ La maestra o el maestro produce sonidos con diferentes objetos disponibles como la mesa, la pared; instrumentos musicales como la guitarra, el bombo, la quena; las palmas de la mano, etc. Después de cada sonido reproducido pregunta a las y los niños.
    - ¿Con qué objeto se ha producido el sonido? ¿De qué instrumento es el sonido? ¿Con qué parte del cuerpo estoy haciendo este sonido? entre otras.
    - Las y los niños responden identificando el objeto, instrumentos o partes del cuerpo y otros con los que se han producido los sonidos a través de la percepción del mismo, fortaleciendo en este proceso la capacidad de escucha.
- ✓ En la producción de los sonidos, la maestra o el maestro ejecuta varias veces el mismo sonido y otros, luego pregunta a las niñas y los niños la cantidad de sonidos producidos.
    - ¿Cuántos golpes escucharon en el bombo?, ¿Cuántas veces he tocado el timbre? o ¿Cuántas palmadas hice?, la pregunta se realizará en función al objeto, instrumento u otro que se utilice.
    - Las y los niños responden de acuerdo a la cantidad de golpes o sonidos escuchados.
- ✓ La maestra o el maestro, produce sonidos consecutivos con diferentes instrumentos u objetos, para que las y los niños respondan en orden los sonidos escuchados.
    - ¿Cuál es el sonido que escucharon primero? ¿Cuántas veces sonó? ¿Cuál es sonido escuchado después? ¿Cuál fue el tercero?, así sucesivamente.
- ✓ Asimismo, ubicándose en el extremo derecho de las y los estudiantes, golpea el bombo varias veces, luego cambia de posición al extremo izquierdo y toca la quena u otro instrumento por un tiempo más prolongado que el primero. Y pregunta a los estudiantes.
    - ¿Cuál es el instrumento que se escuchó a la derecha? ¿Cuál es el instrumento que se escuchó a la izquierda? ¿Cuál de ellos fue por el tiempo más largo? Y ¿Cuál por el tiempo más corto?
- ✓ En todo este proceso se aprovecha a su vez para hablarles en su primera lengua en forma clara para que en lo posterior tengan una pronunciación correcta en el habla.

Estrategia: La Narración

Se tiene conocimiento que la narración es una estrategia interesante que permite a las niñas y los niños comprender e interpretar mensajes, pues capta su atención y fortalece su capacidad de escucha atenta.

- **El cuenta cuentos**

Para desarrollar la escucha, es importante que desde el vientre materno sobre todo la madre le narre cuentos, estimulando de ese modo su desarrollo neuronal y además ya va reconociendo las voces que escucha en este proceso.

Es así que a medida que van creciendo van aumentando su interés por escuchar narraciones diversas pues fueron estimulados desde antes que nazcan.

Asimismo las maestras y los maestros de la etapa escolarizada en el nivel inicial generan espacios donde las y los estudiantes estén cómodos, puede ser que estén sentados en la silla o en cojines para iniciar la estrategia; se sugiere organizarlos ensemicírculo para atraer su atención y logren ver lo que la maestra y el maestro están haciendo o diciendo; podrán utilizar el material de apoyo que vean conveniente (objetos del entorno, títeres de mano o dedo, láminas secuenciales y

otros); adecuando la voz al realizar el relato, haciendo sonidos y voces que llamen la atención de las y los estudiantes.

Después del relato, las y los estudiantes reconstruyen la historia e interpretan lo comprendido para darle un sentido a los mensajes transmitidos en el mismo.

Es importante que en este nivel se fortalezca la capacidad de escucha a través de diversas estrategias, pues cuando una persona posee la habilidad de escuchar, comprende fácilmente los mensajes y actúa de acuerdo con lo que ha comprendido. Asimismo se fortalece la habilidad lingüística de hablar.

- **Desarrollo de la habilidad de hablar**

El desarrollo de la habilidad de hablar, está estrechamente ligado al escuchar ya que de ella depende el desarrollo de la comunicación oral en su primera y segunda lengua, teniendo como sentido desarrollar la capacidad de pronunciar adecuadamente su lengua, emitiendo mensajes de su entorno cultural y natural.

En los tres primeros años de edad el rol de la madre, padre y familia es crucial, ya que de ella depende el hablar adecuadamente, por tanto si los miembros de la familia, le hablan correctamente, el niño escucha y tiende a repetir por imitación lo que escucha, si los miembros de la familia utilizan diminutivos o adjetivos, como expresión de cariño y afecto porque son pequeños, entonces las niñas y niños repetirán y se apropiaran de esos términos.

En los primeros años de escolaridad de la niña y el niño, la maestra o maestro desde los contenidos de los programas de estudio fortalece el desarrollo de esta habilidad. En caso de no haber desarrollado la misma, la escuela asume esta responsabilidad en coordinación con la familia.

Para ello, sugerimos estrategias y técnicas que podrán ser adecuadas y utilizadas según el contexto de lugar donde trabajamos.

- **Estrategia: Jugando para hablar**

Con la finalidad fortalecer el desarrollo de los órganos fonoarticuladores que permiten la capacidad de hablar, las estrategias desarrolladas a través de diferentes técnicas como juegos que implican soplar, emitir sonidos, reproducir y producir canciones entre otros, permitirán en el proceso la pronunciación de las palabras para hablar correctamente. Asimismo es necesario promover la participación a través de saludos, permisos, narraciones, trabalenguas, canciones, títeres, adivinanzas, dramatizaciones, agradecimientos, despedida entre otros.

- **Deditos parlantes**

Para desarrollar esta técnica es importante que tanto la familia como las maestras y los maestros, a partir de su creatividad puedan fortalecer el lenguaje oral de las niñas y los niños a partir

de sus experiencias e inquietudes cotidianas. Es importante personificar los dedos de la mano, y a partir de ello generar una canción o crear historias entre otras. Esto a su vez fortalece la imaginación de las niñas y los niños que empiezan a expresar sus pensamientos en los diversos personajes que crean a partir de su imaginación, sus inquietudes, sus deseos, su creatividad en la producción de cuentos, realizar diálogos entre otros fortaleciendo de esa manera el lenguaje oral en primera y segunda lengua.

Yo soy Gastón, muy gordo y barrigón,
Yo soy Andrés, saludando al revés
Yo soy Violeta, alta flaca y coqueta,
Yo soy José, un anillo me pondré
Y yo me llamo Aníbal, miro a todos para arriba
Una mano soy, me cierro y me voy

- **Carrera liviana**

Para realizar esta actividad se organizan grupos de las y los estudiantes, en las participara uno de cada grupo para representarlo, El maestro debe proveer el espacio apropiado correspondiente en el que se desarrollara el juego.

La actividad consiste en llevar la pluma de un extremo a otro, soplando; el grupo ganador será el que llegue primero a la meta trasladando la pluma, en el trayecto se presentaran algunos obstáculos que deben ser superadas, estos obstáculos consiste en colocar objetos en la ruta que recorrerá la pluma, debiendo este esquivar por un costado.

Es así que la habilidad de la escucha no va separada del hablar y en su desarrollo están integradas. Por ello las maestras y los maestros deben propiciar situaciones reales en las que las y los estudiantes puedan hacer uso de la primera lengua en forma natural, agradable, motivadora, alegre y útil y no artificial y memorística.

- **Desarrollo de la Habilidad de leer**

Una aventura textual

Esta actividad consiste en fomentar el proceso de la lectura; para esto solicitamos el apoyo de las madres, padres de familia y la comunidad que contribuirán a implementar una biblioteca en un espacio concertado de la Unidad Educativa, con textos de diversa índole: cuentos, leyendas, crónicas, fábulas, diccionarios, novelas, enciclopedias, periódicos, biografías entre otros. Este lugar a su vez se puede organizar con cojines, sillas y libros, organizados con sus respectivos códigos, (colores, números, gráficos, tamaños) para facilitar a las niñas y niños el uso y el préstamo cuando ellos lo requieran.

-Estas habilidades lectoras se desarrollan con juegos de imaginación, atención y comprensión a través de los gráficos que se encuentran en los libros o textos a utilizar, que luego permitirán llegar a interpretación y comprensión del texto.

-Es importante respetar la opinión y la participación de las niñas y niños en cuanto a la interpretación y comprensión de los textos. Esta actividad se puede trabajar en grupos, en pares o en forma individual.

- **Desarrollo de habilidades de escribir**

Es evidente que las niñas y los niños en el proceso de adquisición de la lectura y escritura trabajen el esquema corporal (espacio y tiempo), habilidades necesarias que construyen lentamente partiendo de las vivencias y experiencias realizadas con su cuerpo.

En este sentido, podemos trabajar, estos aspectos en situaciones cotidianas realizadas en la familia y luego en la Unidad Educativa, se sugiere lo siguiente:

Aprendemos con nuestro cuerpo

La maestra o el maestro realizan juegos en espacios abiertos, donde las niñas y niños agarren un aro sobre una línea marcada en el piso, formando un circulo o semicírculo, este desplazamiento se realiza en diferentes ritmos, los cuales son acompañados con las palmas de las manos diferenciando entre rápido y lento.

Luego dejamos los aros en el piso, realizando ejercicios con nuestro cuerpo dentro, fuera, Izquierda, derecha, delante y detrás del aro.

Agarrando el aro a la altura de la cabeza, indicamos a las niñas y niños adopten diversas posiciones del aro como ser: derecha, izquierda, abajo, arriba, delante y detrás Después asumen otra posición: sentados, de rodillas, echados, realizando los mismos movimientos cambiando de posición de acuerdo a los momentos: antes y después. Al concluir las actividades dirigidas, se pueden realizar actividades libres partiendo de la iniciativa e imaginación de los estudiantes.

El tiempo podrá limitarse en un período pedagógico una o dos veces por semana. Paralelamente de forma análoga trabajamos en el aula con las niñas y niños actividades específicas que contribuyan al desarrollo de la motricidad fina, las mismas que facilitaran la escritura como por ejemplo: recortes, modelado, rasgado, colorido, dibujo, ensarte, costura, picado de papel, entre otros; estas actividades se relacionan con sus vivencias y con materiales de su contexto donde se realiza el proceso educativo.

Es necesario trabajar la secuencialidad y la direccionalidad con el apoyo de gráficos y figuras de diversos tipos. En este proceso la niña o el niño pueden diferenciar entre dibujo y escritura de letras.

Elaboramos con las niñas y niños periódicos murales y diversos tipos de textos, donde puedan expresar sus ideas, conocimientos, sentimientos respetando en inicio sus propias formas de escritura, que contribuirán a la transición efectiva al nivel de Educación Primaria Comunitaria Vocacional.

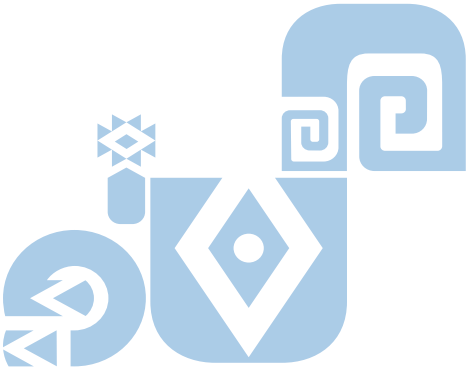

"Juntos Implementamos el Currículo e Impulsamos la Revolución Educativa"